

ANALISIS PROGRAMATICO INSTITUCIONAL PETROLEOS MEXICANOS

I. ESTRATEGIA PROGRAMATICA INSTITUCIONAL

En el marco de las directrices que contempla el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, particularmente el de promover un crecimiento económico vigoroso, sostenido y sustentable en beneficio de los mexicanos; así como lo contenido en el Programa de Desarrollo y Reestructuración del Sector de la Energía 1995-2000, los criterios de política económica emitidos por el Ejecutivo Federal y los objetivos, estrategias y líneas de acción institucionales aprobados por la H. Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 1999, Petróleos Mexicanos alcanzó durante 1999 resultados importantes que contribuyeron a superar el entorno internacional adverso que enfrentó la economía mexicana a principios del año, además de fortalecer los programas de seguridad industrial y de contribuir a preservar el medio ambiente.

Dichos resultados se debieron fundamentalmente al incremento en el valor de las ventas totales de 1999 que, con respecto al año previo, significó 26.3 por ciento. Esta mejoría derivó del incremento en la cotización de exportación de la mezcla mexicana de petróleo crudo, la cual alcanzó 15.62 dólares por barril, 5.46 dólares por encima del promedio obtenido en 1998 y fue mayor en 6.37 dólares al contemplado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 1999.

Los objetivos estratégicos contemplados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para Petróleos Mexicanos en 1999, fueron el mantener la posición de México en los mercados internacionales de hidrocarburos y gas natural; propiciar la expansión rápida y eficiente del sector, contribuyendo a la generación de divisas por exportaciones; crear una organización con tecnología moderna, integrada y eficiente de la cual se obtuvieran productos limpios y competitivos y que contribuyan a preservar el medio ambiente.

El programa de inversión de los organismos subsidiarios y corporativo mantuvo su congruencia en relación con los recursos disponibles, sustentándose en una estricta jerarquización de proyectos, sin perder de vista la prioridad de aquellos que se encuentran en ejecución y de los que incrementan la seguridad en las instalaciones y la eficiencia operativa.

Los trabajos de exploración y explotación de campos se orientaron a mantener la plataforma de producción de crudo y gas natural, requerida para abastecer a los organismos subsidiarios y generar excedentes para la exportación; incorporar reservas para compensar la extracción y la declinación de campos; y asegurar el sistema de producción, transporte y distribución.

Las actividades de Pemex Refinación se orientaron a satisfacer la demanda nacional de productos refinados, para lo cual mantuvo una política integral de distribución, comercialización e incremento de la capacidad de proceso de crudo pesado.

En Pemex Gas y Petroquímica Básica se enfatizó durante 1999 sobre la operación eficiente de activos para el procesamiento de gas, recuperación de líquidos, y segregación de butano y gasolinas naturales. Por otra parte, para la petroquímica no básica estatal se estableció en su presupuesto, el compromiso de satisfacer la demanda interna de petroquímicos en el país.

Las estrategias y directrices en materia de seguridad industrial, protección al medio ambiente, productividad, supervisión y vigilancia de la gestión administrativa en la industria petrolera fueron el centro de atención de los servicios corporativos de Petróleos Mexicanos. Mantener la infraestructura de telecomunicaciones, así como la atención y prevención médica integral presupuestadas, tuvieron como objetivo contribuir a la seguridad en las operaciones de la industria petrolera y al bienestar físico y social de sus trabajadores.

II. PRINCIPALES RESULTADOS

Las actividades de perforación en 1999 se desarrollaron atendiendo a la meta original de terminar 31 pozos exploratorios y 222 pozos de desarrollo que incluyen los proyectos de obra pública financiada de Cantarell, Burgos y Delta del Grijalva. Al cierre del año se terminaron 22 pozos exploratorios, uno más que en 1998 pero nueve menos que lo programado originalmente. De estos, nueve resultaron productores: seis de gas seco y tres de gas húmedo. El porcentaje de éxito alcanzado fue de 41.0 por ciento. Los pozos Oveja 1, Ulises 1, Galaneño 1, Flamenco 1 y Sultán 1, fueron descubridores de nuevos campos; los pozos Misión 1001 y Ciclón 1, descubrieron nuevos yacimientos en campos conocidos, y el pozo Géminis DL-1, permitió la delimitación del campo del mismo nombre. También se terminó el pozo Cabo 1 productor de gas seco.

Por cuanto a los pozos de desarrollo, durante 1999 se terminaron 212 pozos, incluyendo los proyectos de obra pública financiada, 30 más que en 1998 y 10 menos de los programados originalmente. De los pozos terminados, 193 resultaron productores, 34 de aceite, 128 de gas y condensado y 31 de gas seco. De los pozos productores de aceite cuatro se localizaron en la Región Sur, 29 en la Región Marina Noreste y uno en la Marina Suroeste. En tanto que de los productores de gas seco y de gas y condensado, 156 se ubicaron en la Región Norte y tres en la Región Sur. El porcentaje de éxito en la terminación de pozos de desarrollo fue de 91.0 por ciento, inferior en siete puntos porcentuales respecto al obtenido en 1998.

La producción de petróleo crudo ascendió a 2 906.0 miles de barriles diarios incluyendo los proyectos de obra pública financiada, 5.4 por ciento menor a la de 1998 y 6.7 por ciento menor al programado originalmente, ocasionado fundamentalmente por las restricciones a la exportación derivadas de los acuerdos internacionales. El 4 de marzo de 1999 se alcanzó el nivel máximo de producción de un día al obtenerse 3 308 mil barriles. La extracción de gas natural fue de 4 790.6 millones de pies cúbicos diarios, volumen similar al alcanzado el año anterior y 5.8 por ciento menor al programa original. En el caso de los petrolíferos, su elaboración por 1 479.8 miles de barriles diarios, incluyendo la maquila y el combustible pesado de despuntadora, fue 1.8 por ciento mayor a 1998 y 3.5 por ciento menor al programado originalmente, a causa de los trabajos de modernización en las plantas del Sistema Nacional de Refinación; la maquila de crudo en el exterior permitió incrementar la oferta de productos de mayor calidad como la gasolina sin plomo y el diesel con bajo contenido de azufre.

La comercialización de 1 338.7 miles de barriles diarios de petróleo crudo que Pemex Exploración y Producción llevó a cabo en el mercado interno, fue 1.6 por ciento superior con respecto a 1998 pero 7.1 por ciento menor al programa original; de este volumen 41.8 por ciento correspondió a crudo pesado, 56.7 por ciento a ligero y 1.5 por ciento a superligero. Las ventas internas de petrolíferos ascendieron a 1 346.1 miles de barriles diarios, volumen 1.2 por ciento menor al año anterior y 3.1 por ciento menor al programa original; el volumen vendido de gasolinas se mantuvo en el mismo nivel del año anterior, a pesar de que la demanda disminuyó ante el incremento y diferencia de precios en la zona fronteriza y al precio relativo frente al gas licuado. Durante 1999, las ventas de gas natural fueron superiores en 5.7 por ciento con respecto a las del año anterior pero 10.4 por ciento menores al programa original. Por cuanto a las ventas internas de gas licuado, su volumen fue 8.4 por ciento superior al de 1998 y 5.6 por ciento superior al programa original, como consecuencia de la creciente sustitución de las gasolinas por gas licuado, particularmente en el norte del país.

Las exportaciones de petróleo crudo en 1999 alcanzaron la cifra de 1 554.1 miles de barriles diarios, 10.4 por ciento inferior al cierre del año anterior y 5.5 por ciento menor al programado originalmente, debido a las disminuciones realizadas para equilibrar la oferta y demanda mundiales del crudo durante el año. Este volumen se integró con 59.8 por ciento de crudo pesado, 12.2 por ciento de ligero y 28.0 por ciento de superligero. Las ventas al exterior de gas seco se incrementaron en 247.1 por ciento con relación a 1998 pero 34.4 por ciento menos con respecto al programa original; y las importaciones disminuyeron en 2.8 por ciento con respecto al año pasado y 26.3 por ciento con relación al programado originalmente debido a que el consumo interno fue menor al esperado. Las exportaciones de productos petrolíferos registraron en 1999 un aumento de 58.9 por ciento en comparación al año anterior y de 15.7 por ciento con respecto al programa original, debido principalmente a los volúmenes manejados de

residuo largo; mientras que las importaciones disminuyeron 10.1 por ciento con respecto a 1998 y aumentaron 24.0 por ciento con relación al programa original. Respecto a las exportaciones e importaciones de gas licuado, estas crecieron 7.1 y 14.4 por ciento respectivamente, con relación al año pasado, siendo estas últimas resultado del complemento a la creciente demanda nacional.

Con base en estos resultados, Petróleos Mexicanos mantuvo durante 1999 la posición estratégica del país en los mercados internacionales de energéticos, así contribuir a la generación de divisas por exportación.

Petróleos Mexicanos				
Cumplimiento de las metas de operación en 1999				
	Unidad de medida	Meta original	Meta alcanzada	Variación (%)
Perforar pozos 1/ 2/				
Exploratorios	Pozo	31	22	-29.0
Desarrollo	Pozo	222	212	-4.5
Producir				
Petróleo crudo 2/	Mbd	3 115.2	2 906.0	-6.7
Gas natural 3/	MMpcd	5 088.2	4 790.6	-5.8
Condensados 3/	Mbd	124.1	89.5	-27.9
Petrolíferos 4/	Mbd	1 532.9	1 479.8	-3.5
Petroquímicos 5/	Mt	14 456.0	11 499.7	-20.5
Gas Licuado	Mbd	237.6	201.2	-15.3
Comercializar				
En el mercado interno				
Petróleo crudo 6/	Mbd	1 441.2	1 338.7	-7.1
Gas Seco	MMpcd	2 195.3	1 967.4	-10.4
Petrolíferos	Mbd	1 389.3	1 346.1	-3.1
Petroquímicos 7/	Mt	4 819.7	3 233.6	-32.9
Gas licuado	Mbd	294.9	311.5	5.6
Petroquímicos básicos 8/	Mt	1 544.2	1 186.7	-23.2
En el mercado externo				
Exportaciones				
Petróleo crudo 9/	Mbd	1 645.2	1 554.1	-5.5
Gas seco	MMpcd	211.2	138.5	-34.4
Petrolíferos	Mbd	73.2	84.7	15.7
Petroquímicos 10/	Mt	936.3	719.0	-23.2
Gas licuado	Mbd	5.6	4.5	-19.6
Gasolinas naturales	Mbd	86.3	60.2	-30.2
Importaciones				
Petrolíferos	Mbd	186.3	231.1	24.0
Petroquímicos	Mt	141.9	106.2	-25.2
Gas seco	MMpcd	202.0	148.9	-26.3
Gas licuado	Mbd	33.4	59.6	78.4
Propano	Mbd	7.2	34.2	375.0

1/ Se refiere al número de pozos a terminar.

2/ Se incluyen las metas físicas asociadas a los proyectos de inversión bajo el esquema de PIDREGAS, Cantarell, Burgos y Delga del Grijalva, con 26 pozos exploratorios y 211 de desarrollo, con una producción de 1 724.1 miles de barriles diarios de petróleo crudo y 2 093.8 millones de pies cúbicos diarios de gas natural.

3/ No incluye recirculados

4/ Incluye gasolinas naturales y pentanos de Pemex Gas y Petroquímica Básica, maquila de DIC6 de Cangrejera y combustóleo pesado de despuntadora.

5/ Incluye petroquímicos de Pemex Petroquímica y Pemex Refinación, azufre, etano y etileno de Pemex Gas y Petroquímica Básica.

6/ Incluye crudo a refinarias, a Cangrejera, a La Venta y a maquila.

7/ Incluye ventas de propileno a Morelos.

8/ Incluye azufre, hexano, materia prima para negro de humo y otros.

9/ A condiciones de exportación Pemex 60°F.

10/ Incluye azufre.

FUENTE: Petróleos Mexicanos

Pemex Exploración y Producción aplicó los recursos de inversión en los proyectos estratégicos de mayor rentabilidad y en el mantenimiento de la plataforma de producción, así como, en los proyectos de incorporación de reservas para compensar la extracción y declinación de campos. Las actividades de exploración estuvieron concentradas principalmente en 13 proyectos de evaluación del potencial petrolero, 20 proyectos de incorporación de reservas, así como a cuatro proyectos para la delimitación y caracterización inicial de yacimientos, principalmente en los campos de las regiones marinas y Cuenca de Burgos. El desarrollo de campos, la perforación de pozos intermedios y el mantenimiento de campos,

se concentró principalmente en los proyectos integrales Cantarell, Cuenca de Burgos, Delta del Grijalva. En otros programas de explotación, destacan la explotación integral de los campos Pol y Ek-Balam, así como la modernización de las estaciones de compresión Cactus I y Cactus IV y el desarrollo del Proyecto Integral de Aprovechamiento de Gas Natural y Condensados.

Pemex Refinación dirigió su programa de inversión hacia el reacondicionamiento y la modernización de plantas en refinerías; la ampliación de éstas; la red de ductos; y la relocalización de terminales de ventas. El proyecto Cadereyta que inició en 1997, está programado terminarse en el año 2000 y se prevé operar sus plantas a plena capacidad para fines del mismo año. El Proyecto Madero se concluirá a finales del 2001 y se espera que alcance su operación plena en el segundo trimestre del 2002. Las plantas correspondientes a los proyectos de Tula y Salamanca estarán operando a plena capacidad a mediados del 2002. Así mismo se iniciaron operaciones en cuatro nuevas terminales de almacenamiento y distribución de productos petrolíferos ubicadas en Aguascalientes, Hermosillo, Morelia y Zacatecas. Estas obras aportan una capacidad de almacenamiento de 450 mil barriles, además de reunir las condiciones necesarias para operar con los más altos índices de seguridad y protección ambiental. Por otro lado, el programa de ampliación, inspección y rehabilitación de la red de ductos ha permitido eliminar cuellos de botella en la distribución de los hidrocarburos, reducir costos de transporte y aumentar los niveles de seguridad. Actualmente se realizan obras de construcción en cuatro poliductos: Querétaro-San Luis Potosí, Degollado-Zamora-Uruapan, Salamanca-Guadalajara y Minatitlán-México.

Durante 1999 Pemex Gas y Petroquímica Básica concluyó un ciclo importante de proyectos de inversión que permitió incrementar sensiblemente la capacidad de proceso de gas natural y de producción de líquidos del gas, particularmente de gas licuado. En abril entró en operación la Planta Criogénica No. 2 de 600 millones de pies cúbicos diarios en el Centro Procesador de Gas de Ciudad Pemex y en junio, el proyecto para optimizar la operación de la Planta de Absorción de Reynosa. Con relación a la interconexión entre Pemex Gas y Petroquímica Básica y Tennessee Gas Pipeline, durante el pasado mes de septiembre se empacó el ducto y se realizaron pruebas de la estación de medición Alamo, Texas, el 24 del mismo mes se inició el flujo de gas desde México a Estados Unidos y se inauguró el día 29. El compromiso por parte de Pemex Gas y Petroquímica Básica, por cuanto al pago de la capacidad reservada, inició el 1° de octubre y tendrá una vigencia de 10 años.

El gasto de inversión devengado por Pemex Petroquímica se destinó fundamentalmente a continuar la rehabilitación de las plantas de amoniaco IV, V, VI y VII de Petroquímica Cosoleacaque, que se concluirá en el año 2000, y permitirán incrementar la producción en 300 toneladas por día por planta; y a la modernización de la planta de derivados clorados II en Petroquímica Pajaritos, que incrementará la producción en 200 mil toneladas anuales.

A pesar de los resultados operativos descritos, el rendimiento obtenido por la industria petrolera en el ejercicio de 1999 muestra una pérdida neta de 969 millones de pesos, equivalente a 101 millones de dólares. Este resultado se obtuvo no obstante la importante recuperación de los ingresos por concepto de exportaciones, que no permitieron cubrir los aumentos en los renglones de reserva laboral, derechos sobre hidrocarburos y depreciación.

La situación financiera que presentó Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios al 31 de diciembre de 1999 y su comparación con 1998 en términos nominales, muestra un aumento de 9.5 por ciento en los activos totales. Esta variación se originó principalmente en el activo circulante por un mayor saldo en las disponibilidades de efectivo y valores de realización inmediata, así como en documentos y cuentas por cobrar. El activo fijo neto presentó una disminución de 1.8 por ciento motivada básicamente por el efecto de la aplicación de las depreciaciones y el registro de nuevas inversiones.

El pasivo total registró un aumento de 12.8 por ciento, principalmente por el endeudamiento neto y por la reserva laboral. Esto último como resultado del registro del costo neto del periodo, menos las aportaciones al Fondo Laboral Pemex. En relación con el patrimonio de Petróleos Mexicanos, este fue de 199 304 millones de pesos, 6.1 por ciento mayor al de 1998, derivados principalmente por la revaluación de los activos fijos.

III. EXPLICACION A LAS VARIACIONES PROGRAMATICAS

1. Estructura y Orientación del Gasto

El Presupuesto de Egresos de la Federación autorizado por la H. Cámara de Diputados para el periodo fiscal 1999, asignó a Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios un monto original de 78 329 684.1 miles de pesos, de los cuales se devengaron 77 737 841.1 miles de pesos, cifra 0.8 por ciento menor por 591 843.0 miles de pesos que lo aprobado. El total del presupuesto se ejerció considerando el Programa de Desarrollo y Reestructuración del Sector de la Energía para llevar a cabo acciones relativas a extraer y procesar petróleo crudo y gas, maximizando el valor económico de los hidrocarburos; abasteciendo de productos de calidad al consumidor; así como fortaleciendo los programas de seguridad industrial y de preservación al medio ambiente.

El presupuesto original autorizado por organismo subsidiario y su participación porcentual respecto del total de Petróleos Mexicanos, quedó como sigue: Pemex Exploración y Producción con un monto de 31 764 783.9 miles de pesos y un 40.6 por ciento de participación; Pemex Refinación con 24 974 581.1 miles de pesos equivalentes a 31.9 por ciento; Pemex Gas y Petroquímica Básica 7 899 115.0 miles de pesos relativos a 10.1 por ciento (excluyendo 16 560 miles de pesos que por un error involuntario de edición quedaron contemplados en este organismo); Pemex Petroquímica consideró en su presupuesto 5 756 623.8 miles de pesos que representan el 7.3 por ciento; y finalmente el Corporativo de Petróleos Mexicanos con 7 934 580.3 miles de pesos y una participación del total de la Institución de 10.1 por ciento. Es importante señalar que en la información consolidada que contiene este documento se tomó en cuenta el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 1999, en el que se excluyó a la entidad Petroquímica Morelos, S.A. de C. V. del presupuesto autorizado a los organismos y empresas de control presupuestario directo que integran el grupo Pemex.

Durante 1999 Petróleos Mexicanos solicitó adecuaciones presupuestales, con el propósito de optimizar el uso de los recursos, y reorientar el gasto respecto de lo previsto originalmente. Para tal efecto la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó tres modificaciones al presupuesto: el 24 de marzo; 17 de noviembre y 17 de diciembre de 1999; con oficios números 340-A.-415, 340-A.-2277 y 340-A.-2734, respectivamente.

El gasto global devengado durante 1999 por 77 737 841.1 miles de pesos, consolida las erogaciones de Pemex Exploración y Producción por 30 892 872.1 miles de pesos, de Pemex Refinación por 25 588 950.9 miles de pesos, de Pemex Gas y Petroquímica Básica por 7 064 850.8 miles de pesos, de Pemex Petroquímica por 5 291 699.5 miles de pesos, y del corporativo por 8 899 467.8 miles de pesos.

Clasificación Administrativa del Gasto Programable Devengado de Petróleos Mexicanos

Categoría	Denominación	Presupuesto (Miles de pesos con un decimal)		Variación absoluta (Ejer/Orig) (Miles de pesos con un decimal)			Variación porcentual (Ejer/Orig)			Estructura porcentual		
		Original	Ejercido	Total	Corriente	Capital	Total	Corriente	Capital	Orig.	Ejer.	
	Total	78 329 684.1	77 737 841.1	-591 843.0	6 467 391.3	-7 059 234.3	-0.8	14.0	-21.9	100.0	100.0	
PS	PE	POR PROGRAMA										
17		Programa de desarrollo y reestructuración del Sector de la Energía	78 329 684.1	77 737 841.1	-591 843.0	6 467 391.2	-7 059 234.2	-0.8	14.0	-21.9	100.0	100.0
F	SF	POR FUNCIÓN/SUBFUNCIÓN										
09		Seguridad Social	4 615 278.3	12 062 720.0	7 447 441.7	7 447 441.7		161.4	161.4		5.9	15.5
	02	Pensiones y jubilaciones	4 615 278.3	12 062 720.0	7 447 441.7	7 447 441.7		161.4	161.4		5.9	15.5
14		Medio Ambiente y Recursos Naturales	2 606 441.4	1 873 192.4	-733 249.0	-115 895.3	-617 353.7	-28.1	-22.1	-29.6	3.3	2.4
	01	Medio ambiente	2 606 441.4	1 873 192.4	-733 249.0	-115 895.3	-617 353.7	-28.1	-22.1	-29.6	3.3	2.4
15		Energía	71 107 964.4	63 801 928.7	-7 306 035.7	-864 155.1	-6 441 880.6	-10.3	-2.1	-21.4	90.8	82.1
	01	Hidrocarburos	71 107 964.4	63 801 928.7	-7 306 035.7	-864 155.1	-6 441 880.6	-10.3	-2.1	-21.4	90.8	82.1

FUENTE: Petróleos Mexicanos

El Presupuesto de Egresos de la Federación autorizó a Petróleos Mexicanos 46 135 946.8 miles de pesos para cubrir el gasto corriente, monto equivalente a 58.9 por ciento del total del presupuesto autorizado a la Institución. En este renglón del gasto consolidado destaca la participación de Pemex Refinación con 34.6 por ciento, así como la de Pemex Exploración y Producción con 30.7 por ciento. El ejercicio global en el gasto corriente ascendió a 52 603 338.1 miles de pesos, mayor en 14.0 por ciento y en 6 467 391.3 miles de pesos a la asignación original, explicado principalmente por las aportaciones adicionales al Fondo Laboral Pemex.

Se autorizaron 27 041 636.1 miles de pesos por concepto de servicios personales, de los cuales se erogaron 35 337 321.0 miles de pesos, que significan una variación de 8 295 684.9 miles de pesos y 130.7 por ciento de cumplimiento del presupuesto. Los servicios generales contaron con una previsión de 13 918 523.8 miles de pesos y se utilizaron 12 907 621.4 miles de pesos, monto 7.3 por ciento menor por 1 010 902.4 miles de pesos de lo aprobado. Por concepto de materiales y suministros se devengaron 4 358 395.7 miles de pesos de los 5 175 786.9 miles de pesos presupuestados, en razón de 15.8 por ciento de un menor ejercicio equivalente a 817 391.2 miles de pesos.

El presupuesto total para gasto de capital alcanzó la cifra de 32 193 737.3 miles de pesos, en el cual el rubro de obra pública significó 89.6 por ciento. A Pemex Exploración y Producción se le asignó 54.6 por ciento de los recursos totales para gasto de capital, a Pemex Refinación 28.0 por ciento y el restante 17.4 por ciento se destinó a Pemex Gas y Petroquímica Básica, a Pemex Petroquímica y al corporativo.

Para obra pública se autorizaron 28 838 922.2 miles de pesos de los cuales fueron devengados 22 930 098.0 miles de pesos, monto menor en 5 908 824.2 miles de pesos al autorizado y que representan 79.5 por ciento de cumplimiento de la asignación original. En el rubro de bienes muebles e inmuebles se presupuestaron 3 354 815.1 miles de pesos y se ejercieron 2 204 396.0 miles de pesos, con una variación de 34.3 por ciento menor al autorizado y que equivale a 1 150 419.1 miles de pesos de menor ejercicio.

El total de los recursos programables ejercidos de Petróleos Mexicanos se destinó a cubrir el gasto de las funciones 09 Seguridad Social, 14 Medio Ambiente y Recursos Naturales y 15 Energía, las cuales determinan el ámbito programático de las actividades de la Institución.

La Función 09 Seguridad Social se constituyó por la Subfunción 02 Pensiones y jubilaciones, a través de la cual se ejercieron recursos por 12 062 720.0 miles de pesos en el rubro de servicios personales, mayores en 7 447 441.7 miles de pesos equivalentes a 161.4 por ciento de los 4 615 278.3 miles de pesos autorizados originalmente para su atención, tanto para el Corporativo como para los organismos subsidiarios. Esta desviación se explica básicamente por las adiciones al Fondo Laboral Pemex (FOLAPE).

En la Función 14 Medio Ambiente y Recursos Naturales y su correspondiente Subfunción 01 Medio Ambiente, se programaron originalmente 2 606 441.4 miles de pesos para ser aplicados en toda la Institución en una proporción de 79.9 por ciento para gasto de capital y 20.1 por ciento para gasto corriente. Durante 1999, se devengaron 1 873 192.4 miles de pesos que representan una variación de cumplimiento inferior de 28.1 por ciento y de 733 249.0 miles de pesos en el ejercicio del presupuesto. Dicho decremento durante 1999, se derivó del diferimiento de algunas obras, atrasos por problemas de libranza y ahorros en los trabajos resultado de las auditorías ambientales.

La Función 15 Energía tuvo como apertura la Subfunción 01 Hidrocarburos en los cuatro organismos subsidiarios y el corporativo. Debido a la naturaleza sustantiva de esta función en el ámbito programático de la Institución, se hace notar que los 71 107 964.4 miles de pesos que se le asignaron, equivalen a 90.8 por ciento de los recursos autorizados a Petróleos Mexicanos, así como a 88.9 y 93.5 por ciento del gasto corriente y de capital globales. Respecto del ejercicio total de la Institución, la Función 15 Energía participó con 82.1 por ciento equivalente a 63 801 928.7 miles de pesos que significa una variación de 7 306 035.7 miles de pesos del presupuesto original y 89.7 por ciento de cumplimiento. Las principales variaciones se debieron a diversos problemas con contratistas, atrasos y diferimientos en obras, contingencias climatológicas, desfasamientos de servicios y adquisiciones, y aplicación de medidas de austeridad, entre otras.

2. Análisis de las Variaciones Programáticas

Las causas de desviación respecto a lo autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 1999, se presentan en este apartado para cada uno de los elementos considerados en la estructura programática aprobada para Petróleos Mexicanos, siendo importante señalar que las cifras del presupuesto contenidas en el oficio No. 340-A-2734 del 17 de diciembre de 1999 corresponden a la última adecuación autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y son la referencia del presupuesto modificado para hacer la comparación y explicación de las variaciones programáticas que se comentan en este sentido. Igualmente importante resulta la existencia de algunos errores involuntarios de edición que se presentaron, principalmente en el PEF 1999 autorizado para Pemex Gas y Petroquímica Básica, y que derivan en algunas inconsistencias con respecto al PEF 1999 de Pemex Consolidado, por lo cual, la Secretaría de Energía envió oficio número DGPP.-411.2.-00480 de fecha 8 de marzo de 2000, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Cabe señalar que el tratamiento tendrá como referencia el PEF de Pemex Consolidado, con las notas correspondientes que en cada caso ameriten.

FUNCION: 09 Seguridad social

El objetivo de esta función es cubrir las remuneraciones económicas de los pensionados y jubilados de Petróleos Mexicanos y de los organismos subsidiarios, de conformidad con lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo; además de promover políticas, normas y procedimientos que permitan mejorar e incrementar las prestaciones sociales y económicas de éstos.

Para esta función en el Presupuesto de Egresos de la Federación se aprobó a Petróleos Mexicanos 4 615 278.3 miles de pesos únicamente en el renglón de servicios personales del gasto corriente, los cuales equivalen a 5.9 por ciento del gasto total programable de la Institución. Pemex Exploración y Producción, así como Pemex Refinación fueron los organismos subsidiarios que obtuvieron mayor presupuesto en esta función con 44.5 y 38.5 por ciento, respectivamente, siguiendo en importancia el Corporativo con 9.4 por ciento, Pemex Petroquímica con 4.2 por ciento, y Pemex Gas y Petroquímica Básica con 3.4 por ciento restante.

El ejercicio consolidado del presupuesto ascendió a 12 062 720.0 miles de pesos, superior en 7 447 441.7 miles de pesos y en 161.4 por ciento a la asignación original. Esta variación fue causada principalmente por las aportaciones adicionales al Fondo Laboral Pemex (FOLAPE), cuyo propósito es el de contar con un instrumento para cubrir las obligaciones laborales correspondientes al retiro del personal y las pensiones en curso de pago, esta situación fue puesta a consideración de las autoridades hacendarias. En relación al presupuesto modificado de 12 174 031.7 miles de pesos, el ejercicio representó 0.9 por ciento menor.

En Pemex Exploración y Producción se autorizaron originalmente 2 054 115.0 miles de pesos, sus erogaciones por 4 683 399.6 miles de pesos significan una variación mayor en 128.0 por ciento y una diferencia de 2 629 284.6 miles de pesos, debido a las mayores aportaciones de recursos al FOLAPE de 1999 y a las erogaciones para la prevención del año 2000 en este sentido, lo cual no fue contemplado en el presupuesto original. Cabe señalar que el presupuesto modificado del Organismo ascendió a 4 740 935.2 miles de pesos, dejando a esta función con un subejercicio de 1.2 por ciento.

A Pemex Refinación se le aprobó originalmente 1 778 463.8 miles de pesos para cubrir los gastos de esta función durante 1999, mismos que ascendieron a 4 043 836.2 miles de pesos, equivalentes a 127.4 por ciento más de la asignación original y a un mayor ejercicio de 2 265 372.4 miles de pesos. Para este Organismo también hubo modificación presupuestal en esta función a 4 101 829.6 miles de pesos, respecto del cual se registró un subejercicio de 1.4 por ciento.

El mayor ejercicio con relación al presupuesto original derivó principalmente de los ingresos extraordinarios captados en el Corporativo, con el objeto de seguir incorporando recursos al FOLAPE, creado para hacer frente al pago de la nómina de jubilados; acción congruente con los planes de

compactación de estructuras y de trabajadores que por causa natural, dejan de prestar sus servicios una vez cumplida la antigüedad y la edad requerida.

Para Pemex Gas y Petroquímica Básica se presupuestaron originalmente 155 629.9 miles de pesos y se erogaron 759 522.3 miles de pesos, 488.0 por ciento de cumplimiento, los cuales se registraron en el rubro de servicios personales. Este ejercicio representa una variación mayor en 603 892.4 miles de pesos a lo previsto, ocasionada fundamentalmente por las aportaciones del Organismo al FOLAPE. Con relación al presupuesto modificado por 763 352.3 miles de pesos, estas erogaciones resultaron ligeramente menores a las programadas.

Pemex Petroquímica tuvo una autorización presupuestal original de 194 099.2 miles de pesos para la ejecución de la Función 09 Seguridad Social, registrándose durante 1999 un gasto devengado por 716 965.0 miles de pesos que significan 522 865.8 miles de pesos más que lo aprobado, éstos equivalentes a 269.4 por ciento mayor. Lo anterior fue resultado de que Pemex Petroquímica realizó el pago de las remuneraciones económicas de los pensionados y jubilados del organismo a través del FOLAPE, al cual se le aportaron montos adicionales autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el presupuesto modificado, mismo que alcanzó 714 908.0 miles de pesos, respecto de los cuales se registró finalmente un sobreejercicio de 0.3 por ciento.

Respecto a los 432 970.4 miles de pesos asignados originalmente al Corporativo de Petróleos Mexicanos, se devengaron 1 858 996.9 miles de pesos correspondientes a 329.4 por ciento de mayor gasto, equivalente a 1 426 026.5 miles de pesos. Esta diferencia fue producto de los recursos ejercidos como aportaciones al FOLAPE. Cabe señalar, que las aportaciones realizadas por arriba del presupuesto originalmente autorizado, se contemplaron en el presupuesto modificado en cuyo caso, prácticamente no se presentó variación en el ejercicio.

Las aportaciones realizadas por el ejercicio de 1999, correspondieron al presupuesto originalmente autorizado y a reasignaciones de otras partidas del presupuesto original como son: dividendos, venta de activos improductivos, y recuperación de impuestos, entre otros. Los recursos autorizados en el presupuesto modificado de esta función para el Corporativo de Petróleos Mexicanos, ascendieron a 1 853 006.5 miles de pesos, con lo cual, al cierre de 1999 se registró un sobreejercicio de 5 990.4 miles de pesos.

SUBFUNCION: 02 Pensiones y jubilaciones

La característica de esta subfunción en Petróleos Mexicanos es la de promover políticas, normas y procedimientos que permitan mejorar e incrementar las prestaciones sociales y económicas de los trabajadores pensionados y jubilados.

Debido a que la Subfunción 02 Pensiones y Jubilaciones constituye la única apertura de la Función 09 Seguridad Social en la estructura programática de 1999; los montos del presupuesto original y ejercido quedaron descritos a nivel de la mencionada función, así como sus variaciones y las causas que las originaron.

PROGRAMA SECTORIAL: 17 Programa de desarrollo y reestructuración del sector de la energía

El objetivo de este programa sectorial para Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios, en el contexto de la Función 09 Seguridad Social, buscó establecer mecanismos para mejorar las remuneraciones de sus pensionados y jubilados.

Ya que el Programa Sectorial 17 Programa de Desarrollo y Reestructuración del Sector de la Energía constituye la única apertura de la Subfunción 02 Pensiones y Jubilaciones y de la Función 09 Seguridad Social; los montos del presupuesto original y ejercido, sus variaciones y las causas que las originaron, quedaron descritos a nivel de la función.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 423 Proporcionar prestaciones económicas

El objetivo de esta actividad es la de cubrir las remuneraciones económicas de los pensionados y jubilados de Petróleos Mexicanos así como de sus organismos subsidiarios, de conformidad con lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo.

Debido a que la Actividad Institucional 423 Proporcionar prestaciones económicas constituye la única apertura del Programa Sectorial 17 Programa de Desarrollo y Reestructuración del Sector de la Energía, los montos del presupuesto original y ejercido quedaron descritos en la Función 09 Seguridad Social, así como sus variaciones y las causas que las originaron.

FUNCION: 14 Medio Ambiente y Recursos Naturales

Esta función tiene como objetivo promover las acciones institucionales encaminadas a reducir los impactos negativos de las actividades de Petróleos Mexicanos en las localidades donde lleva a cabo sus operaciones y vigilar que se cumplan las regulaciones gubernamentales en la materia. Asimismo, coordinar las acciones para mejorar la calidad de sus productos y la construcción de la infraestructura necesaria para mejorar el tratamiento de desechos sólidos, líquidos y gaseosos, provenientes de las instalaciones petroleras. En este ámbito de acciones, durante 1999 Petróleos Mexicanos preservó el entorno ecológico de sus instalaciones a través de equipos para el tratamiento de contaminantes, además de cumplir con las recomendaciones derivadas de las auditorías ambientales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).

Petróleos Mexicanos tuvo un presupuesto original de 2 606 441.4 miles de pesos para la ejecución de esta función distribuido en los cuatro organismos subsidiarios y el corporativo, el cual significa 3.3 por ciento del gasto total programable de la institución. Pemex Refinación y Pemex Exploración y Producción fueron los organismos subsidiarios que obtuvieron participaciones de 67.3 y 21.0 por ciento, respectivamente, siguiéndoles en importancia Pemex Gas y Petroquímica Básica con 8.4 por ciento, Pemex Petroquímica con 2.5 por ciento y el Corporativo con el resto.

Se aprobaron 2 082 790.9 miles de pesos en gasto de capital, equivalentes a 79.9 por ciento de los recursos destinados a la Función 14 Medio Ambiente y Recursos Naturales y a 6.5 por ciento del presupuesto total de la institución para este concepto económico del gasto, de los cuales Pemex Refinación fue el organismo subsidiario que obtuvo 63.7 por ciento de la programación de recursos de gasto de capital para esta función, seguido por Pemex Exploración y Producción con 25.6 por ciento. Para obra pública se dispusieron de 2 033 261.4 miles de pesos y para bienes muebles e inmuebles se asignaron 49 529.5 miles de pesos.

En gasto corriente se presupuestaron 523 650.5 miles de pesos: 293 656.3 en servicios personales, 154 451.9 miles de pesos en servicios generales y 75 542.3 miles de pesos en materiales y suministros.

El ejercicio consolidado del presupuesto ascendió a 1 873 192.4 miles de pesos, inferior en 733 249.0 miles de pesos y en 28.1 por ciento a la asignación original. Esta desviación al programa se presentó básicamente en el renglón de gasto de capital, registrando un cumplimiento de 70.4 por ciento lo que representa que se dejaron de ejercer 617 353.7 miles de pesos, debido principalmente a diferimiento de obras, atrasos por problemas de libranza y ahorros en trabajos resultantes de las auditorías ambientales.

En Pemex Exploración y Producción se autorizaron originalmente para esta función 548 006.2 miles de pesos, de los cuales 532 446.0 miles de pesos fueron para gastos de capital y 15 560.2 miles de pesos para gasto corriente. El ejercicio para 1999 fue de 579 227.5 miles de pesos que significan una variación mayor por 5.7 por ciento y una diferencia de 31 221.3 miles de pesos mayor con relación al presupuesto original. En gasto corriente se erogaron 11 004.3 miles de pesos en servicios personales, 1 078.4 miles de pesos en materiales y suministros y 1 536.4 miles de pesos en servicios generales; así el gasto corriente de Pemex Exploración y Producción fue menor por 1 941.1 miles de pesos y 12.5 por ciento menos de la asignación original, debido principalmente a los atrasos en la presentación de los presupuestos por parte de los prestadores de servicio. Por el lado de gasto de capital, el gasto

devengado de 544 386.5 miles de pesos en obra pública y de 21 221.9 miles de pesos en bienes muebles e inmuebles, para un total de 565 608.4 miles de pesos, equivalieron a un ejercicio 6.2 por ciento mayor y a un aumento de 33 162.4 miles de pesos con relación al presupuesto original; ocasionado principalmente por el incremento de actividades a fin de cumplir con el Plan Ambiental Tabasco, al realizarse un número mayor de restauraciones de áreas verdes contaminadas por hidrocarburos en áreas aledañas a baterías y a pozos, proporcionar tratamiento para descontaminar residuos aceitosos y eliminación de presas en pozos, saneamiento de presas de terracerías y tratamiento de aguas residuales en localizaciones.

Cabe señalar que, derivado de los ajustes por tipo de cambio, adecuación de actividades y metas, así como al atraso de obras y servicios en los dos últimos meses del año causadas por las inundaciones que afectaron el programa de inversión, Pemex Exploración y Producción solicitó adecuar su presupuesto, finalizando el año con una cifra presupuestal definitiva, para el gasto total de la Función 14 Medio Ambiente y Recursos Naturales, de 555 530.4 miles de pesos. El organismo subsidiario registró, respecto del presupuesto modificado, un sobreejercicio de 4.3 por ciento, equivalente a un monto de 23 697.1 miles de pesos.

Para Pemex Refinación la asignación presupuestal original fue de 1 754 317.2 miles de pesos, 1 326 586.9 miles de pesos para gasto de capital y 427 730.3 miles de pesos para gasto corriente; del total asignado, el Organismo devengó 1 081 156.5 miles de pesos que representaron un menor ejercicio en 38.4 por ciento y en 673 160.7 miles de pesos de la autorización original. En gasto de capital, las erogaciones correspondientes a 792 211.3 miles de pesos por concepto de obra pública significaron un menor ejercicio en 40.3 por ciento y 534 375.6 miles de pesos, debido al diferimiento de algunas obras por modificación de tecnología, atrasos por problemas de libranza e inconformidades de contratistas.

Por lo que corresponde a gasto corriente, el ejercicio de 99 377.3 miles de pesos en servicios generales, 53 221.7 miles de pesos en materiales y suministros y de 136 346.2 miles de pesos en el rubro de servicios personales, equivalieron a un cumplimiento de 67.6 por ciento y gasto menor de 138 785.1 miles de pesos de lo autorizado a Pemex Refinación. Este menor ejercicio se ubica principalmente en el rubro de servicios personales con 103 748.9 miles de pesos menos a lo autorizado; en materiales y suministros con un ejercicio del gasto menor al presupuesto original por 18 221.2 miles de pesos; y en servicios generales con un menor ejercicio presupuestario por 16 815.0 miles de pesos.

Es importante destacar que las acciones de los departamentos operativos asociados a esta función, se desarrollan conjuntamente con otros departamentos de los centros de trabajo cuyo presupuesto quedó autorizado en otra función programática, por lo cual, diversas erogaciones son contratadas o adquiridas por un solo departamento, para todo el centro de trabajo.

Pemex Refinación, respecto al presupuesto modificado de cierre, en 1999 alcanzó un subejercicio de 150 405.5 miles de pesos, en gasto corriente, de los cuales 117 117.1 miles de pesos correspondieron a servicios personales, 7 318.4 miles de pesos a materiales y suministros, y 25 970.0 miles de pesos a servicios generales y un subejercicio de 101 416.8 miles de pesos en gasto de capital, ubicado en obra pública.

A Pemex Gas y Petroquímica Básica se le aprobaron en total 218 656.9 miles de pesos, 157 636.5 miles de pesos para cubrir el gasto de capital y 61 020.4 miles de pesos para gasto corriente. Durante 1999 el ejercicio total del organismo alcanzó la cifra de 127 661.6 miles de pesos, 90 995.3 miles de pesos menos y 41.6 por ciento menor a la asignación original, cuya variación porcentual más significativa se presentó en gasto corriente. En este capítulo del gasto se ejercieron 38 190.1 miles de pesos equivalentes a una variación de 22 830.3 miles de pesos menos y a 62.6 por ciento del presupuesto original, a causa de los ahorros obtenidos por los trabajos de auditorías ambientales, así como del análisis industrial en los centros procesadores de gas, que se difirió para el año 2000, por la cancelación de trabajos de planes de seguridad industrial de nuevos diseños que no justificaron su contratación.

Referente al gasto de capital, se devengaron 89 471.5 miles de pesos resultando una diferencia de 68 165.0 miles de pesos menos y 43.2 por ciento menor en la aplicación de los recursos autorizados. Este menor ejercicio se debió fundamentalmente al ajuste en el avance físico de las obras, ya que la

mayoría de los centros de trabajo obtuvieron el Certificado de Industria Limpia y por tanto concluyeron su Plan de Acción para atender las recomendaciones derivadas de la auditoría ambiental, así como por los ahorros obtenidos en la realización de estudios integrales de mecánica de suelos en los centros procesadores de gas y por la cancelación de trabajos para la elaboración de planos de seguridad industrial, que no justificaron su contratación.

El presupuesto de Pemex Petroquímica para la ejecución de esta función fue de 66 121.5 miles de pesos, de los cuales se erogaron 69 533.1 miles de pesos que significan 3 411.6 miles de pesos y 5.2 por ciento más de lo originalmente autorizado. Cabe mencionar que el presupuesto originalmente aprobado fue únicamente en el renglón de obra pública del gasto de capital, sin embargo, Petroquímica Cangrejera, S. A. de C. V. ejerció 51 387.1 miles de pesos en gasto corriente para llevar a cabo acciones relativas a la prevención y mejoramiento del medio ambiente. Esto fue contemplado en el presupuesto modificado, dentro del Proyecto N000 Actividad institucional no asociada a proyectos. Este ejercicio se vio compensado porque Petroquímica Camargo, S. A. de C. V., Petroquímica Tula, S. A. de C. V., Unidad Petroquímica Reynosa y Petroquímica Cosoleacaque, S. A. de C. V., no ejercieron presupuesto.

En el Corporativo se previeron 19 339.6 miles de pesos sólo en gasto corriente, distribuidos en 13 818.2 miles de pesos para servicios personales, 5 221.7 miles de pesos para servicios generales y 299.7 miles de pesos para materiales y suministros. Del total presupuestado se ejercieron 15 613.7 miles de pesos, 80.7 por ciento del gasto autorizado que significa 3 725.9 miles de pesos menos.

En lo que se refiere al rubro de servicios personales, del total autorizado se ejercieron 13 998.9 miles de pesos, lo que representó una variación de mayor gasto de 180.7 miles de pesos, equivalente a 1.3 por ciento más sobre lo autorizado; esta variación se debió al efecto de la piramidación del Impuesto Sobre Productos del Trabajo (ISPT). En materiales y suministros prácticamente no se registró gasto respecto a lo autorizado, esto obedeció principalmente a que no se llevaron a cabo las compras de software, papelería y consumibles informáticos, que se habían previsto, resultado de las medidas de racionalidad y austeridad presupuestal aplicadas durante 1999. En lo que respecta a servicios generales, el gasto ascendió a 1 614.4 miles de pesos, lo que representa 3 607.3 miles de pesos menos y 69.1 por ciento menor respecto de lo autorizado, esta variación se debió fundamentalmente a que la actividad de implantación del Sistema Integral de Administración de la Seguridad y la Protección Ambiental (SIASPA) utilizó en mayor parte recursos humanos de la Institución, lo cual se tradujo en ahorros por contrataciones de consultoría con terceros y con el Instituto Mexicano del Petróleo, en gastos generales pagados a terceros, en impresiones, fotocopiado, arrendamientos y en servicios de intercomunicación.

Los recursos financieros autorizados para 1999 a esta función en el ámbito del Corporativo de Petróleos Mexicanos, se destinaron a dar cumplimiento integral a las políticas institucionales en materia ambiental; se trabajó en el desarrollo e implantación de los mecanismos de evaluación del desempeño ambiental; en la cuantificación de los pasivos y de los gastos ambientales de la Institución; en el inicio de los trabajos para la estructuración del marco normativo ambiental de la industria petrolera, en coordinación con las autoridades federales; y en general en los programas relacionados con la protección ambiental y la seguridad industrial, así como, en el Acuerdo de Coordinación para el Desarrollo Industrial y el Ordenamiento Urbano y Ecológico de cinco municipios del sur del estado de Veracruz, entre otros. Además se cumplió con la normatividad sobre las recomendaciones derivadas de las auditorías ambientales realizadas por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

SUBFUNCION: 01 Medio ambiente

La característica de esta subfunción en Petróleos Mexicanos es la de establecer la normatividad para controlar y prevenir, de manera prioritaria, la contaminación ambiental generada por sus actividades de producción y comercialización.

Debido a que la Subfunción 01 Medio Ambiente constituye la única apertura de la Función 14 Medio Ambiente y Recursos Naturales en la estructura programática de 1999, los montos del presupuesto original y ejercido quedaron descritos a nivel de la mencionada función, así como sus variaciones y las causas que las originaron.

PROGRAMA SECTORIAL: 17 Programa de desarrollo y reestructuración del sector de la energía

El objetivo de este programa, dentro de la Función 14 Medio Ambiente y Recursos Naturales, es el de preservar el entorno ecológico de las instalaciones industriales a través de equipos e instalaciones para el tratamiento de contaminantes, así como la de cumplir con las recomendaciones derivadas de las auditorías ambientales realizadas por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

Ya que el Programa Sectorial 17 Programa de Desarrollo y Reestructuración del Sector de la Energía constituye la única apertura de la Subfunción 01 Medio ambiente y de la Función 14 Medio Ambiente y Recursos Naturales, los montos del presupuesto original y ejercido, así como sus variaciones y las causas que las originaron, quedaron descritos a nivel de la función.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 437 Desarrollar y construir infraestructura básica

El objetivo de esta actividad institucional es elaborar y coordinar estudios y acciones enfocadas a la normatividad ambiental para reducir el impacto ecológico de las actividades productivas de los organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos, además de mejorar la calidad de los combustibles y el tratamiento a los desechos sólidos, líquidos y gaseosos provenientes de las instalaciones petroleras.

Debido a que la Actividad Institucional 437 Desarrollar y construir infraestructura básica, es la única apertura del Programa Sectorial 17 Programa de Desarrollo y Reestructuración del Sector de la Energía, de la Subfunción 01 Medio Ambiente y de la Función 14 Medio Ambiente y Recursos Naturales, los montos del presupuesto original y ejercido quedaron descritos a nivel de la mencionada función, así como sus variaciones y las causas que las originaron. En adición a lo anterior, se menciona que el presupuesto de esta actividad institucional se distribuyó en cuatro proyectos de la siguiente forma: 20.1 por ciento al N000 Actividad institucional no asociada a proyectos, 53.2 por ciento al I002 Programas operacionales de obras, 21.2 por ciento al I003 Otros programas operacionales de inversión y 5.5 por ciento al K010 Paquete Ecológico.

PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos

El objetivo de este proyecto es el de administrar los recursos destinados a las mejoras en los procesos de seguridad, salud ocupacional y protección ambiental en todas las instalaciones de Petróleos Mexicanos. Los beneficios económicos y sociales de este proyecto son los resultados de la preservación del medio ambiente en todas las comunidades ubicadas en las zonas de influencia de las instalaciones petroleras.

Para cubrir el gasto corriente del proyecto se autorizaron 523 650.5 miles de pesos, los cuales consolidan 3.0 por ciento de participación de Pemex Exploración y Producción, 81.7 por ciento de Pemex Refinación, 11.6 por ciento de Pemex Gas y Petroquímica Básica, así como 3.7 por ciento del Corporativo con un monto, este último, de 19 339.6 miles de pesos en la Actividad 437 Desarrollar y construir infraestructura básica, que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 1999 no se desagrega a nivel de proyecto.

El ejercicio devengado del proyecto N000 Actividad institucional no asociada a proyectos ascendió a 407 755.2 miles de pesos, esto implicó un gasto menor de 115 895.3 miles de pesos y 22.1 por ciento menor con respecto al presupuesto autorizado, ocasionado principalmente por ahorros en la adquisición de materiales, así como menores erogaciones en servicios personales por estar asociados en otras actividades.

En Pemex Exploración y Producción se aprobaron 15 560.2 miles de pesos y se devengaron 13 619.1 miles de pesos, cifra menor en 12.5 por ciento y en 1 941.1 miles de pesos a lo presupuestado, debido a que no se adquirieron materiales y accesorios, y al atraso del prestador de servicio en la presentación de las estimaciones por trabajos realizados en mantenimiento en áreas verdes. Cabe mencionar que con la adecuación presupuestal se registró una variación de tan solo 0.8 por ciento menor.

Los recursos asignados a Pemex Refinación para este proyecto fueron de 427 730.3 miles de pesos de los cuales se ejercieron 288 945.2 miles de pesos, esto es, 138 785.1 miles de pesos de menor ejercicio y 67.6 por ciento de cumplimiento presupuestal. El menor gasto se ubica en: servicios personales con 103 748.9 miles de pesos menos a lo autorizado; materiales y suministros, con un ejercicio menor al presupuesto original por 18 221.2 miles de pesos; y servicios generales que alcanzó un menor ejercicio por 16 815.0 miles de pesos.

En Pemex Gas y Petroquímica Básica se consideraron 61 020.4 miles de pesos, y sus gastos ascendieron a 38 190.1 miles de pesos, equivalentes a 62.6 por ciento de lo aprobado y a un menor ejercicio en 22 830.3 miles de pesos, debido principalmente a los ahorros obtenidos por trabajos de auditorías ambientales, así como de análisis industriales en los centros procesadores de gas que se difirió para el año 2000, por la cancelación de trabajos de planes de seguridad industrial de nuevos diseños que no justificaron su contratación.

Para Pemex Petroquímica, este proyecto no contó con presupuesto original, sin embargo Petroquímica Cangrejera S. A. de C. V. ejerció 51 387.1 miles de pesos para llevar a cabo acciones relativas a la preservación y mejoramiento del ambiente y al mantenimiento, desarrollo y modernización de los activos de la empresa. Este ejercicio fue contemplado en el presupuesto modificado con un importe de 56 951.4 miles de pesos, registrándose un 90.2 por ciento de cumplimiento, equivalente a una erogación menor de 5 564.3 miles de pesos.

Como se mencionó anteriormente, para el Corporativo se previeron 19 339.6 miles de pesos en la Actividad Institucional 437 Desarrollar y construir infraestructura básica. Durante el desempeño de este proyecto se registró un gasto de 15 613.7 miles de pesos que significó una variación menor de 3 725.9 miles de pesos equivalente a 19.3 por ciento del presupuesto original, debido principalmente a menos gasto en servicios generales. La explicación de esta desviación, en el ámbito del Corporativo, se da en la Función 14 Medio Ambiente y Recursos Naturales.

PROYECTO: I002 Programas operacionales de obras

En este proyecto el objetivo está encaminado a la realización de obras de carácter ecológico que permitan el mejoramiento continuo de la operación de las instalaciones, con altos márgenes de seguridad, confiabilidad y efectividad, así como mejorar la calidad de los productos y atender las recomendaciones derivadas de las auditorías realizadas por la PROFEPA. Su aplicación se localiza en todos los centros de trabajo de Petróleos Mexicanos.

Los recursos aprobados a Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica y a Pemex Petroquímica, fueron de 1 387 151.2 miles de pesos en el renglón de obra pública en gasto de capital, donde Pemex Refinación participó con 85.3 por ciento de lo autorizado, Pemex Gas y Petroquímica Básica con 9.9 por ciento y Pemex Petroquímica con el 4.8 por ciento restante. El gasto global para el proyecto fue de 754 640.1 miles de pesos que significan 632 511.1 miles de pesos y 45.6 por ciento menos de lo originalmente autorizado.

A Pemex Refinación se le asignaron 1 183 750.4 miles de pesos para la ejecución de este proyecto, de los cuales se erogaron 658 300.7 miles de pesos equivalentes a un menor ejercicio en 525 449.7 miles de pesos y al 55.6 por ciento de la autorización original. Durante 1999, el organismo concluyó 40 obras, entre las que destacan, 21 destinadas a atender las recomendaciones de la PROFEPA; cuatro de plantas de tratamiento de aguas amargas en Cadereyta, Madero, Salamanca y Minatitlán; dos de tratamiento de sosas gastadas en Salamanca y Madero; siete obras de reparación de tanques en Madero, Tula, Salamanca y Salina Cruz; y la recuperación de condensados en servicios auxiliares en Salina Cruz, Oaxaca.

Las causas del menor ejercicio respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación fueron principalmente, el diferimiento de obras, problemas de libranza, inconformidades, retrasos e incumplimientos de contratistas, y la redefinición en los alcances. Las obras que tuvieron un menor ejercicio por diferimiento debido a modificación de tecnología fueron las instalaciones de cubiertas en

separadores agua-aceite en las refinerías de Minatitlán, Madero y Tula, que implicaron un menor ejercicio. Por diferimiento de acuerdo a necesidades operativas se encuentran la instalación de membranas flotantes en 13 tanques de cúpula fija en Pajaritos, la construcción de una planta de tratamiento cáustico de turbosina en la refinería de Cadereyta, la construcción de dos plantas de aguas amargas y la planta de tratamiento de sosas gastadas en la refinería de Salina Cruz; todas con un gasto menor al programado. Por problemas de falta de libranza destaca, la rehabilitación de 13 tanques de almacenamiento en la terminal marítima de Tuxpan, la reparación de tanques y la rehabilitación de separadores de placas corrugadas en la refinería de Cadereyta.

Las principales obras que por inconformidad de algunos contratistas en el proceso de licitación tuvieron un gasto menor, fueron el reacondicionamiento de nueve y siete tanques de almacenamiento en las terminales marítimas de Salina Cruz y Pajaritos, respectivamente. Por retrasos e incumplimientos de contratistas se afectaron las obras de: plantas de tratamiento de sosas gastadas en la refinería de Minatitlán, la integración complementaria del proyecto de uso integral del agua en las refinerías de Minatitlán, Salina Cruz y Madero, la rehabilitación de 21 tanques en la refinería de Salina Cruz y los tanques verticales en la refinería de Tula. Asimismo, los trabajos programados para la instalación de membranas internas flotantes a cuatro tanques de almacenamiento en la terminal marítima de Salina Cruz y las reparaciones de tanques de almacenamiento en las refinerías de Madero y Minatitlán, se incluyeron en los alcances de los proyectos de la reconfiguración de esas mismas refinerías. Finalmente, se redefinieron los alcances de los proyectos de atención a las recomendaciones ambientales de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Minatitlán y Salina Cruz. Cabe mencionar que el proyecto, en su conjunto, registró un avance físico anual de 37.0 por ciento y de 61.2 por ciento acumulado.

Pemex Gas y Petroquímica Básica tuvo un ejercicio de 78 193.4 miles de pesos en gasto de capital, cantidad 59 085.9 miles de pesos menor y 43.0 por ciento abajo de los 137 279.3 miles de pesos presupuestados, a causa de los ajustes en avance físico de las obras, debido a que la mayoría de los centros trabajo en donde se realizan, obtuvieron el Certificado de Industria Limpia y concluyeron su Plan de Acción utilizando recursos propios y no de este proyecto.

Finalmente, como parte de este proyecto, se autorizaron a Pemex Petroquímica 66 121.5 miles de pesos de los que se erogaron 18 146.0 miles de pesos, que representan una variación menor en 72.6 por ciento y en 47 975.5 miles de pesos con relación al presupuesto original.

La desviación presentada en el ejercicio de 1999 se debió, en Petroquímica Camargo, S. A. de C. V., a que el Organismo Interno de Control recomendó no ejercer el presupuesto de inversión en las obras "Trabajos resultantes de las recomendaciones de auditorías ambientales", "Rehabilitación de áreas ecológicas" y "Rehabilitación de drenaje pluvial y aceitoso", debido al paro de la planta de amoniaco a partir del 19 de enero.

En Petroquímica Tula, S. A. de C. V. no se ejerció el presupuesto original del proyecto "Recuperación e incineración del venteo de la torre DA-103", ya que se diferieron los trabajos para el año 2000, debido a que se solicitaron cambios en el monto y alcance de los trabajos, autorizándose estos hasta el 24 de septiembre de 1999.

En Petroquímica Escolín, S. A. de C. V., no se ejerció presupuesto en el proyecto de "Trabajos resultantes de las recomendaciones de auditorías ambientales" por rescisión de contrato y se estima reconcurrarlo en el primer trimestre del año 2000; en el proyecto "Reacondicionamiento de la planta de sosas gastadas" sólo se realizó la ingeniería, reprogramándose la obra para el año 2000; y en el proyecto "Almacén temporal de residuos peligrosos" se retrasó la terminación de la ingeniería, desfasándose la ejecución de la obra para el año 2000.

En Petroquímica Pajaritos, S. A. de C. V., en el proyecto "Trabajos resultantes de las recomendaciones de auditorías ambientales" se retrasó el contratista de la obra de rehabilitación del drenaje químico.

En Petroquímica Cosoleacaque, S. A. de C. V. no se realizó la obra "Rehabilitación, modificación y reacondicionamiento del sistema de refrigeración de cristalización de la planta de xilenos" debido a que todo el año estuvo fuera de operación la planta de paraxilenos.

Y por último, en Petroquímica Cangrejera, S. A. de C. V., en el proyecto "Rehabilitación general de tanques de almacenamiento", se declaró desierta la licitación, volviéndose a reconcurrar; en el proyecto de instalación de un compresor en la planta de óxido de etileno, se retrasó la autorización multianual, lo que originó el desfasamiento de la adjudicación del contrato; y en la obra "Construcción del sistema secundario de tratamiento de efluentes", se declaró desierta la licitación.

PROYECTO: I003 Otros programas operacionales de inversión

El proyecto consiste en la realización de trabajos operacionales de inversión como un apoyo a la mejora de los procesos de seguridad, salud ocupacional y protección ambiental. Su aplicación se localiza en todos los centros de trabajo de Pemex Exploración y Producción y en los de Pemex Gas y Petroquímica Básica.

Se consideraron recursos en gasto de capital, por 552 803.2 miles de pesos con la participación de 96.3 por ciento de Pemex Exploración y Producción y 3.7 por ciento de Pemex Gas y Petroquímica Básica. El gasto devengado durante 1999 de 576 886.5 miles de pesos, equivale a 24 083.3 miles de pesos más y a 4.4 por ciento de mayor ejercicio a lo autorizado.

En Pemex Exploración y Producción se autorizaron 532 446.0 miles de pesos, de los cuales se erogaron 565 608.4 miles de pesos que significan una variación de 6.2 por ciento mayor y una diferencia en 33 162.4 miles de pesos más, con relación a la asignación original. La variación se debió al incremento de actividades con reasignación de recursos para cumplir con el Plan Ambiental Tabasco, al realizarse un número mayor de restauraciones de áreas verdes contaminadas por hidrocarburos en áreas aledañas a baterías, restauración de zonas contaminadas con hidrocarburos en diversos pozos, tratamiento para la descontaminación de residuos aceitosos y eliminación de presas en pozos, saneamiento de presas de tercerías y tratamiento de aguas residuales en localizaciones. La variación con respecto al presupuesto modificado de 541 799.4 miles de pesos, fue de sólo 4.4 por ciento mayor.

Para Pemex Gas y Petroquímica Básica la asignación presupuestal fue de 20 357.2 miles de pesos de los cuales se erogaron 11 278.1 miles de pesos como resultado de un ejercicio menor en 44.6 por ciento y 9 079.1 miles de pesos menos a lo autorizado, a causa de un menor costo en la realización de estudios integrales de mecánica de suelos en los centros procesadores de gas, así como por la cancelación de trabajos para la elaboración de planos de seguridad industrial, para nuevos diseños que no justificaban su contratación.

PROYECTO: K010 Paquete ecológico

Este proyecto de Pemex Refinación tiene la finalidad de finiquitar la construcción de tres plantas hidrosulfuradoras, dos en Tula, Hidalgo y una en Salamanca, Guanajuato, además de continuar con la construcción de una planta de isomerización de butanos en Ciudad Madero, Tamaulipas, con el objeto de mejorar la calidad de los combustibles en las zonas de mayor densidad del país.

Se previeron 142 836.5 miles de pesos para este proyecto, con un ejercicio de 133 910.6 miles de pesos, que incluyeron otras tres obras con gastos menores por finiquitos pendientes, ejercicio equivalente al 93.8 por ciento y a un gasto menor por 8 925.9 miles de pesos del presupuesto. Este menor ejercicio se debió a problemas de suministro de equipos e instrumentos por parte del contratista y sus proveedores en el caso de la planta de isomerización de butanos. En contraparte, por requerimientos del área operativa, en la planta hidrosulfuradora de residuales de la refinería de Tula, además de los trabajos programados para su finiquito, se llevaron a cabo estudios para mejorar su confiabilidad y servicio, estabilizar y normalizar su producción y optimizar su funcionamiento.

FUNCION: 15 Energía

Esta función en Petróleos Mexicanos tuvo como objetivos, orientar el desarrollo de la infraestructura de exploración y explotación de campos petroleros; a través de la cual se mantenga la plataforma de producción de petróleo crudo y gas natural, se incorporen reservas para compensar el ritmo de extracción y la declinación de los campos y se generen excedentes para la exportación. Asimismo, estuvo dirigida a construir, rehabilitar y terminar instalaciones que garanticen el proceso y suministro de materias primas y la distribución de gas, petrolíferos y petroquímicos en todo el país.

Para el cumplimiento de estos objetivos se le asignó a Petróleos Mexicanos un presupuesto de 71 107 964.4 miles de pesos que significan 90.8 por ciento del gasto total global programable de la institución. Pemex Exploración y Producción, así como Pemex Refinación fueron los organismos subsidiarios que obtuvieron participaciones en el presupuesto de esta función de 41.0 y 30.2 por ciento, respectivamente; siguiéndoles en importancia Pemex Gas y Petroquímica Básica con 10.6 por ciento, el Corporativo con 10.5 por ciento y Pemex Petroquímica con el 7.7 por ciento restante.

Por clasificación económica, se aprobaron 40 997 018.0 miles de pesos en gasto corriente, equivalentes a 57.7 por ciento de los recursos destinados a la Función 15 Energía y 88.9 por ciento del presupuesto total de la Institución para esta clasificación económica del gasto. Por capítulo del gasto, 22 132 701.5 miles de pesos fueron para servicios personales, 13 764 071.9 miles de pesos para servicios generales y 5 100 244.6 miles de pesos para materiales y suministros. Pemex Refinación y Pemex Exploración y Producción obtuvieron 33.6 y 29.5 por ciento, respectivamente, del gasto corriente de esta función.

En gasto de capital se asignaron 30 110 946.4 miles de pesos, los cuales representan 42.3 por ciento de los recursos previstos para la ejecución de esta función, y 93.5 por ciento del presupuesto institucional de inversión. Se autorizaron 26 805 660.8 miles de pesos en el renglón de obra pública, así como 3 305 285.6 miles de pesos en el de bienes muebles e inmuebles. Pemex Exploración y Producción fue el organismo subsidiario al que se le programó 56.7 por ciento del gasto de capital de esta función.

El ejercicio consolidado del presupuesto original de Petróleos Mexicanos en la Función 15 Energía, ascendió a 63 801 928.7 miles de pesos, equivalentes a un menor ejercicio por 7 306 035.7 miles de pesos y a 89.7 por ciento de cumplimiento respecto de lo autorizado. De esta erogación le correspondió 40.2 por ciento a Pemex Exploración y Producción, 32.1 por ciento a Pemex Refinación, 9.7 por ciento a Pemex Gas y Petroquímica Básica, 7.1 por ciento a Pemex Petroquímica y el 11.0 por ciento restante al Corporativo.

En gasto corriente se devengaron 40 132 862.9 miles de pesos que representan un ejercicio menor en 2.1 por ciento y 864 155.1 miles de pesos de lo asignado, influenciado por disminuciones de 15.7 por ciento en materiales y suministros y de 7.1 por ciento en servicios generales. El ejercicio por gasto de capital fue de 23 669 065.8 miles de pesos, monto inferior en 6 441 880.6 miles de pesos y 21.4 por ciento de lo presupuestado, a causa de la desviación por menor gasto de 34.0 por ciento presentada en el rubro de bienes muebles e inmuebles y de 19.8 por ciento en obra pública

En Pemex Exploración y Producción se autorizaron 29 162 662.7 miles de pesos para cubrir un gasto de capital de 17 062 554.7 miles de pesos, distribuidos 15 803 959.3 miles de pesos en el renglón de obra pública y 1 258 595.4 miles de pesos en el de bienes muebles e inmuebles. Asimismo, se previeron 12 100 108.0 miles de pesos para devengarse en gasto corriente, 6 019 330.6 miles de pesos en servicios personales, 4 839 074.7 miles de pesos en servicios generales y 1 241 702.7 miles de pesos en materiales y suministros. El ejercicio total del gasto programable del organismo subsidiario ascendió a 25 630 245.0 miles de pesos, en gasto de capital 14 650 836.2 miles de pesos y en gasto corriente 10 979 408.8 miles de pesos, que significan en conjunto una diferencia menor al presupuesto por 3 532 417.7 miles de pesos y 87.9 por ciento de cumplimiento. Con el ajuste presupuestal la variación del ejercicio para esta Función, fue de 6.1 por ciento menos respecto del presupuesto modificado.

Las principales desviaciones en términos del monto se presentaron en el rubro de servicios generales y de obra pública con subejercicios en 10.4 y 3.8 por ciento del presupuesto modificado, respectivamente.

Las causas de variación en esta función para Pemex Exploración y Producción se ubican esencialmente en las actividades institucionales 437 Desarrollar y construir infraestructura básica y en la 701 Administrar recursos humanos, materiales y financieros. En la primera actividad, la desviación presupuestal se debió a que no se terminaron tres pozos exploratorios del programa original; diferimiento de un prospecto sísmico tridimensional; atrasos en el proceso concursal en contratos de ingeniería; cambios de alcance en obras; problemas de reclamaciones por parte de los propietarios en los derechos de vía; problemas imputables a contratistas; y a contingencias climatológicas, que atrasaron la construcción de obras y el desarrollo de ingenierías.

Por lo que corresponde a la Actividad Institucional 701, las causas de la desviación fueron la cancelación de requisiciones y pedidos abiertos, el desfase de servicios y adquisiciones de bienes restringidos; la aplicación de medidas de austeridad que ocasionaron se cancelaran actividades como reacondicionamiento de oficinas, centros administrativos y edificios, así como la adquisición de equipo de transporte, de cómputo y electrónico; retrasos en procesos licitatorios derivados de la contingencia climatológica; asignación de contratos de servicios informáticos; y disminución de gasto en adquisiciones, investigación y desarrollo realizados por terceros.

Los rubros de servicios generales donde se aplicaron las medidas de austeridad fueron adquisiciones y mano de obra, mantenimiento a las áreas administrativas, cursos de capacitación, viáticos y gastos de representación, contrataciones de personal, cobertura de vacantes, y adquisiciones de materiales e insumos en parque vehicular, servicio telefónico, en sueldos y salarios, por reducción en tiempo extra y comisiones del personal. No se adquirieron herramientas de monitoreo y diagnóstico de equipos de cómputo, no se realizó en su totalidad el mantenimiento del equipo informático y no se aplicaron sueldos y salarios al personal que laboraría en el Centro Técnico Administrativo en Villahermosa por atraso en su reestructuración. Otras causas importantes en el menor ejercicio de Pemex Exploración y Producción en la Función 15 Energía, fueron los salarios no aplicados a comisionados, el ahorro en arrendamientos varios, y en seguros y fianzas, derivado de un menor tipo de cambio y de economías logradas por el Corporativo de Petróleos Mexicanos que negoció pólizas en paquete para todos los organismos subsidiarios.

Con respecto al presupuesto modificado de 27 290 441.6 miles de pesos, Pemex Exploración y Producción ejerció el 93.9 por ciento, 1 660 196.6 miles de pesos menos.

A Pemex Refinación se le aprobaron 21 441 800.1 miles de pesos los cuales se clasificaron 13 757 632.6 miles de pesos en gasto corriente: 7 877 176.9 miles de pesos en servicios personales, 4 667 975.0 miles de pesos en servicios generales y 1 212 480.7 miles de pesos en materiales y suministros; y 7 684 167.5 miles de pesos en gasto de capital: 6 668 291.7 miles de pesos para obra pública y 1 015 875.8 miles de pesos para bienes muebles e inmuebles. Durante 1999 se devengaron 20 463 958.2 miles de pesos, 14 953 482.1 miles de pesos en gasto corriente y 5 510 476.1 miles de pesos en gasto de capital, montos que en conjunto totalizan un ejercicio menor en 4.6 por ciento y 977 841.9 miles de pesos menos de la asignación original.

La principal desviación en el ejercicio presupuestal del organismo subsidiario en la Función 15 Energía se presentó en el gasto de capital que significó 71.7 por ciento de cumplimiento del presupuesto original, básicamente en el rubro de obra pública correspondiente al proyecto 1002 Programas operacionales de obras de la actividad institucional 506 Producir petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos, en el cual se revisaron los alcances de algunas obras, y se efectuaron transferencias de otras obras a los programas de reconfiguración de las refinerías; así mismo, hubo retrasos por parte de los contratistas y problemas de libranza operativa.

Para Pemex Gas y Petroquímica Básica en el Presupuesto de Egresos de la Federación 1999 de Petróleos Mexicanos consolidado, se consideraron 7 524 828.2 miles de pesos, monto menor en 16 560.0 miles de pesos con relación a lo registrado en el Presupuesto de Egresos de la Federación

1999 de este organismo subsidiario. Lo anterior obedeció a un error involuntario de edición en el Proyecto K011 de la Actividad Institucional 506 de la Función 15 Energía en el organismo subsidiario, ya que esta última cifra sólo debió consignarse en el gasto no programable de Pemex Gas y Petroquímica Básica, debido a que dicha cantidad sólo es provisión para el proyecto de inversión financiada de la Planta Criogénica 2 en el Centro Procesador de Gas de Ciudad Pemex. Los recursos autorizados se clasificaron en 3 959 584.3 miles de pesos en gasto corriente: 2 064 826.7 miles de pesos en servicios personales, 1 468 899.0 miles de pesos en servicios generales y 425 858.6 miles de pesos en materiales y suministros; así como 3 565 243.9 miles de pesos para gasto de capital, 3 222 485.9 miles de pesos en obra pública y 342 758.0 miles de pesos en bienes muebles e inmuebles. Las erogaciones de este organismo subsidiario ascendieron a 3 759 757.5 miles de pesos en gasto corriente y a 2 417 909.4 miles de pesos en gasto de capital, que en conjunto totalizan 6 177 666.9 miles de pesos, inferiores en 1 347 161.3 miles de pesos y a 17.9 por ciento con respecto del presupuesto original.

Su menor ejercicio se explica en el gasto corriente, por un efecto combinado de un mayor ejercicio en el rubro de mano de obra, debido principalmente por los incrementos salariales del periodo de agosto-diciembre y el pago a comisionados sindicales, contra un menor ejercicio en los rubros de adquisiciones de materiales y suministros, y servicios generales.

En adquisiciones, el menor ejercicio se deriva por los atrasos en los procesos de licitación de los programas de adquisiciones y de multianuales de operación, lo que afectó entre otros, la adquisición de equipos diversos.

Los servicios generales muestran un ejercicio menor, identificado principalmente en los seguros y fianzas que se vieron afectados por la modificación a los factores aplicados a Pemex Gas y Petroquímica Básica, en función de la siniestralidad, obteniendo una disminución en la póliza integral que cubre los bienes en tierra y disminuyendo también las pólizas de embarcaciones en virtud de la venta de algunas de ellas.

Por lo que respecta al menor ejercicio en el gasto de capital, este fue resultado de los desfases presentados en algunos proyectos y trabajos de rehabilitaciones, así como en el programa de adquisiciones.

En Pemex Petroquímica se autorizaron 5 496 403.1 miles de pesos, recursos que consideraron 4 431 112.3 miles de pesos en gasto corriente: 2 298 076.8 miles de pesos en servicios personales, 1 219 892.8 miles de pesos en materiales y suministros y 913 142.7 miles de pesos en servicios generales; y 1 065 290.8 miles de pesos en gasto de capital: 869 205.8 miles de pesos para obra pública y 196 085.0 miles de pesos para bienes muebles e inmuebles. Las erogaciones de este organismo subsidiario en la Función 15 Energía, alcanzaron en devengado 4 505 201.4 miles de pesos, 3 744 604.0 miles de pesos en gasto corriente y 760 597.4 miles de pesos en gasto de capital; el monto global representa 82.0 por ciento de cumplimiento del presupuesto al ser menor en 991 201.7 miles de pesos. La desviación en el gasto de capital fue efecto de las disminuciones de 35.0 y 27.2 por ciento en los rubros de bienes muebles e inmuebles y de obra pública, respectivamente, a lo cual se suma el ejercicio menor en 39.2 por ciento en los servicios generales del gasto corriente, siendo la Actividad institucional 506 Producir petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos la que más influyó en la desviación, como resultado de los pagos por servicios generales menores en 32.9 por ciento del proyecto N000 Actividad institucional no asociada a proyectos y en 32.4 por ciento en el rubro de obra pública del proyecto I002 Programas operacionales de obras.

Al Corporativo se asignaron 7 482 270.3 miles de pesos, los cuales corresponden a los recursos asignados para la ejecución de la Actividad institucional 701 Administrar recursos humanos, materiales y financieros. En gasto corriente se autorizaron 6 748 580.9 miles de pesos: 3 873 290.5 miles de pesos para servicios personales, 1 874 980.5 miles de pesos para servicios generales y 1 000 309.9 miles de pesos para materiales y suministros. El presupuesto de gasto de capital ascendió a 733 689.4 miles de pesos: 491 971.4 miles de pesos para bienes muebles e inmuebles y 241 718.0 miles de pesos en obra pública. El ejercicio devengado fue de 6 695 610.5 miles de pesos en gasto corriente y 329 246.7 miles de pesos en gasto de capital, los cuales totalizan 7 024 857.2 miles de pesos y arrojan una diferencia de

457 413.1 miles de pesos y 6.1 por ciento menores al presupuesto original. La principal desviación se presentó en el gasto de capital con disminuciones de 43.2 y 79.4 por ciento, respectivamente, en los rubros de bienes muebles e inmuebles, y obra pública, correspondientes al ejercicio del proyecto 1003 Otros programas operacionales de inversión. Estas desviaciones se deben a menores adquisiciones en equipos médicos y ahorros en el mantenimiento de la infraestructura del Corporativo.

SUBFUNCION: 01 Hidrocarburos

La característica principal de esta subfunción en Petróleos Mexicanos es la manera prioritaria en la que se establecen las políticas y actividades institucionales para la exploración y explotación de hidrocarburos; las relacionadas al transporte, almacenamiento y comercialización de los mismos; así como para las referentes al desarrollo y mantenimiento de la infraestructura, seguridad industrial, ahorro de energía, desarrollo tecnológico y a la administración de recursos humanos, financieros y materiales.

Debido a que la Subfunción 01 Hidrocarburos constituye la única apertura de la Función 15 Energía en la estructura programática de 1999; los montos del presupuesto original y ejercido, así como sus variaciones y las causas que las originaron, quedaron descritos a nivel de la mencionada función,.

PROGRAMA SECTORIAL: 17 Programa de Desarrollo y Reestructuración del Sector de la Energía

La coordinación normativa de este programa sectorial en las acciones institucionales de Petróleos Mexicanos, organismos subsidiarios y empresas filiales ha contribuido a que se cumplan los objetivos estratégicos encomendados por el Gobierno Federal para satisfacer la demanda nacional de hidrocarburos y exportar los excedentes.

Debido a que el Programa Sectorial 17 Programa de Desarrollo y Reestructuración del Sector de la Energía constituye la única apertura de la Subfunción 01 Hidrocarburos y ésta a su vez, de la Función 15 Energía; los montos del presupuesto original y ejercido quedaron descritos en el nivel de la mencionada función, así como sus variaciones y las causas que las originaron.

Dentro de este programa sectorial se programaron siete actividades institucionales para lograr los objetivos, siendo la 701 Administrar recursos humanos, materiales y financieros, así como la 506 Producir petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos las de mayor participación con 32.7 y 29.0 por ciento del presupuesto original, respectivamente.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 437 Desarrollar y construir infraestructura básica

El objetivo de esta actividad a cargo de Pemex Exploración y Producción fue realizar estudios exploratorios para la búsqueda de yacimientos de hidrocarburos, así como la construcción de la adecuada infraestructura para su explotación, a fin de elevar y mantener el potencial petrolero de México en materia de reserva de energéticos.

Para lo anterior, se le aprobaron 4 030 231.3 miles de pesos al organismo subsidiario sólo en gasto de capital: 3 969 412.8 miles de pesos en obra pública y 60 818.5 miles de pesos en bienes muebles e inmuebles. Del total de los recursos autorizados, se presupuestaron 63.7 por ciento al proyecto K002 Exploración petrolera y 36.3 por ciento al K036 Infraestructura de explotación. Durante 1999, el ejercicio programable de la actividad institucional ascendió a 2 633 124.9 miles de pesos, equivalente a una erogación menor en 1 397 106.4 miles de pesos y en 34.7 por ciento menos del presupuesto original, debido principalmente a menos pozos perforados, al diferimiento de un prospecto sísmico tridimensional; atrasos presentados en el proceso del concurso en contratos de ingeniería; cambios de alcance en obras; problemas de reclamaciones por parte de los propietarios en los derechos de vía; problemas imputables a los contratistas; y atraso en la construcción de obras y en el desarrollo de ingenierías por contingencias climatológicas.

INDICADOR ESTRATEGICO: Perforar pozos exploratorios (pozos exploratorios perforados/pozos programados)

Este indicador es la relación del cumplimiento en la terminación de los pozos exploratorios respecto del programa original en dicha tarea. El universo de cobertura y la meta fijada para 1999 consistió en terminar 31 pozos exploratorios incluyendo 26 pozos de obra pública financiada, de los cuales se logró un grado de cumplimiento de 71.0 por ciento, mediante la terminación de 22 pozos, cuatro corresponden a los considerados en el presupuesto programable y 18 a proyectos de obra pública financiada.

La variación obedece a que no se perforó un pozo por declararse desierta la licitación en el trámite concursal; uno más debido a que el área fue afectada por las condiciones climatológicas quedando inundada la zona de la localización; un pozo marino no se terminó; tres localizaciones no se perforaron por haber sido sustituidas por otras que presentaron menores riesgos geológicos y mayores recursos a incorporar; se difirió la perforación de una localización por reinterpretación de la nueva información sísmica tridimensional; una localización se perforó pero no se terminó por desfase en el inicio de la perforación debido a problemas de ubicación topográfica y de permisos de los propietarios de los predios para la construcción de la infraestructura; otro por incrementarse el tiempo en la etapa de perforación debido a la reorientación del objetivo original para interceptar una mejor posición estructural y mejorar la calidad de la roca almacén. Por causas imputables al contratista; en las localizaciones del programa de delimitación, una de ellas se perforó pero no se terminó por desfase en el inicio de la perforación debido a la adecuación del movimiento de equipos para darle prioridad a los pozos de desarrollo e incrementar la producción; y por último, otra localización no se perforó porque fue sustituida por una que presentaba menores riesgos geológicos en la determinación del límite del yacimiento.

Cabe mencionar que en la meta modificada, el indicador estratégico fue de 28 pozos exploratorios, implicando un cumplimiento de 78.6 por ciento.

PROYECTO: K002 Exploración petrolera

La ejecución de este proyecto tuvo como objetivo evaluar las cuencas geológicas sedimentarias para detectar depósitos de aceite y gas comerciales, efectuando primero el reconocimiento geológico de la superficie en áreas de interés, continuando con la perforación del subsuelo e identificar la naturaleza de los yacimientos, para su posterior desarrollo y explotación. El beneficio del proyecto se da cuando se descubren los yacimientos, se evalúan y se traducen en nuevas reservas de hidrocarburos que compensarán los volúmenes extraídos por los ritmos de explotación.

Este proyecto se llevó a cabo en todas las regiones en las que se divide Pemex Exploración y Producción, a saber Norte, Sur, Marina Suroeste y Marina Noreste, localizadas en los estados de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Chiapas, Campeche y aguas del mar patrimonial del Golfo de México.

Se autorizaron 2 566 948.5 miles de pesos como gasto de capital para la ejecución de este proyecto a cargo de Pemex Exploración y Producción. El ejercicio devengado por 1 936 853.9 miles de pesos equivale a una diferencia de 630 094.6 miles de pesos y 24.5 por ciento menos de lo asignado originalmente. Las principales causas de la desviación presupuestal se deben a que no se perforaron los pozos Cañonero 1, José Colomo 1001 y Ajal 1 y al diferimiento del prospecto sísmico tridimensional Cobo. Con la adecuación presupuestal de 1 959 096.2 miles de pesos, la variación quedó en 1.1 por ciento menor.

PROYECTO: K036 Infraestructura de explotación

El objetivo de este proyecto consistió en la construcción, optimización y reposición de instalaciones de producción, la construcción de oleoductos, gasoductos y oleogasoductos que se utilizan para transportar hidrocarburos a sus puntos de distribución; así también, la construcción y optimización de centrales de almacenamiento y terminales de entrega de productos.

La posibilidad de contar en forma oportuna, confiable y en condiciones de seguridad, con la infraestructura de instalaciones, transporte y almacenamiento de hidrocarburos, son los beneficios de este proyecto y se realizó en las cuatro regiones operativas de Pemex Exploración y Producción.

Se consideraron 1 463 282.8 miles de pesos en el presupuesto original de gasto de capital del proyecto a cargo de Pemex Exploración y Producción. Durante 1999 se ejercieron 696 271.0 miles de pesos, cantidad menor en 767 011.8 miles de pesos y en 52.4 por ciento menor de lo autorizado, debido principalmente a los atrasos presentados en el proceso concursal en algunos contratos de ingeniería, cambios de alcance en obras, problemas de reclamaciones por parte de los propietarios en los derechos de vía, problemas imputables a los contratistas, y a contingencias climatológicas que ocasionaron el atraso en la construcción de obras y en el desarrollo de ingenierías.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 438 Conservar y mantener la estructura básica

El objetivo de esta actividad es conservar, mantener y desarrollar la infraestructura básica para la exploración y producción de hidrocarburos, éste fue encomendado a Pemex Exploración y Producción. Se previeron recursos por 7 429 285.9 miles de pesos para su realización, 6 399 822.8 miles de pesos corresponden a gasto de capital y 1 029 463.1 miles de pesos a gasto corriente; de los cuales se distribuyeron 86.1 por ciento al proyecto I008 Mantenimiento de infraestructura de explotación y 13.9 por ciento al N000 Actividad institucional no asociada a proyectos.

Durante 1999, las erogaciones totales ascendieron a 7 705 210.6 miles de pesos que significan 103.7 por ciento de lo aprobado, y un ejercicio mayor en 275 924.7 miles de pesos. El gasto corriente fue 5.1 por ciento menor debido al diferimiento en la adquisición de equipo superficial y subsuperficial, montos reales de contratos menores a lo programado originalmente, retrasos en la adquisición de materiales, y reducción de volúmenes de obras. Respecto del gasto de capital, la variación de 5.1 por ciento mayor a lo autorizado fue resultado de cubrir necesidades de mantenimiento a equipo dinámico, actividades adicionales de perforación para cubrir los pagos a embarcaciones de mantenimiento y de corrección de anomalías, lo cual incrementó los gastos por concepto de hospedaje y transporte de personal y material.

PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos

El objetivo de este proyecto consistió en efectuar actividades de apoyo que no están consideradas en proyectos específicos y que se realizarán con gasto corriente, los beneficios se reflejan en las diversas actividades institucionales en que participa Pemex Exploración y Producción y se realizó en las cuatro regiones operativas del organismo subsidiario.

El presupuesto asignado para este proyecto en Pemex Exploración y Producción fue de 1 029 463.1 miles de pesos en gasto corriente. Las correspondientes erogaciones alcanzaron la cifra de 977 329.1 miles de pesos que representan 94.9 por ciento de lo autorizado originalmente y una diferencia menor de 52 134.0 miles de pesos, resultado del diferimiento en la adquisición de equipo superficial y subsuperficial, montos reales de contratos menores a lo programado originalmente, retrasos en la adquisición de materiales y reducción de volúmenes de obras.

PROYECTO: I008 Mantenimiento de infraestructura de explotación

Pemex Exploración y Producción fue responsable de mantener en condiciones óptimas de operación los pozos y la infraestructura requerida para la explotación de campos, constituida principalmente por plataformas, baterías, plantas de deshidratación, estaciones de bombeo, estaciones de compresión, líneas de descarga, cabezales de producción; así también, considera el mantenimiento de centrales de almacenamiento, terminales y la infraestructura de ductos a cargo del mencionado organismo subsidiario.

Todas las actividades de mantenimiento aquí incluidas, aseguran la continuidad de operación en condiciones apropiadas, lo que redundará en beneficio de ahorros por reducir posibles fallas; en este contexto, este proyecto apoya la importante labor del mantenimiento de instalaciones productivas y de

manejo de hidrocarburos, considerando para lo anterior solo gasto de capital, en las cuatro regiones operativas del organismo subsidiario.

Se autorizaron 6 399 822.8 miles de pesos como gasto de capital en este proyecto, de los cuales se ejercieron 6 727 881.5 miles de pesos que representan 328 058.7 miles de pesos más y 5.1 por ciento mayor respecto de lo presupuestado originalmente. Las causas de la desviación fueron principalmente la necesidad de cubrir el mantenimiento a equipo dinámico, actividades adicionales de perforación, y para pagos a embarcaciones de mantenimiento y de corrección de anomalías, lo cual incrementó los gastos por concepto de hospedaje y transporte de personal y material

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 443 Distribuir petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos

Esta actividad de Pemex Refinación y Pemex Gas y Petroquímica Básica tuvo como objetivo coordinar la construcción, rehabilitación, mantenimiento y terminación de muelles e instalaciones de los puertos petroleros; así como lo correspondiente a oleoductos, poliductos, ductos y estaciones de bombeo que garantizan el suministro y distribución de petróleo, petrolíferos, petroquímicos, gas natural y gas licuado a todo el país. Se aprobaron 6 590 651.7 miles de pesos, 4 049 224.9 miles de pesos en gasto corriente y 2 541 426.8 miles de pesos en gasto de capital. Del total de recursos autorizados se distribuyeron 72.9 por ciento a Pemex Refinación y 27.1 por ciento a Pemex Gas y Petroquímica Básica. La actividad institucional se desagregó en seis proyectos, entre los que destaca el N000 Actividad institucional no asociada a proyectos, que alcanzó la participación de 61.4 por ciento.

Durante 1999, las erogaciones totales ascendieron a 6 058 823.6 miles de pesos y significan 91.9 por ciento de lo aprobado, debido a un ejercicio menor en 531 828.1 miles de pesos. El ejercicio del gasto corriente fue 1.8 por ciento mayor debido principalmente a los incrementos salariales y de prestaciones otorgados a partir del 1 de agosto. Respecto del gasto de capital, la variación de 23.8 por ciento menor a lo autorizado fue resultado de menores erogaciones en los programas operacionales de obras y de inversión, diferencias en las estimaciones del tipo de cambio y ahorros en los tiempos utilizados en los procesos de licitación.

A Pemex Refinación se le asignaron 4 802 288.2 miles de pesos, los cuales se clasificaron 3 366 244.9 miles de pesos como gasto corriente y 1 436 043.3 miles de pesos como gasto de capital; estos montos sobrepasan por representar 83.1 y 56.5 por ciento respectivamente del presupuesto total por capítulo del gasto de la actividad institucional 443 Distribuir petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos. En total se erogaron 4 651 440.8 miles de pesos, cantidad inferior en 150 847.4 miles de pesos a lo programado y con un cumplimiento de 96.9 por ciento.

El ejercicio del gasto corriente fue 4.5 por ciento mayor a lo autorizado, debido a la variación del proyecto N000 Actividad institucional no asociada a proyectos por 178 441.5 miles de pesos en el rubro de servicios personales, en el cual se reflejaron los incrementos salariales y prestaciones otorgados a partir del 1º de agosto de 1999, además de otros beneficios laborales y retrasos en la aplicación de estructuras organizacionales. Los servicios generales también aumentaron en 25 117.9 miles de pesos, a causa de pagos superiores en servicios proporcionados por terceros. Por otro lado, se realizaron erogaciones menores en 52 032.9 miles de pesos por concepto de materiales y suministros debido a que se utilizaron las existencias de almacén y se aplicaron medidas de contención del gasto.

Respecto al presupuesto modificado para el gasto corriente de 3 561 926.9 miles de pesos, se alcanzó un subejercicio presupuestario de 44 155.5 miles de pesos, de los cuales 10 622.4 miles de pesos corresponden a servicios personales, 3 223.1 miles de pesos a materiales y suministros, y 30 310.0 miles de pesos a servicios generales, generado por el direccionamiento de economías y subejercicios alcanzados en otros sectores operativos del organismo subsidiario.

La desviación de erogaciones menores en el gasto de capital en 21.1 por ciento y 302 373.9 miles de pesos, se explica por la aplicación de menores recursos de 29.9 por ciento en bienes muebles e inmuebles y de 19.5 por ciento en obra pública, en los cuales influyó el ejercicio correspondiente al proyecto I002 Programas operacionales de obras y al I003 Otros programas operacionales de inversión.

En el primer caso, la desviación se debe, en mayor medida a problemas de derechos de paso y afectaciones, desfase de los programas de libranza, redefinición de alcances y retrasos en la elaboración de ingenierías. En el segundo caso, existieron inconformidades en los procesos de licitación y concursos desiertos.

Por lo que corresponde a Pemex Gas y Petroquímica Básica se presupuestaron 1 788 363.5 miles de pesos, 1 105 383.5 miles de pesos en gasto de capital y 682 980.0 miles de pesos en gasto corriente; se devengaron 1 407 382.8 miles de pesos que significan una variación menor por 380 980.7 miles de pesos y de 21.3 por ciento menor respecto del presupuesto originalmente aprobado. Lo erogado en gasto corriente fue 11.6 por ciento menos de lo asignado, a causa de diferimiento de los programas de mejoras de inmuebles, por los cursos de capacitación que se pospusieron para los primeros meses del año 2000 y por la aplicación de un nuevo cálculo en el índice de siniestralidad en el caso de seguros y fianzas.

El gasto de capital presentó un ejercicio 27.3 por ciento menor de lo programado, debido a la diferencia en la estimación del tipo de cambio programado contra el real, lo que originó ahorros en las obras presupuestadas en dólares, al menor tiempo empleado en el proceso de negociación de la interconexión con el sistema de transportación de TENNECO en el área de la estación de medición de importación y exportación en Reynosa Tamaulipas y por los ahorros de tiempo utilizados en los procesos de licitación para la adquisición de equipos.

PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos

La realización de este proyecto en Pemex Refinación y Pemex Gas y Petroquímica Básica persiguió el objetivo de realizar acciones relacionadas con la distribución de materias primas y productos terminados, enfocadas a la atención al cliente y a los resultados económicos; implementando sistemas de medición y control de flujos que permitan operar la red de ductos eficientemente; diseñando tarifas competitivas que permitan la recuperación de costos y un apropiado rendimiento al capital, así como el de participar adecuadamente en el nuevo ambiente de negocios. Con este proyecto se benefician los usuarios de los combustibles a lo largo del territorio nacional y las comunidades radicadas en los entornos de las instalaciones y de la red de ductos.

Se consideraron 4 049 224.9 miles de pesos como gasto corriente, asignados 3 366 244.9 miles de pesos a Pemex Refinación, equivalentes a 83.1 por ciento del presupuesto del proyecto, y los restantes 682 980.0 miles de pesos para devengarse en Pemex Gas y Petroquímica Básica. El ejercicio total de este proyecto fue de 4 121 647.7 miles de pesos, cantidad mayor en 72 422.8 miles de pesos y 1.8 por ciento más de lo presupuestado.

Pemex Refinación erogó 3 517 771.4 miles de pesos que significan 4.5 por ciento y 151 526.5 miles de pesos de mayor ejercicio, a causa del mayor gasto originado en servicios personales por 178 441.5 miles de pesos, debido al incremento salarial y de prestaciones otorgado a partir del 1º de agosto de 1999 y a retrasos en la aplicación de estructuras organizacionales. En servicios generales se devengó un gasto mayor al presupuesto original por 25 117.9 miles de pesos, debido al incremento en las tarifas de servicios proporcionados por terceros, viáticos pagados a personal embarcado y al desembarcado por incapacidad y ausencias, pago de servicios de energía eléctrica de las instalaciones en la zona metropolitana no contemplados en el presupuesto, trabajos de mantenimiento para embarcaciones con el fin de alcanzar la certificación de casco y maquinaria, erogaciones extraordinarias utilizadas en la atención y reparación de siniestros y tomas clandestinas, y percances en instalaciones de distribución por la depresión tropical número 11. Por otro lado, en materiales y suministros se obtuvo un menor gasto por 52 032.9 miles de pesos con respecto a la previsión original de 214 329.3 miles de pesos, debido a restricciones de carácter presupuestal, por la baja en el precio del crudo a principios de 1999, al aprovechamiento de existencias en almacén y a la aplicación de medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestales.

Cabe hacer mención, que en 1999 se revisó la logística de distribución de productos por medio de embarcaciones, lo que generó reducir la contratación de embarcaciones fletadas, inclusive, aminorando la capacidad de volumen a transportar por las embarcaciones de terceros.

Las erogaciones realizadas por Pemex Gas y Petroquímica Básica para la ejecución de este proyecto ascendieron a 603 876.3 miles de pesos, monto que significa 88.4 por ciento de cumplimiento de lo considerado originalmente, debido fundamentalmente a que el ejercicio se vio afectado por ahorros de tiempo empleados en los procesos concursales de adquisiciones, por el diferimiento de los programas de mejoras de inmuebles y por los cursos de capacitación que se pospusieron para los primeros meses del año 2000.

PROYECTO: I002 Programas operacionales de obras

La construcción, rehabilitación y mantenimiento en Pemex Refinación y Pemex Gas y Petroquímica Básica de la red nacional de ductos, consideradas en este proyecto, tuvieron como objetivo garantizar la seguridad en el transporte de hidrocarburos líquidos y de gas, de los centros productores y de los centros procesadores de gas, a los centros de distribución y venta, cumpliendo con las normas de protección del ambiente. Con este proyecto se benefician los usuarios de los combustibles a lo largo del territorio nacional, así como las comunidades radicadas en los entornos de las instalaciones y de la red de ductos.

Se previeron como gasto de capital 1 661 690.6 miles de pesos, 904 623.6 miles de pesos correspondieron a Pemex Refinación y 757 067.0 miles de pesos a Pemex Gas y Petroquímica Básica, para cubrir el gasto de la inspección interior y rehabilitación de ductos, la reparación y reacondicionamiento de estaciones de recibo y equipo de bombeo, la modernización de sistemas de medición, la instalación de sistemas de control supervisorio, así como la rehabilitación, modificación y reacondicionamiento de la infraestructura marítimo portuaria y la construcción de tanques para ampliar el almacenamiento en las terminales marítimas, entre otras.

El gasto devengado del proyecto totalizó 1 262 344.2 miles de pesos el cual significa una variación menor de 24.0 por ciento y de 399 346.4 miles de pesos menos de lo asignado, por influencia directa de disminuciones en el ejercicio de los recursos destinados a obra pública.

Las erogaciones de Pemex Refinación en este proyecto fueron de 674 444.7 miles de pesos, cantidad menor en 25.4 por ciento y en 230 178.9 miles de pesos menos de lo presupuestado en el rubro de obra pública. Se programaron de inicio 65 obras y se erogó en 53 originales más 29 no consideradas originalmente. La desviación fue debida, entre otras causas, a problemas de derecho de vía y afectaciones en el caso de los trabajos de la rehabilitación integral del sistema de ductos de Salina Cruz y las rehabilitaciones del poliducto Rosarito-Mexicali, el poliducto Salamanca-Palmillas y cuatro poliductos de Salamanca a Irapuato; al retraso en la elaboración del estudio de factibilidad para la construcción de seis tanques para almacenamiento de gasolina; al desfase en el programa de libranzas por requisitos operativos afectando la rehabilitación del poliducto Minatitlán-México, la instrumentación y medición de los oleoductos Nuevo Teapa-Tula-Salamanca y Nuevo Teapa-Poza Rica-Madero-Cadereyta. Asimismo, influyeron la redefinición de alcances en la rehabilitación del oleoducto Nuevo Teapa-Venta de Carpio, la modernización del sistema de protección catódica de ductos y la modernización de los sistemas de medición e instalaciones dentro de la normatividad API en la casa de bombas de la Refinería de Tula; y por último, el retraso del Instituto Mexicano del Petróleo en la entrega de las ingenierías, desfasó la licitación de los trabajos de reubicación de la estación de bombeo Vista Alegre y la independización de los poliductos Tuxpan-Cima-México y Tuxpan-Cima-Tula.

En contraste, algunas obras registraron un mayor ejercicio presupuestario, en ciertos casos debido a que por necesidades operativas se integraron al presupuesto, como las rehabilitaciones de la turbomaquinaria Solar y Ruston de la red de ductos; otro caso fueron las obras que ampliaron su alcance, como el incremento temporal a la capacidad de transporte del poliducto Madero-Cadereyta y la inspección interior de los oleoductos Zapoapita-Venta de Carpio y Tula-Juandhó y nueve poliductos en el Valle de México; otros casos fueron la inclusión de obras por cargos pendientes de 1998, como fue la rehabilitación de la turbomaquinaria de la red de oleoductos y poliductos.

Se concluyeron un total de 27 obras, entre las que destacan el sistema de control SCADA para la red de poliductos del Valle de México, doce obras de inspección o rehabilitación de ductos, cuatro de rehabilitación de equipo y turbomaquinaria, una de reacondicionamiento de la infraestructura para el

manejo del proceso incremental del crudo maya y dos obras relacionadas con la problemática del año 2000. Estas obras traerán como beneficio incrementar la seguridad y confiabilidad de la operación de los ductos y terminales de almacenamiento y distribución, permitirán disponer de equipo adecuado para abastecer en forma confiable y segura hidrocarburos y apoyarán la reducción de importaciones de combustóleo de la zona pacífico. El proyecto registró un avance físico anual de 34.8 por ciento y 60.6 por ciento acumulado.

El ejercicio en Pemex Gas y Petroquímica Básica ascendió a 587 899.5 miles de pesos, siendo éste 22.3 por ciento menos y 169 167.5 miles de pesos menor al original autorizado, principalmente por la diferencia en la estimación del tipo de cambio programado contra el real que implicó ahorros en el presupuesto en dólares de los proyectos SCADA, al menor tiempo empleado en el proceso de negociación de la interconexión con el sistema de transportación de Tennessee Gas Pipeline Co. en el área de la estación de medición de importación y exportación en Reynosa, Tamaulipas y al aplazamiento por razones de carácter técnico de la rehabilitación de un turbogenerador de gas dentro del proyecto de conservación y mantenimiento de estaciones de compresión a nivel nacional.

PROYECTO: I003 Otros programas operacionales de inversión

Los objetivos de este proyecto asignado a Pemex Refinación y Pemex Gas y Petroquímica Básica fueron la adquisición de equipo que permita optimizar el funcionamiento de las actividades de distribución terrestre y marítima de materias primas y productos elaborados, además de apoyar los trabajos de mantenimiento para un mejor aprovechamiento de los recursos y obtener ahorro en el gasto de operación de las instalaciones. La sustitución de equipos obsoletos e ineficientes en su operación, permite lograr ahorros importantes en el gasto de operación, razón por la cual, los beneficios económicos de este proyecto se traducen en el mejor aprovechamiento de los recursos alcanzando una mayor productividad y eficiencia.

La asignación original para este proyecto fue de 494 232.3 miles de pesos como gasto de capital, 213 262.4 miles de pesos en el presupuesto de Pemex Refinación y 280 969.9 miles de pesos en el de Pemex Gas y Petroquímica Básica. Durante 1999, estos organismos subsidiarios devengaron conjuntamente 316 684.7 miles de pesos, equivalentes a 35.9 por ciento de variación menor y a 177 547.6 miles de pesos menos de lo autorizado originalmente, principalmente a causa de las erogaciones en obra pública.

Pemex Refinación gastó 149 892.6 miles de pesos, monto inferior en 29.7 por ciento y en 63 369.8 miles de pesos menos del presupuesto, influenciado por inconformidades en algunos procesos de licitación, así como otros concursos que se declararon desiertos, lo que motivó que algunos compromisos fueran trasladados al año 2000. Dentro de los bienes adquiridos durante 1999 destacaron los patines de medición para las terminales de Salina Cruz y Guaymas, equipos eléctricos, grúas hidráulicas y equipo electrónico para ayuda a la navegación.

En Pemex Gas y Petroquímica Básica, el gasto para este proyecto ascendió a 166 792.1 miles de pesos, variación menor en 40.6 por ciento y en 114 177.8 miles de pesos al originalmente asignado, debido principalmente al diferimiento en la adquisición del equipo de radiocomunicación "trunking" y de comunicaciones vía satélite y de la compra de equipos de bombeo y electrónico; por la demora en las licitaciones de proyectos específicos en los sectores, producto de la recalendarización de trabajos; y por licitaciones declaradas desiertas.

PROYECTO: K007 Ampliación a las refinerías

Este proyecto estratégico a cargo de Pemex Refinación se efectuó con el objeto de incrementar el bombeo hasta 550 miles de barriles diarios de crudo a las refinerías de Tula y Salamanca, así como cumplir con el suministro de combustibles a los usuarios del Distrito Federal y de los estados de Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes y Zacatecas.

Se autorizó un monto de 56 225.2 miles de pesos como gasto de capital, de los cuales se erogaron 92 967.0 miles de pesos equivalentes a un gasto mayor de 36 741.8 miles de pesos y a 65.3 por ciento de mayor ejercicio, a causa de que en el presupuesto original no se consideraron devengados correspondientes al ejercicio de 1998 por la adquisición del equipo dinámico. Con relación al presupuesto modificado de 126 151.0 miles de pesos, se presentó un subejercicio presupuestario de 33 184.0 miles de pesos equivalente a 26.3 por ciento.

La asignación de este proyecto fue ubicada y ejercida en el capítulo del gasto de obra pública. El proyecto consta de una obra, la cual registró un avance físico anual de 2.7 por ciento y un acumulado de 94.2 por ciento

PROYECTO: K018 Ductos

Con la finalidad de ser competitivos en el nuevo ambiente de negocios del transporte y distribución de productos de Petróleos Mexicanos hacia los centros de consumo, este proyecto de Pemex Refinación y de Pemex Gas y Petroquímica Básica tuvo como objetivo realizar el transporte y distribución de productos por ductos, de manera eficiente, segura y acatando las normas para la conservación del medio ambiente. El beneficio de su ejecución está asociado a la reducción de costos de transporte y distribución, principalmente en los estados de México, Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Querétaro, San Luis Potosí, Nuevo León y Chihuahua.

Se aprobaron 312 833.2 miles de pesos para cubrir el gasto de capital correspondiente, 245 486.6 miles de pesos a Pemex Refinación y 67 346.6 miles de pesos a Pemex Gas y Petroquímica Básica. Las erogaciones de ambos organismos subsidiarios totalizaron 255 243.1 miles de pesos, significando un ejercicio menor en 18.4 por ciento de lo presupuestado, esto es, 57 590.1 miles de pesos, debido a la suspensión de algunas obras y atrasos en suministros.

En Pemex Refinación se devengaron 206 428.2 miles de pesos dando lugar a 15.9 por ciento de menor gasto y 39 058.4 miles de pesos menos de lo aprobado originalmente; en el poliducto Salamanca-Guadalajara se terminó el contrato de manera anticipada por problemas de afectaciones; y en el ramal Degollado-Zamora-Uruapan no se ha podido licitar la construcción del tramo Zamora-Uruapan debido a la falta de autorización por parte del Instituto Nacional de Ecología. El avance físico anual del proyecto fue de 7.0 por ciento, acumulando 72.4 por ciento.

Con relación al presupuesto modificado para Pemex Refinación de 228 399.5 miles de pesos, se obtuvo un subejercicio presupuestario de 21 971.3 miles de pesos, equivalente a 9.6 por ciento.

Pemex Gas y Petroquímica Básica registró un gasto de 48 814.9 miles de pesos durante la realización de este proyecto, por lo que su ejercicio fue menor en 18 531.7 miles de pesos y 27.5 por ciento también menor al originalmente autorizado, debido a menores gastos en adquisiciones por disponer de material en la Unidad de Racionalización de Activos y por atrasos en el suministro de los equipos de comunicación.

PROYECTO: K020 Relocalización y nuevas plantas de almacenamiento y agencias de ventas

El objetivo de este proyecto de Pemex Refinación fue lograr una infraestructura de distribución de petrolíferos que garantice un abastecimiento eficiente, confiable y adecuado respecto a la preservación del medio ambiente. El proyecto se conformó de una obra cuyo alcance consistió en cambiar el corredor de tuberías existente a un corredor fuera del área de circulación del puerto de Veracruz, operando dentro de las normas de seguridad y confiabilidad. Los beneficios del proyecto serán, una vez concluido, la reducción de riesgos del puerto de Veracruz, la eliminación de pagos de transporte por autotanques y cumplir con el abasto de las embarcaciones nacionales e internacionales.

En el gasto de capital del Presupuesto de Egresos de la Federación de 1999 se aprobaron 16 445.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 9 936.9 miles de pesos que significan un cumplimiento de 60.4 por ciento y 6 508.6 miles de pesos menos de lo asignado originalmente. Respecto al presupuesto

modificado de 10 180.1 miles de pesos, las erogaciones devengadas representaron un subejercicio de 243.2 miles de pesos lo que significa 2.4 por ciento.

El proyecto registró un avance físico anual de 17.1 por ciento y de 73.4 por ciento acumulado. Del proyecto se cancelaron tres líneas; la primera, de combustóleo, porque no justificó su mercado, y las otras dos porque la administración portuaria no dispuso de espacio en el rack de tuberías; así mismo, el concurso para la integración de líneas en la terminal de ventas de Veracruz no se concluyó.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 444 Comercializar petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos

Petróleos Mexicanos realizó acciones necesarias para continuar satisfaciendo la demanda interna de petróleo crudo, gas seco y gas licuado, así como la de productos petrolíferos y petroquímicos en todo el país. Se presupuestaron 5 462 803.6 miles de pesos para lograr el objetivo, 4 158 489.1 miles de pesos en gasto corriente y 1 304 314.5 miles de pesos en gasto de capital. Del total de recursos autorizados se distribuyeron 72.5 por ciento a Pemex Refinación, 14.5 por ciento a Pemex Gas y Petroquímica Básica, 8.5 por ciento a Pemex Exploración y Producción y el 4.5 por ciento restante a Pemex Petroquímica. Esta actividad institucional se desagregó en seis proyectos, entre los que destaca el N000 Actividad institucional no asociada a proyectos que alcanzó la participación de 76.1 por ciento del presupuesto correspondiente.

Durante 1999 se devengaron 6 582 558.8 miles de pesos para realizar las actividades de comercialización, equivalentes a una variación mayor en 1 119 755.2 miles de pesos en el ejercicio y a 120.5 por ciento de cumplimiento del presupuesto. El gasto corriente fue 35.8 por ciento mayor debido principalmente a los incrementos salariales y de prestaciones y a mayores pagos de servicios. Respecto del gasto de capital, la variación de 28.4 por ciento menor a lo autorizado fue resultado de reducciones en la mano de obra, concursos declarados desiertos, trabajos pendientes de facturar y a presupuestos no ejercidos en Pemex Petroquímica, entre otros.

La asignación original en Pemex Exploración y Producción fue de 464 613.8 miles de pesos, 446 616.4 miles de pesos en gasto corriente y 17 997.4 miles de pesos en gasto de capital, a partir de los cuales se erogaron 356 566.3 miles de pesos que totalizan una variación inferior en 108 047.5 miles de pesos y en 23.3 por ciento también menor a lo autorizado. El gasto corriente presentó una desviación de 24.1 por ciento menor a lo presupuestado, atribuible a que se desfasó para el año 2000 la inspección de las instalaciones de rebombeo; por declararse desierta la contratación de 17 equipos medidores de porcentajes de agua en corriente de crudo Maya.

La variación de 1.2 por ciento menos en el gasto de capital provino fundamentalmente de la cancelación de servicios de apoyo con el Instituto Mexicano del Petróleo, como parte de las medidas de austeridad dictadas por el Gobierno Federal, así como por gastos programados que no se realizaron en servicios de asesoría de terceros, adquisición de bienes muebles y pago de equipo de cómputo.

En Pemex Refinación se aprobaron 3 960 547.5 miles de pesos, 2 914 110.0 miles de pesos en gasto corriente y 1 046 437.5 miles de pesos en gasto de capital. Se devengaron 5 450 807.2 miles de pesos, 37.6 por ciento mayor y 1 490 259.7 miles de pesos superior a lo autorizado originalmente y aplicable al proyecto N000 Actividad institucional no asociado a proyectos, en el cual influyó un ejercicio 59.7 por ciento mayor de lo previsto en gasto corriente. En servicios personales se reflejaron los incrementos salariales y de prestaciones, así como otros beneficios laborales otorgados a partir del 1º de agosto de 1999 para obtener una variación de 345 859.4 miles de pesos más. En materiales y suministros se obtuvo un ejercicio del gasto mayor al presupuesto original de 15 287.6 miles de pesos, con respecto a la previsión original de 45 985.0 miles de pesos, con lo que se obtuvo un grado de cumplimiento mayor en 33.2 por ciento, debido principalmente a los recortes presupuestales instruidos por el Gobierno Federal. El gasto por servicios generales fue mayor en 1 377 469.7 miles de pesos al presupuesto original, debido a mayores gastos en el pago de servicios proporcionados por terceros, principalmente por la maquila de crudo en el extranjero resultado de la reconfiguración de la Refinería de Cadereyta.

Por otro lado, el gasto de capital de Pemex Refinación presentó una diferencia en su ejercicio respecto del presupuesto original, menor en 23.7 por ciento y también menor en 248 357.0 miles de pesos, a causa de erogaciones inferiores en 31.1 y 19.8 por ciento en bienes muebles e inmuebles y en obra pública, respectivamente. Esto se debió principalmente a la suspensión de manera definitiva de algunas obras, a la modificación en los alcances, a problemas de libranza y a retrasos en las licitaciones, algunas de las cuales fueron declaradas desiertas. En los programas operacionales de inversión se registraron demoras en la internación al país de equipos, además de múltiples inconformidades en los procesos licitatorios de los sistemas de medición y control en terminales.

Respecto al presupuesto modificado para Pemex Refinación, se alcanzó un subejercicio presupuestario de 212 619.5 miles de pesos, integrado por los subejercicios de 116 803.5 y 95 816.0 en gastos, corriente y de capital, respectivamente, y en el mismo orden, con 2.4 y 10.7 por ciento en el subejercicio.

Para Pemex Gas y Petroquímica Básica, en el Presupuesto de Egresos de la Federación 1999, se consideraron 793 595.4 miles de pesos, distribuidos en 594 057.7 miles de pesos para gasto corriente y 199 537.7 miles de pesos en gasto de capital; y se erogaron en total 675 195.8 miles de pesos que significan 85.1 por ciento de la autorización original y un ejercicio menor en 118 399.6 miles de pesos.

Se devengó 2.3 por ciento menos del gasto corriente programado, como resultado de que los procesos de licitación y los programas de adquisiciones tuvieron desfases con respecto a lo programado, debido principalmente a retrasos en los programas de mantenimiento de algunas terminales, entre las que destacan las terminales refrigeradas de Salina Cruz, Abasolo, Poza Rica, Salina Cruz Terrestre y Cactus; por algunos servicios de asesoría que no fueron cubiertos, por estar pendiente la autorización para la creación de la Comercializadora de Gas Natural; además de que los montos destinados para pago por demoras se redujeron considerablemente, debido a que entró en operación un tanque de almacenamiento, que minimizó los costos.

El ejercicio en gasto de capital fue menor en 52.4 por ciento del presupuesto inicial, debido a concursos declarados desiertos, incumplimiento por parte de los contratistas, trabajos pendientes de facturar al cierre del ejercicio y por estar pendiente la autorización para la constitución de la Sociedad Comercializadora de Toluca.

Para Pemex Petroquímica se previeron 244 047.0 miles de pesos, 203 705.1 miles de pesos en gasto corriente y 40 341.9 miles de pesos en gasto de capital; y se erogaron 99 989.5 miles de pesos con un resultado de 59.0 por ciento menor y una variación de 144 057.5 miles de pesos, también menor, a lo presupuestado. Del total ejercido, correspondió una desviación de 62.4 por ciento menor de lo asignado a gasto corriente, porque no se aplicó la estructura organizacional, por la aplicación de medidas de austeridad y al incumplimiento en la entrega de materiales. En el caso de la variación de 41.9 por ciento inferior de lo asignado en gasto de capital, la principal causa provino del no ejercicio del presupuesto de alguna filial del Organismo.

INDICADOR ESTRATEGICO: Comercializar petróleo crudo en el mercado interno (MBD comercializados/MBD del programa de comercialización del periodo)

Para Pemex Exploración y Producción este indicador consistió en la relación que refleja el comportamiento del volumen promedio diario de petróleo crudo comercializado en el mercado interno, con relación al volumen promedio diario del programa en esta tarea. La meta para 1999 fue comercializar 1 441.2 miles de barriles diarios de petróleo crudo en el mercado interno; su alcance al final del año fue de 1 338.7 miles de barriles diarios que significan un cumplimiento del indicador de 92.9 por ciento de lo programado debido a la disminución de la demanda de Pemex Refinación, por cambios en sus programas de reconfiguración y mantenimiento de plantas. Con relación a las metas modificadas el indicador estratégico tuvo 99.9 por ciento de cumplimiento.

INDICADOR ESTRATEGICO: Comercializar petróleo crudo en el mercado externo (MBD comercializados/MBD del programa de comercialización del periodo)

Este indicador estratégico de Pemex Exploración y Producción representó la relación del comportamiento del volumen promedio diario de petróleo crudo comercializado en el mercado externo, con el volumen promedio diario del programa. En 1999 la meta fue comercializar 1 645.2 miles de barriles diarios de petróleo crudo en el mercado externo, de los cuales se exportaron 1 554.1 miles de barriles diarios medidos a 60°F, 5.5 por ciento menor a lo programado a consecuencia del acuerdo de reducción de oferta internacional de crudo. Por lo que corresponde a las metas modificadas, el indicador estratégico tuvo 100.1 por ciento de cumplimiento.

INDICADOR ESTRATEGICO: Comercializar productos petrolíferos (MB comercializados/MB del programa de comercialización del periodo)

Para Pemex Refinación este indicador consistió en la relación del volumen de productos petrolíferos comercializados durante el año de 1999, con los volúmenes programados para el periodo. La meta para 1999 fue la comercialización de 507 094.5 miles de barriles anuales en el mercado interno, volumen de venta que al final del periodo ascendió a 491 326.5 miles de barriles anuales, 3.1 por ciento menor respecto al programa original.

A este diferencial contribuyen los grandes rubros de productos de la siguiente manera: la gasolina representó 7.6 miles de barriles por día menos que el objetivo consignado en el presupuesto original, sin embargo, cabe destacar que mientras la gasolina Pemex Magna se situó 11.1 miles de barriles diarios abajo, la Pemex Premium superó la meta en 3.8 miles de barriles por día, lo que muestra que los esfuerzos tendientes a posicionar la gasolina de alto octano han sido satisfactorios. El total de diesel comercializado explica 2.4 miles de barriles de la diferencia; la turbosina 1.6 miles de barriles por día, en tanto que al combustible corresponde 58.1 por ciento de la desviación del total, equivalente a 25.1 miles de barriles por día. En el caso de la gasolina, su tasa de crecimiento se vio contenida por el desplazamiento que acusó este combustible por el gas licuado de carburación, incentivado por el diferencial de precios que existe entre ambos energéticos. La diferencia correspondiente al combustible se explica por una menor demanda a la esperada por parte de la CFE, al privilegiar el uso de recursos hidráulicos en el esquema de generación de energía eléctrica derivado de las elevadas precipitaciones pluviales que se presentaron en el país en 1999.

Con respecto al programa modificado que estableció un volumen de venta de petrolíferos de 1 340.0 miles de barriles por día, el volumen total realizado presentó un incremento de 0.4 puntos porcentuales.

INDICADOR ESTRATEGICO: Comercializar productos petroquímicos (MT comercializados/MT del programa de comercialización del periodo)

Este indicador en Pemex Refinación se definió como un parámetro que mide la realización de las metas establecidas en cuanto a la comercialización de petroquímicos, mediante el valor obtenido en la relación existente entre las miles de toneladas comercializadas en 1999 y las miles de toneladas previstas en el programa correspondiente. La meta consistió en la comercialización de 89.6 miles de toneladas de productos petroquímicos en el mercado interno, meta que tuvo un alcance durante el año de 124.7 miles de toneladas, incluyendo 40.2 miles de toneladas de las ventas de propileno a Petroquímica Morelos, S. A. de C. V. y 84.5 miles de toneladas de otros petroquímicos. Este alcance fue 39.2 por ciento mayor al programa autorizado.

Con relación al programa modificado se definieron ventas internas por 135.0 miles de toneladas en el año, la desviación fue de 10.3 miles de toneladas menos. El ciclohexano reportó ventas por 48.3 mil toneladas anuales, cifra que representó una desviación de menos 2.3 miles de toneladas, debido a problemas de disponibilidad de hidrógeno proveniente de Cosoleacaque. En el caso del propileno grado químico y grado refinería, las ventas de este último fueron superiores en 2.4 miles de toneladas al programa modificado antes mencionado, mientras que el grado químico arrojó una desviación de menos

5.6 miles de toneladas. El total realizado de estos petroquímicos ascendió en el año a 10.1 miles de toneladas para el grado químico y 21.4 miles de toneladas para el grado refinería. El incumplimiento de la meta consignada en el programa modificado para el propileno grado químico obedece al proyecto de reconfiguración que se está llevando a cabo actualmente en la refinería de Cadereyta que obliga a suministrar propileno de menor pureza en sustitución del grado químico.

INDICADOR ESTRATEGICO: Exportar productos petrolíferos (MB exportados/MB del programa de exportación del periodo)

En Pemex Refinación el indicador consistió en evaluar la exportación de productos petrolíferos efectuada durante el ejercicio 1999, relacionando el volumen real exportado, contra el volumen previsto en los programas establecidos. Se estableció la exportación de 26 718.0 miles de barriles anuales de productos petrolíferos para 1999, de lo cual se obtuvo 30 931.0 miles de barriles anuales que significan 15.8 por ciento de cumplimiento mayor de la meta y 1.3 por ciento también mayor con relación al programa modificado. A este crecimiento contribuyó principalmente la comercialización de 47.7 miles de barriles por día de residuo largo procedente de la planta despuntadora de La Cangrejera y un incremento de la disponibilidad de diesel de alto azufre durante el primer semestre del año.

INDICADOR ESTRATEGICO: Importar productos petrolíferos (MB importados/MB del programa de importación del periodo)

Este indicador define la medición de la importación efectuada por Pemex Refinación durante el ejercicio anual de 1999, relacionando el volumen real adquirido, contra el volumen establecido en la programación respectiva. La meta de este organismo subsidiario para 1999 fue la importación de 67 999.5 miles de barriles anuales de productos petrolíferos. El resultado alcanzado de 84 352.6 miles de barriles al final del año representa 24.0 por ciento de cumplimiento mayor del programa, así como 7.2 por ciento superior a las estimadas en el programa modificado, para el que se estableció un volumen de 215.6 miles de barriles por día. Las compras más altas se realizaron durante el segundo trimestre de 1999 en el que se alcanzó un volumen igual a 303.4 miles de barriles diarios.

La importación de gasolinas y componentes de alto octano se ubicó en 103.4 miles de barriles diarios, debido básicamente al producto recibido a través de la operación de maquila, quedando por abajo del programa original en 6.4 por ciento.

De combustóleo, se adquirió un volumen de 93.1 miles de barriles por día; que rebasó en 40.9 miles de barriles diarios al programa original, lo cual se debe al cambio en el esquema de maquila considerado en dicho programa. Asimismo, las importaciones de combustóleo fueron superiores en 5.6 por ciento al volumen señalado en el programa de operación que fundamenta el presupuesto modificado.

INDICADOR ESTRATEGICO: Comercializar gas seco (MMPC comercializados/MMPC del programa de comercialización del periodo)

Pemex Gas y Petroquímica Básica definió este indicador estratégico como el grado de cumplimiento de la comercialización del gas seco en relación con el programa de comercialización del periodo. En el organismo subsidiario la meta de comercialización de 878 372.5 millones de pies cúbicos anuales de gas seco, 801 284.5 en el mercado interno y 77 088.0 para exportar, tuvo un resultado de 768 653.5 millones de pies cúbicos, 718 101.0 en el mercado interno y 50 552.5 para exportar, que significaron 87.5 por ciento de cumplimiento, debido a que las ventas programadas a la Comisión Federal de Electricidad fueron menores, en virtud de que ésta incrementó la generación hidroeléctrica en la segunda mitad del año. Por su parte, los principales clientes del sector industrial presentaron problemas operativos y realizaron labores de mantenimiento a sus plantas, a lo largo del año. Con relación a las exportaciones, éstas fueron inferiores a las programadas, debido a que se redujeron los excedentes por una menor oferta y una mayor demanda de producto en el país.

INDICADOR ESTRATEGICO: Comercializar líquidos del gas (MB comercializados/MB del programa de comercialización del periodo)

Este indicador de Pemex Gas y Petroquímica Básica consistió en el grado de cumplimiento de la comercialización de gas licuado y gasolinas naturales con relación al programa de comercialización del periodo. La meta de comercializar 141 401.0 miles de barriles anuales en 1999, incluye 107 638.5 de ventas internas de gas licuado, 2 044.0 de exportación de gas licuado y 31 499.5 de exportación de gasolinas naturales. Al final del año se obtuvo un volumen de 137 313.0 miles de barriles que representa 97.1 por ciento de cumplimiento del programa, debido a la venta interna de 113 697.5 miles de barriles de gas licuado, a las exportaciones de 1 642.5 miles de barriles también de gas licuado y a 21 973.0 miles de barriles de gasolinas naturales. Con relación al presupuesto modificado de 136 698.8 miles de barriles diarios, se alcanzó un cumplimiento de 100.4 por ciento.

Durante 1999, se presentó un crecimiento inusual en la demanda de gas licuado el cual tuvo lugar principalmente en el sector de carburación, que aunado a algunos cortes de suministro por problemas operativos en las instalaciones de Pemex Exploración y Producción y de Pemex Gas y Petroquímica Básica, derivaron en la necesidad de importar volúmenes de gas licuado superiores a los programados con el objeto de complementar la oferta interna y abastecer la demanda, principalmente a finales del año. Las exportaciones de las gasolinas naturales fueron menores a las programadas debido a la menor oferta de condensados y a la consecuente menor producción de este insumo. Por otra parte, las exportaciones de gas licuado continuaron siendo las terrestres con destino a Guatemala y Belice.

INDICADOR ESTRATEGICO: Comercializar productos petroquímicos (MT comercializados/MT del programa de comercialización del periodo)

En Pemex Petroquímica, este indicador se definió como las toneladas de petroquímicos no básicos comercializadas entre las toneladas de petroquímicos no básicos del programa de comercialización del periodo. La meta de comercialización de 5 117.2 miles de toneladas anuales de productos petroquímicos en este organismo subsidiario, 4 730.0 en el mercado interno y 387.2 para exportar, incluye 260.2 miles de toneladas anuales que originalmente se consideraron en el Presupuesto de Egresos de la Federación 1999 en la actividad institucional 506, en virtud de que se refieren a comercialización y no a producción. Durante 1999 se comercializaron 3 314.6 miles de toneladas, 3 108.9 miles de toneladas en el mercado interno y 205.7 en el mercado externo, que significan 64.8 por ciento de lo programado.

La cadena del metano fue la más afectada, siendo el amoniaco el producto que motiva esta situación, como consecuencia de las grandes importaciones de fertilizantes, principalmente urea; asimismo la cadena de propileno y sus derivados tuvo un decremento significativo debido a la disminución en la producción de acrilonitrilo derivado de una sobreoferta en el ámbito mundial de este producto. Esto propició una comercialización menor a la programada durante el año de 1999

PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos

Este proyecto tiene como objetivos efectuar las tareas de apoyo no consideradas en proyectos específicos, tales como: inspección, supervisión, operación de puntos de venta de crudo y gas; fletes terrestres y aéreos; movimientos y maniobras de mobiliario y equipo, comisiones de personal, adquisición de refacciones y servicios de comunicación, cuyos beneficios se reflejan en los lugares donde realizan sus actividades los cuatro organismos subsidiarios. Además realizar las acciones operativas necesarias para la comercialización de productos, con el fin de satisfacer en cantidad y calidad la demanda nacional de éstos, generando adicionalmente los beneficios económicos y sociales relacionados con el abasto de combustibles para los sectores de transporte, producción de bienes y generación eléctrica.

Se autorizaron 4 158 489.1 miles de pesos para cubrir el gasto corriente de este proyecto, de los cuales se distribuyeron 2 914 110.0 miles de pesos a Pemex Refinación, 594 057.7 miles de pesos a Pemex Gas y Petroquímica Básica, 446 616.4 miles de pesos a Pemex Exploración y Producción y 203 705.1 miles de pesos a Pemex Petroquímica. El gasto total durante 1999 fue de 5 648 184.7 miles

de pesos, lo que llevó a 135.8 por ciento de cumplimiento y a 1 489 695.6 miles de pesos más de lo autorizado.

Pemex Exploración y Producción devengó 338 784.0 miles de pesos por la ejecución de este proyecto que significan una diferencia de 24.1 por ciento menor a lo autorizado y de 107 832.4 miles de pesos también menor en el cumplimiento del presupuesto, a causa del desfasamiento para el año 2000 de la inspección de instalaciones de rebombeo; por los ajustes de cambios en la paridad del dólar en el pago de cuatro embarcaciones para el amarre y desamarre de buquetanques en la Terminal Cayo Arcas; por declararse desierta la licitación para la contratación de 17 equipos medidores de porcentajes de agua en corriente de aceite crudo Maya; y por la racionalización de las actividades correspondientes a adquisición de materiales, conservación y mantenimiento diverso, arrendamientos y servicios de comunicación.

En Pemex Refinación se erogaron 4 652 726.7 miles de pesos con efecto de una desviación de 59.7 por ciento superior al presupuesto y de 1 738 616.7 miles de pesos mayor de lo autorizado. En gasto corriente, el mayor ejercicio presupuestario se originó en servicios personales con 345 859.4 miles de pesos, debido a incrementos salariales y de prestaciones otorgados a partir del 1º de agosto de 1999, a retrasos en la aplicación de estructuras organizacionales y al otorgamiento de un nivel más al personal sindicalizado durante la revisión contractual. En el renglón de materiales y suministros, se obtuvo un ejercicio del gasto mayor de 15 287.6 miles de pesos con respecto a la previsión original de 45 985.0 miles de pesos, resultando 33.2 por ciento mayor, debido a los gastos generados en la Gerencia Comercial Zona Occidente como sellos perimetrales para las membranas flotantes de los tanques de almacenamiento. En servicios generales con 1 377 469.7 miles de pesos mayor a lo autorizado, debido a los aumentos de gastos en el pago de servicios proporcionados por terceros, principalmente maquila de crudo en el extranjero motivado por la reconfiguración de la Refinería de Cadereyta, incrementos en tarifas de energía eléctrica y teléfono, viáticos a enfermos y por capacitación y supervisión a los centros de trabajo, y la atención a siniestros en las instalaciones de la Subdirección Comercial.

El gasto de Pemex Gas y Petroquímica Básica durante 1999 fue de 580 135.4 miles de pesos, cantidad menor en 2.3 por ciento y 13 922.3 miles de pesos de la asignación original. Esta disminución en el gasto corriente se debió a que los procesos de licitación y los programas de adquisiciones tuvieron desfasamientos con respecto a lo programado, principalmente en los programas de mantenimiento de las terminales refrigeradas de Salina Cruz, Abasolo, Poza Rica, Salina Cruz Terrestre y Cactus; por otra parte, los montos destinados para pago de demoras se redujeron considerablemente con la entrada en operación de un tanque de almacenamiento que minimizó los costos en este concepto.

Por último, Pemex Petroquímica erogó 76 538.6 miles de pesos, equivalentes a 62.4 por ciento abajo de lo autorizado y 127 166.5 miles de pesos inferior a lo presupuestado, debido a que no se alcanzó la meta de comercialización original derivado de la contracción de los precios de los productos petroquímicos en el mercado internacional y nacional. Además de que todas las empresas filiales de Pemex Petroquímica tuvieron un ejercicio inferior en servicios personales ante la no aplicación de la estructura organizacional; el índice de tiempo extra fue inferior con motivo del programa de austeridad presupuestaria; las adquisiciones tuvieron un ejercicio inferior al presupuesto principalmente por incumplimiento de los proveedores en la entrega de materiales; así como por el paro de la Unidad Petroquímica Reynosa, Petroquímica Camargo S.A. de C.V., y la reparación de la planta de Cloruro de Vinilo de Petroquímica Pajaritos S.A. de C.V.

PROYECTO: I002 Programas operacionales de obras

Los objetivos de este proyecto fueron la construcción, rehabilitación y mantenimiento de las instalaciones de comercialización y terminales de distribución de productos, con la finalidad de que funcionaran oportunamente y abastecieran productos, cumpliendo con las normas de seguridad y protección al ambiente vigentes. Consecuentemente, se buscó maximizar los activos de los organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos y se benefició a los usuarios de los productos de la refinación y de la petroquímica no básica a nivel nacional, así como las comunidades radicadas en los entornos de las instalaciones de la institución.

Se aprobaron 377 535.7 miles de pesos como gasto por obra pública en este proyecto, correspondiendo 225 710.8 miles de pesos a Pemex Refinación, 111 483.0 miles de pesos a Pemex Gas y Petroquímica Básica y 40 341.9 miles de pesos a Pemex Petroquímica. El gasto total durante 1999 fue de 242 951.9 miles de pesos que representan 35.6 por ciento y 134 583.8 miles de pesos menos de lo autorizado.

En Pemex Refinación, el proyecto contempló originalmente la ejecución de cinco obras y rehabilitaciones menores en cinco gerencias comerciales de zona, ejerciendo recursos en dos estudios de preinversión adicionales. Durante 1999, el gasto fue de 170 979.5 miles de pesos, que resultó 24.2 por ciento menor y 54 731.3 miles de pesos menos de lo presupuestado, influenciado, entre otras situaciones, por la suspensión definitiva de las obras de remodelación de la terminal de recibo, almacenamiento y distribución de destilados en Acapulco, Guerrero. También contribuyeron al menor ejercicio presupuestario, la modificación de alcances en la construcción de un tanque en la superintendencia local de ventas en Añil, Distrito Federal; la terminación anticipada por determinación de la autoridad estatal de la estación de servicio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y la falta de libranza para la remodelación de la estación de servicio en San Pedro, Coahuila. Otra causa de la desviación negativa en el ejercicio presupuestal fue el retraso en las licitaciones para la remodelación de un taller de combustión interna del sistema de detección de humo y fuego, y en la construcción de una red eléctrica de alta tensión en la Gerencia Comercial Valle de México; además de que dos licitaciones fueron declaradas desiertas en la Gerencia Comercial Zona Sur. El avance físico anual del proyecto fue de 22.4 por ciento, acumulando un total de 53.4 por ciento. Con relación al presupuesto modificado, el subejercicio fue de 17 622.8 miles de pesos, equivalente al 9.3 por ciento.

Las erogaciones de Pemex Gas y Petroquímica Básica en el periodo ascienden a 48 521.5 miles de pesos, monto menor en 56.5 por ciento y en 62 961.5 miles de pesos de lo originalmente aprobado, por incumplimiento del contratista del Sistema Contraincendios en la Terminal Rosarito en Baja California, en donde quedó pendiente la facturación de la adquisición de las bombas contraincendio. Así como del retraso en el suministro, instalación y pruebas del Sistema Automático de Control Digital en las instalaciones de la Terminal Guadalajara por causas imputables al contratista quien fue penalizado en su oportunidad; además de trabajos pendientes de facturar en la adecuación del tanque criogénico de amoniaco en Topolobampo, Sinaloa, situación imputable al contratista.

Pemex Petroquímica ejerció 23 450.9 miles de pesos, 58.1 por ciento de cumplimiento y 16 891.0 miles de pesos menos respecto del autorizado, debido principalmente a la recomendación del órgano interno de control de no ejercer el presupuesto de inversión en Petroquímica Camargo, S. A. de C. V. por el paro de la planta de amoniaco desde el 19 de enero de 1999, razón por la cual no se ejerció presupuesto alguno en la obra correspondiente a los medidores para facturación en límite de baterías para interorganismos.

El proyecto de una esfera de 20 mil barriles para almacenamiento de cloruro de vinilo en Petroquímica Pajaritos, S. A. de C. V., tuvo un ejercicio menor a lo presupuestado originalmente, debido al retraso en la ingeniería de la integración, la cual a su vez, causó atraso en la ejecución de la obra; ajustándose los recursos en el presupuesto modificado.

En Petroquímica Cangrejera, S. A. de C. V. no se ejerció presupuesto alguno en las obras de ampliación de la capacidad de almacenamiento a granel de polietileno y en la construcción e integración del centro embarcador, para dar suficiencia presupuestal a proyectos estratégicos de alta rentabilidad. En la obra de modernización del sistema de medición, llenado y pesaje de polímero e instalación de control supervisorio en área de silos de polietileno no se ejerció el presupuesto debido al atraso en la entrega del equipo; asimismo no hubo ejercicio en la obra instalación del sistema de presurización y detección de humo en cuartos de control, influenciado por el atraso en la elaboración de bases de usuario y del permiso multianual correspondiente.

PROYECTO: I003 Otros programas operacionales de inversión

El objetivo de este proyecto es el de mejorar los procesos de comercialización y distribución de productos, con el fin de asegurar el abasto de estos en las diferentes regiones del país, conforme a las especificaciones establecidas para el consumo nacional; beneficiando a los consumidores de productos petrolíferos y petroquímicos y a las comunidades establecidas en las inmediaciones de las instalaciones petroleras.

Para este fin, se consideraron 428 342.1 miles de pesos como gasto de capital, de los cuales 377 130.4 miles de pesos correspondieron a Pemex Refinación y 51 211.7 miles de pesos a Pemex Gas y Petroquímica Básica. El gasto devengado en 1999 ascendió a 307 037.9 miles de pesos, con una reducción respecto del presupuesto de 28.3 por ciento equivalente a 121 304.2 miles de pesos menos de lo autorizado.

Pemex Refinación erogó 272 203.1 miles de pesos, los cuales significan 27.8 por ciento menor y en 104 927.2 miles de pesos en el cumplimiento del presupuesto original de 377 130.4 miles de pesos. Originalmente la asignación al proyecto se hizo en los capítulos de obra pública en 3.1 por ciento y para bienes muebles e inmuebles con 96.9 por ciento, erogándose el 7.6 y 92.4 por ciento, respectivamente.

Este proyecto incluyó estudios e investigaciones para evaluar los beneficios que representa para el usuario el uso de gasolina Premium, el comportamiento del gasóleo doméstico como combustible en equipos de calefacción, de monitoreo de la calidad de las gasolinas y otros estudios, así como las adquisiciones de equipos y sistemas de medición y control en terminales. La desviación en el ejercicio presupuestal se debió fundamentalmente a que se registraron demoras en la entrega de equipos, como fue el caso de las unidades recuperadoras de vapores, así como en los embarques y trámites aduanales para la internación de los equipos en frontera y en el traslado de los equipos y su llegada a cada sitio. Otro factor importante en el menor ejercicio fueron las múltiples inconformidades de los participantes en los procesos licitatorios, como es el caso de ocho sistemas de medición y control en terminales. Con relación al último presupuesto autorizado a Pemex Refinación se tuvo un subejercicio presupuestario de 45 345.9 miles de pesos, equivalentes a 14.3 por ciento

Para Pemex Gas y Petroquímica Básica, el ejercicio programable de este proyecto durante 1999, fue de 34 834.8 miles de pesos, menor en 32.0 por ciento y en 16 376.9 miles de pesos menos de lo autorizado, a causa de haberse declarado desierto algunos concursos fincados en la Terminal Refrigerada de Salina Cruz, Oaxaca, relativos a la adquisición de un sistema de encendido para quemador, equipo de mantenimiento y un medidor de nivel; además, la desviación también fue resultado de la no autorización de la constitución de la Sociedad Comercializadora de Toluca.

PROYECTO: I013 Comercialización de hidrocarburos en el país

Pemex Exploración y Producción estuvo a cargo de este proyecto, cuyo objetivo fue la integración de las acciones necesarias para llevar a cabo la comercialización y efectuar la facturación por las ventas del petróleo crudo, gas natural y condensados con los demás organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos; así como de los volúmenes excedentes de petróleo crudo destinados a la exportación. Este proyecto se llevó a cabo en las regiones Norte y Marina Noreste, esencialmente en los estados de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Veracruz, Tabasco y aguas del mar patrimonial del Golfo de México y en la sede del organismo subsidiario.

En el presupuesto original del proyecto se previó un gasto de capital de 17 997.4 miles de pesos, de los cuales se devengaron 17 782.3 miles de pesos, 215.1 miles de pesos menos que el presupuesto y en 98.8 por ciento de cumplimiento respecto del original. Este menor gasto se debió a la cancelación de los servicios del Instituto Mexicano del Petróleo, derivada de las medidas de austeridad dictadas por el Gobierno Federal.

PROYECTO: K020 Relocalización y nuevas plantas de almacenamiento y agencias de ventas

El objetivo de este proyecto de Pemex Refinación fue fortalecer la infraestructura de comercialización con el fin de obtener un abastecimiento eficiente, confiable y dentro de las normas de la seguridad ambiental, de acuerdo a las características de la demanda, mediante la reubicación o construcción de terminales de almacenamiento y distribución de productos, en beneficio de las poblaciones en las que se encuentran ubicadas.

Se autorizaron 443 596.3 miles de pesos como gasto en obra pública del proyecto durante 1999, que incluyó la construcción de nuevas terminales de recibo, almacenamiento y distribución de destilados en Aguascalientes, Morelia, Zacatecas y Hermosillo. Así también el proyecto comprendió el inicio de la ampliación a la capacidad de almacenamiento en la terminal de almacenamiento y distribución de Reynosa, Tamaulipas; la construcción de la agencia de ventas en Leona Vicario, Quintana Roo con capacidad de 195 mil barriles; la ejecución de los trabajos correspondientes a la terminal marítima y terrestre de almacenamiento y distribución de destilados en Veracruz, Veracruz; y el finiquito de las obras de las plantas de almacenamiento y distribución ubicadas en Guadalajara y Azcapotzalco.

Durante 1999 se pusieron en operación las terminales de abastecimiento y distribución ubicadas en Hermosillo, Aguascalientes, Zacatecas y Morelia, por lo que el proyecto registró un avance físico anual de 10.9 por ciento y un acumulado de 82.5 por ciento. Estas obras permiten satisfacer la demanda actual y futura de destilados en sus respectivas zonas de influencia, incorporando tecnologías de punta para la operación y preservación del medio ambiente en un marco de seguridad y confiabilidad. En su conjunto aportan una capacidad de almacenamiento de 450 mil barriles.

Se ejercieron 354 897.9 miles de pesos, cantidad que representa 80.0 por ciento de cumplimiento del presupuesto original y 88 698.4 miles de pesos menos de lo autorizado. Con respecto al presupuesto modificado de 387 745.2 miles de pesos, se registró un subejercicio de 32 847.3 miles de pesos y de 8.5 por ciento.

El menor ejercicio del gasto de capital fue consecuencia de la revisión del estudio de justificación para la ampliación a la capacidad de almacenamiento en la terminal de Reynosa, Tamaulipas; la reducción de alcances de la terminal de almacenamiento y distribución de destilados en Veracruz, Veracruz; y el atraso en entrega de diversos equipos y materiales por proveedores en campo y puesta en operación y calibración de los sistemas de control en las terminales de Aguascalientes, Morelia y Zacatecas.

PROYECTO: K022 Comercialización de gas L. P. y petroquímicos básicos

El proyecto a cargo de Pemex Gas y Petroquímica Básica tuvo como objetivo la atención de obras estratégicas para el cabal cumplimiento de las metas de comercialización en beneficio de los consumidores de gas licuado y petroquímicos básicos, a lo largo del territorio nacional.

Se aprobaron 36 843.0 miles de pesos como gasto de capital en el presupuesto de Pemex Gas y Petroquímica Básica y se devengaron 11 704.1 miles de pesos, monto 68.2 por ciento menor al presupuesto y 25 138.9 miles de pesos menos al originalmente aprobado. Esta desviación se debió a que la construcción de la terminal de recibo y distribución de gas licuado y de dos plantas criogénicas modulares en el área de Reynosa, Tamaulipas, se encuentran en la etapa de revisión de las bases de usuario, procediéndose a completar los alcances e ingeniería básica del proyecto. Por lo que respecta al concurso para la construcción de la barda perimetral, éste se encuentra suspendido y se pretende iniciar la licitación en el año 2000, así como el análisis de los requerimientos para el diseño de los edificios que conforman el proyecto.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 506 Producir petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos

El objetivo de esta actividad institucional es eficientar el desarrollo y la explotación racional de los yacimientos de hidrocarburos; incrementar el procesamiento de petróleo crudo, gas y la producción de

petrolíferos y petroquímicos; construir, rehabilitar y mantener las plantas en las refinerías, complejos petroquímicos y de centros procesadores de gas, con el fin de mejorar su operación.

De los recursos autorizados para esta actividad institucional en el Presupuesto de Egresos de la Federación 1999 por 20 639 646.9 miles de pesos, 11 155 581.3 miles de pesos correspondieron a gasto corriente y 9 484 065.6 miles de pesos a gasto de capital. Los recursos totales autorizados se distribuyeron en 48.6 por ciento para Pemex Refinación, 20.5 por ciento para Pemex Petroquímica, 18.9 por ciento para Pemex Gas y Petroquímica Básica y el 12.0 por ciento restante para Pemex Exploración y Producción. Se previeron 13 proyectos para la realización de esta actividad institucional, de los cuales el N000 Actividad institucional no asociada a proyectos y el I002 Programas operacionales de obras fueron los proyectos que contaron con 54.0 y 22.3 por ciento del presupuesto autorizado, respectivamente.

Durante 1999, se erogaron 17 162 181.9 miles de pesos equivalentes a 83.2 por ciento de lo asignado originalmente y a 3 477 465.0 miles de pesos de menor ejercicio. En gasto corriente, el devengado fue de 10 787 192.9 miles de pesos, monto menor 368 388.4 miles de pesos y 3.3 por ciento también menor a lo autorizado, principalmente por la cancelación de pedidos abiertos, aplicación de políticas de austeridad, y atrasos en procesos de licitación y autorizaciones multianuales. Por cuanto a gasto de capital, el ejercicio fue menor en 3 109 076.6 miles de pesos equivalente al 32.8 por ciento de lo autorizado, por diferimiento y modificación de algunos proyectos, concursos declarados desiertos y ahorros en la perforación y terminación de pozos.

En Pemex Exploración y Producción se previeron 2 483 753.6 miles de pesos, 1 796 680.2 miles de pesos en gasto de capital y 687 073.4 miles de pesos en gasto corriente. Del total autorizado, se devengaron 1 689 449.0 miles de pesos los cuales representan variación negativa de 794 304.6 miles de pesos y de 32.0 por ciento de lo presupuestado. Se erogó 17.2 por ciento menos de lo previsto en gasto corriente debido a la cancelación de pedidos abiertos, atraso en la entrega de refacciones y accesorios para compresores y turbocompresores.

Mientras que en gasto de capital, el ejercicio menor en 37.6 por ciento se explica por retrasos y cambios en el proceso licitatorio; ahorros en la perforación y terminación de pozos así como en sus servicios; cambio de ubicación del pozo del campo Muspac; falta de adquisición del predio donde se ubicará la presa para almacenamiento de crudo en Tuzandepétl; cancelación y diferimiento de obras y finalmente, el remanente que se presentó por continuar en demanda jurídica el gasoducto Chuc-A a Chuc-1.

A Pemex Refinación se le asignaron 10 027 955.7 miles de pesos, 5 402 097.6 miles de pesos en gasto corriente y 4 625 858.1 miles de pesos en gasto de capital. Durante 1999 se efectuaron erogaciones que ascendieron a 8 562 994.3 miles de pesos, 1 464 961.4 miles de pesos menos y 14.6 por ciento también menor de lo autorizado. En gasto corriente se devengó 0.8 por ciento menos del presupuesto original, como consecuencia del menor ejercicio en servicios personales por 98 383.6 miles de pesos, debido a la aplicación de políticas para incrementar la productividad y reducir pagos laborales extraordinarios; en servicios generales se erogaron 59 043.4 miles de pesos menos, por menores gastos en materia de honorarios y mantenimiento proporcionados por terceros. En el rubro de materiales y suministros, se obtuvo un mayor gasto de 115 092.7 miles de pesos equivalente al 14.8 por ciento con respecto a la previsión original de 779 768.4 miles de pesos, lo anterior por incrementos en los precios de substancias y productos químicos utilizados en la transformación industrial y la entrada en operación de nuevas plantas que demandaron materia prima.

En lo que se refiere a gasto de capital se erogó 3 203 231.0 miles de pesos, cantidad 30.8 por ciento menor a lo autorizado, debido a que en los programas operacionales de obras, se dio un gasto menor por la revisión de alcances, transferencias de algunas obras a los programas de reconfiguración de las refinerías, costos reales menores a los programados, retrasos por parte de los contratistas y algunos problemas de libranza operativa.

En los programas operacionales de inversión, el gasto menor fue principalmente por el diferimiento de algunos proyectos de investigación y desarrollo, así como declaración desierta de algunos procesos de

licitación y que se dieron retrasos en la entrega de materiales. Finalmente, en el Proyecto Cadereyta, el menor gasto se debió a que las obras sufrieron retrasos por parte del contratista.

Respecto al presupuesto modificado para Pemex Refinación en gasto corriente, se alcanzó un subejercicio presupuestario de 23 341.4 miles de pesos, que se ubicó básicamente en materiales y suministros, aquí se obtuvo un subejercicio presupuestario de 80 875.2 miles de pesos generado por recursos remanentes procedentes de otros renglones, así como por el aprovechamiento de existencias en almacenes.

Para Pemex Gas y Petroquímica Básica, se le aprobaron recursos por 3 901 715.5 miles de pesos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 1999 de Petróleos Mexicanos consolidado, para su participación en la actividad 506 Producir petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos, monto menor en 16 560.0 miles de pesos con relación a lo registrado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 1999 de este organismo subsidiario. Lo anterior obedeció a un error involuntario de edición en el Proyecto K011 de esta Actividad institucional 506, ya que esta última cifra sólo debió consignarse en el gasto no programable del organismo referido, debido a que dicha cantidad sólo fue provisión para el proyecto de inversión financiada de la Planta Criogénica 2 en el Centro Procesador de Gas de Ciudad Pemex.

De los recursos autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 1999 de Petróleos Mexicanos consolidado, que corresponden a Pemex Gas y Petroquímica Básica, se distribuyeron 2 049 207.6 miles de pesos en gasto de capital y 1 852 507.9 miles de pesos en gasto corriente. El gasto total ejercido durante 1999 para este Organismo, ascendió a 3 257 273.0 miles de pesos y representa una diferencia negativa de 644 442.5 miles de pesos y un cumplimiento de 83.5 por ciento del presupuesto. En gasto corriente se devengó 3.4 por ciento más del presupuesto y 63 461.7 miles de pesos mas a lo autorizado.

Las erogaciones en gasto de capital fueron 34.5 por ciento menores a la autorización original por haberse declarado desierto el concurso de algunas obras, por volúmenes adicionales de obra en la rehabilitación del gasoducto de 24" Valtierra-Lázaro Cárdenas, por los atrasos del contratista en el desarrollo de la ingeniería, así como en el suministro de equipo y materiales para la instalación de equipo complementario, para modificación de plantas endulzadoras y debido al desfase en los programas de adquisición de equipos.

Para Pemex Petroquímica, se consideró un presupuesto de 4 226 222.1 miles de pesos, 3 213 902.5 miles de pesos en gasto corriente y 1 012 319.6 miles de pesos en gasto de capital. Durante 1999 se devengaron 3 652 465.6 miles de pesos, equivalentes a una variación inferior en 573 756.5 miles de pesos respecto del presupuesto y 13.6 por ciento menor de lo autorizado originalmente. La asignación en gasto corriente presentó un ejercicio presupuestal menor en 8.4 por ciento debido al resultado de menor gasto de 32.9 por ciento en servicios generales del proyecto N000 Actividad institucional no asociada a proyectos. La asignación en gasto de capital presentó un ejercicio menor en 29.9 por ciento, principalmente como resultado del cumplimiento presupuestal de 67.6 por ciento en el rubro de obra pública del proyecto I002 Programas operacionales de obras.

INDICADOR ESTRATEGICO: Perforar pozos de desarrollo (pozos de desarrollo/pozos programados)

Para Pemex Exploración y Producción este indicador es la relación del grado de cumplimiento en la terminación de los pozos de desarrollo, con respecto al programa original de dicha tarea. La meta fijada para 1999 fue perforar 222 pozos de desarrollo, 211 programados bajo el esquema de proyectos de obra pública financiada y 11 con recursos presupuestarios. Al finalizar el año, se tuvo un cumplimiento de 95.5 por ciento debido a la terminación de 212 pozos, de los cuales 204 se realizaron bajo el esquema de proyectos de obra pública financiada y los ocho restantes con presupuesto programable. Las causas de la desviación se debieron a que no se terminaron siete pozos por retrasos en la llegada de estructuras recuperadoras, cambios de programa y por contingencia ambiental; y tres pozos por ajustes presupuestales. Con respecto a la meta modificada se programó terminar 210 pozos, 203 en proyectos

de obra pública financiada y siete en el presupuesto programable, obteniéndose un cumplimiento para el indicador de 101.0 por ciento.

INDICADOR ESTRATEGICO: Producir petróleo crudo (MBD producidos/MBD del programa de producción del periodo)

Pemex Exploración y Producción definió este indicador estratégico como el grado de cumplimiento en el volumen de producción promedio diario de petróleo crudo, con respecto a su programa respectivo. Se programó una producción de 3 115.2 miles de barriles diarios de petróleo crudo durante 1999, la cual tuvo un cumplimiento 6.7 por ciento menor al previsto al sólo producirse 2 906.0 miles de barriles diarios, a causa de la disminución en la producción de la Región Marina Noreste como resultado del convenio firmado por los gobiernos de México, Arabia Saudita y Venezuela para contribuir a regular la oferta de hidrocarburos en el mercado mundial. Pemex Exploración y Producción contempló disminuir la producción de petróleo crudo pesado en los campos de los activos de explotación Cantarell y Ku-Maloob-Zaap, finalmente el mayor ajuste de la producción se realizó en Cantarell; también afectó en la variación de la producción, el retraso en el programa de terminación de obras y pozos en el mencionado proyecto. Respecto de la meta modificada se tuvo un cumplimiento global del 103.6 por ciento.

INDICADOR ESTRATEGICO: Producir gas natural (MMPCD producidos/MMPCD del programa de producción del periodo)

Este indicador estratégico de Pemex Exploración y Producción define el grado de cumplimiento en el volumen de producción promedio diario de gas natural, con respecto a su programa respectivo. Para 1999 se programó una producción de 5 088.2 millones de pies cúbicos diarios de gas natural, de los cuales se alcanzaron 4 790.6 millones de pies cúbicos diarios que representan un cumplimiento 5.8 por ciento menor a lo previsto.

El cumplimiento del indicador fue del 94.2 por ciento; principalmente por las mismas causas mencionadas para el caso del indicador estratégico anterior, relativo a petróleo crudo. Adicionalmente en la Región Norte se presentaron factores de declinación mayores a los programados, cierre de pozos del campo Arcos por la reparación del gasoducto de 16 pulgadas de diámetro y por presentarse fallas mecánicas de compresores en siete estaciones en campos del proyecto Burgos. Con respecto a las metas modificadas el cumplimiento global fue del 100.0 por ciento.

INDICADOR ESTRATEGICO: Producir condensados (MBD producidos/MBD de programa de producción del periodo)

En Pemex Exploración y Producción se definió este indicador como el grado de cumplimiento en la entrega del volumen promedio diario de condensados a plantas, con respecto al programa original. La meta de este indicador fue producir 124.1 miles de barriles diarios de condensados sin incluir los recirculados. Al final del año se obtuvieron 89.5 miles de barriles diarios, 27.9 por ciento menor que lo programado. La Región Marina Noreste contribuyó de manera primordial en la desviación, al reducir su producción total de hidrocarburos, lo que provocó una menor entrega de gas a plantas y en consecuencia una disminución de la producción de condensados; otro efecto fueron los problemas operativos en la Región Marina Noreste. Con respecto a la meta modificada de entregar a plantas 94.2 miles de barriles por día, el cumplimiento global fue del 95.0 por ciento.

INDICADOR ESTRATEGICO: Producir petrolíferos (MB producidos/MB del programa de producción del periodo)

Este indicador refleja el comportamiento de Pemex Refinación en 1999, en la elaboración de petrolíferos, relacionando su producción real, con la programada para este periodo. La meta para 1999 en este indicador fue de 520 052.0 miles de barriles anuales de productos petrolíferos, de los cuales se produjeron 509 467.0 miles de barriles, 2.0 por ciento inferior al programa anual, debido principalmente al retraso en la reconfiguración de la refinería de Cadereyta.

En la refinería de Minatitlán el proceso de crudo anual fue menor 8.0 miles de barriles diarios, ocasionado por 20 reparaciones de planta fuera del programa institucional. En la refinería de Salamanca este proceso fue de 22.3 miles de barriles diarios menor al programado por 14 reparaciones adicionales.

Para cumplir las metas, se aumentó la importación de maquila de gasolina en 16.3 miles de barriles diarios con relación al programado y la de Diesel se disminuyó en 5.4 miles de barriles diarios.

INDICADOR ESTRATEGICO: Producir petroquímicos (MT producidos/MT del programa de producción del periodo)

Mediante este indicador se evalúa el rendimiento de Pemex Refinación en cuanto a la producción de petroquímicos, respecto a las metas previstas en los programas establecidos para 1999. La meta para este indicador fue 847.7 miles de toneladas de productos petroquímicos, de las cuales se elaboraron 866.4 miles de toneladas, 2.2 por ciento más de lo programado.

INDICADOR ESTRATEGICO: Producir líquidos del gas (MB producidos/MB del programa de producción)

Este indicador de Pemex Gas y Petroquímica Básica consiste en el grado de cumplimiento de la producción alcanzada de gas licuado, gasolinas naturales y pentanos en relación con el programa de producción. Para 1999 se definió una producción de 126 180.5 miles de barriles alcanzándose 104 098.0 miles de barriles, 17.5 por ciento por debajo de lo previsto, en virtud de que las entregas de gas y condensados por parte de Pemex Exploración y Producción fueron menores a las programadas por diversos eventos, entre los que destacan problemas en el arranque del nuevo gasoducto de desvío de gas marino Ciudad Pemex-Agave-Nuevo Pemex por parte de Pemex Exploración y Producción; fallas eléctricas en los centros procesadores de gas Cactus, Nuevo Pemex y Poza Rica; fuertes lluvias e inundaciones, que obligaron a reducir el recibo de gas amargo en Poza Rica y en el Mesozoico; diversas libranzas en instalaciones de Pemex Exploración y Producción, principalmente en las plataformas Akal "C" y Pol Alfa y la interconexión en Akal-C4 y Akal C-6; salidas por mantenimiento de las endulzadoras de gas de Cactus, Ciudad Pemex y Nuevo Pemex; y por último, fallas en algunas líneas de suministro de Pemex Exploración y Producción, destacando la fuga de gas en el ducto de gas amargo a la salida de la Estación Samaria.

INDICADOR ESTRATEGICO: Producir gas seco (MMPC producidos/MMPC del programa de producción del periodo)

Para Pemex Gas y Petroquímica Básica este indicador se define como el grado de cumplimiento de la producción alcanzada de gas seco en relación con el programa de producción. La meta de este indicador fue la producción de 1 197 565.0 millones de pies cúbicos de gas seco, de los cuales se obtuvieron 1 030 395.0 millones de pies cúbicos, 14.0 por ciento abajo del programa, en virtud de que las entregas por parte de Pemex Exploración y Producción fueron menores a las programadas por diversos eventos, entre los que destacan: problemas en el arranque del nuevo gasoducto de desvío de gas marino Ciudad Pemex-Agave-Nuevo Pemex, este ducto presentó una constante acumulación de líquidos que afectaron la capacidad de transporte durante los últimos meses del año; diversas libranzas en instalaciones de Pemex Exploración y Producción, principalmente en las plataformas Akal "C" y Pol Alfa y la interconexión en Akal-C4 y Akal C-6; fallas eléctricas en los centros procesadores de gas de Cactus, Nuevo Pemex y Poza Rica.

INDICADOR ESTRATEGICO: Producir petroquímicos (MT producidos/MT del programa de producción del periodo)

Pemex Petroquímica definió al indicador como las toneladas de petroquímicos no básicos producidas entre las toneladas de petroquímicos no básicos del programa de producción del periodo. En este organismo subsidiario se programó una producción de 9 178.2 miles de toneladas anuales de productos petroquímicos, de las cuales se alcanzaron 6 612.6 miles de toneladas al final del periodo que significan 28.0 por ciento inferior a la meta. La baja producción conseguida durante 1999, se debe al incremento de las importaciones de fertilizantes, principalmente urea, que impacta a la producción de amoniaco;

insumos con alto costo; falta de materia prima; y altos costos de producción. Cabe indicar que la reducida demanda en el mercado exterior del amoniaco también influyó en el decremento de la producción.

INDICADOR ESTRATEGICO: Comercializar petroquímicos (MT comercializados /MT del programa de comercialización del periodo)

El Presupuesto de Egresos de la Federación autorizado para Petróleos Mexicanos consideró en la Actividad Institucional 506 Producir petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos; la comercialización de 260.2 miles de toneladas, lo cual constituye un error involuntario de edición, ya que por referirse a la acción de comercializar, esta meta corresponde a la Actividad Institucional 444 Comercializar petróleo crudo, gas, petrolíferos y petroquímicos. Esta consideración se manifestó a nivel de nota en el formato P3AP265F Ejercicio programático del gasto devengado de organismos y empresas de control presupuestario directo, y en la Actividad Institucional 444 referida, de este análisis a las variaciones programáticas.

PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos

Este proyecto tiene como objetivo efectuar actividades de apoyo no consideradas en proyectos específicos que permitan hacer más eficientes y flexibles las operaciones de los organismos subsidiarios, así como desarrollar una organización que satisfaga los requerimientos de los clientes, ofreciendo productos y servicios de valor agregado que apoyen su competitividad, así como también coordinar la ejecución integral de los proyectos de inversión, utilizando los recursos tecnológicos, humanos y financieros de forma óptima, bajo las máximas condiciones de seguridad industrial y protección al ambiente que permita una adecuada toma de decisiones.

Para este proyecto se autorizaron 11 155 581.3 miles de pesos como gasto corriente: 687 073.4 miles de pesos correspondieron a Pemex Exploración y Producción, 5 402 097.6 miles de pesos a Pemex Refinación, 1 852 507.9 miles de pesos a Pemex Gas y Petroquímica Básica y 3 213 902.5 miles de pesos a Pemex Petroquímica. El gasto total durante 1999 fue de 10 787 192.9 miles de pesos, cantidad inferior a lo previsto en 3.3 por ciento y en 368 388.4 miles de pesos al presupuesto original.

Las erogaciones de Pemex Exploración y Producción fueron de 568 790.7 miles de pesos, 17.2 por ciento menor y 118 282.7 miles de pesos también menor a lo presupuestado, y se devengaron en las cuatro regiones del organismo subsidiario, esencialmente en los estados de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Chiapas, Campeche y aguas del mar patrimonial del Golfo de México.

La variación negativa se dio debido a cancelación de órdenes en pedidos abiertos y por atraso en la entrega de refacciones y accesorios para compresores y turbocompresores.

Pemex Refinación devengó durante el periodo 5 359 763.3 miles de pesos, cantidad 42 334.3 miles de pesos menos al autorizado, equivalente a 0.8 por ciento. Esta desviación se deriva del gasto presupuestario menor en servicios personales con 98 383.6 miles de pesos debido a la aplicación de políticas para incrementar la productividad y a la reducción de pagos laborales extraordinarios. En el rubro de servicios generales se erogaron 59 043.4 miles de pesos menos del autorizado en materia de honorarios y mantenimiento proporcionados por terceros. En materiales y suministros, se obtuvo un mayor gasto de 115 092.7 miles de pesos con respecto a la previsión original de 779 768.4 miles de pesos, resultando un ejercicio mayor en 14.8 por ciento, debido a incrementos en los precios de substancias y productos químicos utilizados en la transformación industrial, y a la entrada en operación de nuevas plantas que demandaron materia prima. Cabe destacar, los esfuerzos desarrollados para disminuir el gasto mediante la utilización de existencias en almacenes, e inclusive, traspasos de materiales, refacciones y materia prima entre centros de trabajo.

En Pemex Gas y Petroquímica Básica se ejercieron 1 915 969.6 miles de pesos, que representaron 103.4 por ciento de la autorización original a causa de un mayor gasto de 63 461.7 miles de pesos. La variación se debió principalmente a un mayor ejercicio en el capítulo de servicios personales, por

concepto de impuestos sobre productos del trabajo, los cuales fueron ligeramente arriba de lo presupuestado.

Para Pemex Petroquímica el gasto de este proyecto fue de 2 942 669.3 miles de pesos, 91.6 por ciento de lo presupuestado con un gasto menor a lo autorizado en 271 233.2 miles de pesos. En servicios personales el ejercicio inferior al presupuesto original fue de 7.9 por ciento, debido a que no se han aplicado las estructuras en las empresas filiales. En el rubro de materiales y suministros se tuvo un ejercicio mayor del 2.8 por ciento por la adquisición de refaccionamiento para Petroquímica Cangrejera S.A. de C.V. requerido para cumplir con las reparaciones de las plantas. En servicios generales el ejercicio por 67.1 por ciento del presupuesto original fue consecuencia del menor ejercicio en fletes por una menor producción en las diferentes filiales de Pemex Petroquímica, así como por el menor consumo de energía eléctrica por encontrarse fuera de operación la Unidad Petroquímica Reynosa y Petroquímica Camargo S.A. de C.V., y por el menor costo en las pólizas de seguros y fianzas derivado del menor índice de siniestralidad.

PROYECTO: I002 Programas operacionales de obras

El objetivo del proyecto es realizar obras en la infraestructura de producción, mantenimiento y modernización de instalaciones, ahorro de energía y seguridad; con el objeto de restituir las condiciones de diseño original de las instalaciones de proceso, áreas de fuerza, servicios auxiliares y equipos en general para optimizar esquemas de producción y procesamiento, reducir costos de operación y lograr incrementar la seguridad y confiabilidad operativa. El beneficio obtenido con este proyecto alcanza a los usuarios de productos a lo largo del territorio nacional.

Se consideraron 4 605 868.8 miles de pesos como gasto de capital para la realización de este proyecto, de los cuales, 3 270 299.1 miles de pesos fueron para Pemex Refinación, 745 652.6 miles de pesos para Pemex Gas y Petroquímica Básica y 589 917.0 miles de pesos para Pemex Petroquímica. Las erogaciones totales fueron de 2 818 882.4 miles de pesos, con un cumplimiento de 61.2 por ciento equivalente a un gasto menor por 1 786 986.4 miles de pesos.

En este programa Pemex Refinación concluyó treinta y cinco obras, veintisiete de ellas consistieron principalmente en el reacondicionamiento de plantas y equipos de proceso y servicios auxiliares, así como en la instalación de boquillas de alta eficiencia y de simuladores de entrenamiento. Con ello se mantuvieron las instalaciones en estado óptimo de operación, se obtuvo una mayor producción de gasolinas de alto octano, se ahorró energía y se contó con un personal mejor capacitado. Asimismo, se adecuaron los sistemas de monitoreo, control y protección para cumplimiento año 2000 en las seis refinerías del organismo, con lo cual se eliminaron las causas potenciales de fallas informáticas en los sistemas de control distribuido y avanzado de las plantas de proceso, así como en los sistemas de comunicación, administrativos y contables.

Para esto, el Organismo devengó 2 139 799.9 miles de pesos, monto inferior en 1 130 499.2 miles de pesos y en 34.6 por ciento de lo aprobado. El menor ejercicio se debe: a la revisión de los alcances y beneficios en las obras de modernización de los instrumentos de medición en las refinerías de Salamanca, Salina Cruz y Ciudad Madero; modificación de alcances en la rehabilitación de siete plantas de proceso en la Refinería de Salamanca, así como la ampliación del suministro de aguas negras en la Refinería de Cadereyta; la instalación de empaque estructurado en columnas de destilación en la Refinería de Ciudad Madero y la modernización de la planta de destilados intermedios, en la Refinería de Minatitlán; por falta de libranza operativa en la instalación de boquillas de alta eficiencia para las plantas FCC en Salina Cruz; retraso en la ejecución de la eliminación de reductoras de presión en la Refinería de Madero y en las obras de modernización de los instrumentos de medición y de la planta de tratamiento de aguas, en la Refinería de Tula; costos reales menores a los programados en la modernización de torre fraccionadora y la adquisición e integración de cambiadores de calor para planta FCC, en la Refinería de Tula. Finalmente, debido a que no se llevó a cabo un convenio con la Comisión Federal de Electricidad, dejó de ejecutarse la construcción de una subestación eléctrica en la Refinería de Tula.

Con relación al presupuesto modificado, el ejercicio fue menor por 108 540.3 miles de pesos, equivalente al 4.8 por ciento. Se ejerció presupuesto en 199 obras operacionales, de las cuales 161 pertenecen al presupuesto original. En total el proyecto registró un avance físico anual de 23.2 por ciento y de 56.1 por ciento acumulado.

En Pemex Gas y Petroquímica Básica el gasto fue de 280 375.1 miles de pesos, 62.4 por ciento y 465 277.5 miles de pesos menores a lo presupuestado. La desviación fue consecuencia de haberse declarado desierto el concurso para el Sistema de Medición de Productos de Transferencia de Custodia, cuyo trámite se reiniciará en el año 2000; por atrasos imputables al contratista en el desarrollo de la ingeniería en el suministro de equipo y materiales para la instalación de equipo complementario, en la modificación de plantas endulzadoras y en la optimización del sistema de generación eléctrica y montaje de ocho rehervidores en plantas endulzadoras de gas en el Centro Procesador de Gas Cactus.

Las erogaciones en Pemex Petroquímica fueron de 398 707.4 miles de pesos, menor en 32.4 por ciento y 191 209.6 miles de pesos de lo previsto en gasto de capital. La desviación negativa se debió a que en Petroquímica Camargo, S. A. de C. V., el Organismo Interno de Control recomendó no ejercer el presupuesto de inversión debido al paro de la planta de amoniaco, a partir del 19 de enero de 1999, por lo cual se ejerció un presupuesto menor al programado en las obras de rehabilitación y reacondicionamiento de plantas e instalaciones petroquímicas, trabajos resultantes de las compañías reaseguradoras, conversión de control de informática año 2000, modernización de la instrumentación del cuarto de control y sistema de filtración, tratamiento e instrumentación del agua de recirculación a la torre de enfriamiento.

En el Centro Petroquímico Independencia, se ejerció menos presupuesto que el autorizado debido a que en la obra rehabilitación, modificación y acondicionamiento de plantas, se redujo el alcance de los trabajos; para la obra, construcción de una bahía en planta de fuerza y servicios auxiliares, se ejerció menos presupuesto debido a los atrasos en los tiempos de entrega de los equipos solicitados.

En Petroquímica Tula, S. A. de C. V., el ejercicio menor se debió a que en la obra rehabilitación general de instalaciones se priorizaron y redujeron los trabajos a realizarse para dar suficiencia a otras obras, además se cancelaron las obras sistema de control distribuido para la planta de acrilnitrilo y sistema de envío de acrilnitrilo y recibo de amoniaco.

En la Unidad Petroquímica Reynosa, el ejercicio fue menor al programado en la obra rehabilitación, modificación y reacondicionamiento de plantas en instalaciones petroquímicas, debido a que solo se pagaron compromisos contraídos el año anterior y no se ejerció presupuesto en las obras construcción de control de informática para el año 2000 y construcción de nave para almacén de refacciones y materiales, a causa de la suspensión de operaciones de este centro de trabajo durante el año de 1999.

En Petroquímica Escolín, S. A. de C. V., lo ejercido fue menor que lo originalmente solicitado, debido a que las obras: ampliación de la subestación eléctrica de la planta de etileno, rehabilitación del sexto horno de pirólisis y modernización de quemadores, automatización de la operación de la UDA y la fosa de neutralización, rehabilitación de las celdas de torres de enfriamiento, presurización de la subestación eléctrica en la planta de polietileno de baja densidad, modernización de la planta de polietileno de alta densidad, modernización del sistema de control de turbogeneradores, sistema de control supervisorio de distribución eléctrica, sistema de control supervisorio para el área de calderas en la planta de servicios auxiliares y adecuar campo para prácticas de contraincendio, se realizó sólo la ingeniería, quedando pendiente el inicio de la construcción para el año 2000.

En Petroquímica Pajaritos, S. A. de C.V., el ejercicio menor se debió a que en la obra rehabilitación, modificación y reacondicionamiento de plantas e instalaciones petroquímicas se rescindió el contrato por incumplimiento del contratista, programándose la terminación del mismo para el año 2000; en la obra rehabilitación y modificación de infraestructura de instalaciones, plantas y servicios auxiliares, el ejercicio menor se debió a que hubo atrasos en el trámite de algunas licitaciones; en las obras rehabilitación y modificación de instalaciones de la planta de etileno II e instalación de control supervisorio centralizado y modernización de los sistemas de control de las calderas, el ejercicio fue mínimo por revisión de los alcances; se canceló la obra ampliación de almacenamiento de ácido muriático; y por último no se ejerció

el presupuesto en las obras: procesamiento y disposición final de las gasolinas de pirólisis de la planta de etileno, cogeneración y modernización de turbogeneradores para producir vapor de proceso y la nueva central contraincendio.

En Petroquímica Cosoleacaque, S. A. de C. V., el ejercicio fue menor en la obra rehabilitación de instalaciones de Petroquímica Cosoleacaque debido a que se priorizaron los trabajos de acuerdo a los compromisos; en la obra modernización de la instrumentación de servicios auxiliares de las plantas de amoniaco IV y V se difirieron los trabajos para el año 2000; en la obra control avanzado para las plantas de amoniaco IV y V no se ejerció el presupuesto originalmente asignado, debido a que solo se ejerció el anticipo en modificaciones en programas de producción y mantenimiento, imposibilitando la entrega de las instalaciones al proveedor y por consecuencia el que no se pudieron realizar las pruebas y arranque del sistema que se requería para pagar la factura del equipo; y por último la obra construcción de taller satélite para mantenimiento zona norte, fue diferida.

En Petroquímica Cangrejera, S. A. De C. V., el ejercicio fue menor debido a que en la obra rehabilitación general y reacondicionamiento de los racks de integración y área de plantas sufrieron retrasos las licitaciones; las obras, eliminación de finos de catalizador en planta de xilenos plus, sistema de purificación de hexano para eliminación de benceno, modernización del sistema de control y encendido de quemadores de campo, automatización de los laboratorios de la unidad de control químico y construcción de estacionamiento para autotanques y carretolvas, fueron canceladas.

Cabe indicar que afectó también el menor ejercicio en los proyectos de conversión de control informática año 2000 en Petroquímica Tula, S. A. de C. V., Petroquímica Cosoleacaque, S. A. de C. V. y Petroquímica Cangrejera, S. A. de C. V. Es conveniente aclarar, que los recursos direccionados a proyectos de alta rentabilidad de Pemex Petroquímica solicitados en la primera adecuación presupuestal fueron dictaminados procedentes hasta la primera quincena de octubre de 1999, por lo que este presupuesto no pudo ser ejercido, difiriéndose el inicio de estos proyectos estratégicos para el año 2000.

PROYECTO: I003 Otros programas operacionales de inversión

El objetivo de este proyecto es el realizar actividades de investigación y desarrollo, así como la adquisición de bienes que incrementen, mejoren y den mayor flexibilidad y rentabilidad a la elaboración de productos con tecnologías de punta. Este proyecto beneficia a las poblaciones de las áreas de influencia de las instalaciones de Petróleos Mexicanos.

Para este proyecto el Presupuesto de Egresos de la Federación 1999 previó 1 141 709.6 miles de pesos en el renglón de gasto de capital, con 482 991.6 miles de pesos para Pemex Refinación, 395 669.2 miles de pesos para Pemex Gas y Petroquímica Básica y, el resto, 263 048.8 miles de pesos, para Pemex Petroquímica.

Pemex Refinación ejerció 271 776.8 miles de pesos, cantidad inferior en 211 214.8 miles de pesos y 43.7 por ciento menos de lo aprobado. El gasto menor al presupuesto original se debe al diferimiento de algunos proyectos de investigación y desarrollo; y a adquisiciones que se vieron reducidas por no ser prioritarias, con el objeto de dar suficiencia presupuestal a los proyectos de adaptación de los sistemas de monitoreo y control al año 2000.

Con respecto al presupuesto modificado de 262 691.6 miles de pesos, se registró un sobreejercicio presupuestario de 9 085.3 miles de pesos y de 3.5 por ciento. Los montos erogados fueron orientados a realizar servicios tecnológicos para las refinerías, necesarios para mejorar la calidad y eficiencia de los combustibles producidos y de sus procesos productivos, así como adquirir equipos prioritarios para apoyar la producción de petrolíferos en sustitución de los ya existentes.

El gasto de Pemex Gas y Petroquímica Básica, para este proyecto, fue de 262 328.8 miles de pesos, 66.3 por ciento de lo previsto originalmente en gasto de capital, es decir 133 340.4 miles de pesos menos que lo autorizado. Esta reducción se originó principalmente por el desfase en el trámite de adquisición de equipo automotriz y equipo detector de fallas para las residencias de construcción, al

diferimiento en los servicios programados para ingeniería de proyectos que proporcionaría el Instituto Mexicano del Petróleo, y en la adquisición de un paquete estadístico de software, y al retraso en la facturación del estudio de Benchmarking.

En Pemex Petroquímica se erogaron 177 176.8 miles de pesos, monto inferior en 85 872.0 miles de pesos y en 32.6 por ciento de lo asignado originalmente. La variación fue consecuencia de que en Petroquímica Camargo, S. A. de C. V., solo se erogó en el renglón de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles. En la Unidad Petroquímica Reynosa no se ejerció el presupuesto asignado en 1999 para las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles por causa de la suspensión de operaciones de este centro de trabajo.

En Petroquímica Escolín, S. A. de C. V. no se erogó en el renglón de investigación y desarrollo, en adquisiciones de bienes muebles e inmuebles no se ejerció la totalidad de los recursos por atraso en algunas licitaciones así como en la entrega de equipos, y en los renglones de estudios de preinversión y en arrendamientos varios de inversión, no se efectuó ningún cargo.

En Petroquímica Pajaritos, S. A. de C. V., el ejercicio menor se debió principalmente a la indefinición del estudio de factibilidad de la ampliación y modernización de la planta de etileno II, el cual fue diferido para el año 2000. En Petroquímica Cosoleacaque, S. A. de C. V., el ejercicio menor se debió principalmente a menores erogaciones en adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.

En Petroquímica Cangrejera, S. A. de C. V., en adquisición de bienes muebles e inmuebles no se ejerció el total del presupuesto originalmente solicitado debido a que sus tiempos de entrega rebasaron el ejercicio de 1999; se cancelaron el estudio de evaluación tecnológica para la producción de polietileno de alta/baja densidad lineal y el estudio para la instalación del sistema para disminuir el contenido de benceno en el hexano; y no se ejerció el presupuesto en el estudio y expansión de óxido de etileno, así como en el estudio para eliminación de finos en la planta de silos de polietileno de baja densidad, por el atraso en la integración de bases de usuario y retraso en los permisos multianuales.

PROYECTO: K003 Desarrollo de campos

El objetivo de este proyecto es el de desarrollar las reservas de hidrocarburos probadas en todas las regiones de Pemex Exploración y Producción, incorporando los volúmenes necesarios a la producción nacional para cumplir con las metas establecidas, mediante la perforación y terminación de pozos de desarrollo. Los beneficios provienen de los ingresos por la venta de los hidrocarburos producidos, tanto por la comercialización interna, como por la exportación.

Para la realización de este proyecto, se le asignó al organismo subsidiario como gasto de capital la cantidad de 882 601.0 miles de pesos, y durante 1999, se devengaron 551 511.6 miles de pesos, implicando gasto menor de 331 089.4 miles de pesos y 37.5 por ciento menos de lo programado. La principal variación se debió a la reclasificación de recursos a fin de solventar erogaciones para el artefacto naval F50 Ta'kuntah. También influyeron los ahorros en la perforación y terminación de pozos, en el servicio a pozos y el cambio de ubicación del pozo del campo Muspac.

PROYECTO: K004 Desarrollo de pozos intermedios

El objetivo de este proyecto a cargo de Pemex Exploración y Producción, es optimizar y acelerar la explotación de hidrocarburos que no fueron drenados en el proceso de explotación original del yacimiento de un campo desarrollado, mediante la perforación y terminación de pozos intermedios. El beneficio se obtiene con los ingresos derivados de la comercialización de estos hidrocarburos en el interior y en el exterior del país; además, permite generar polos de desarrollo locales en las áreas donde se realizan estas actividades. Las actividades de este proyecto se realizaron principalmente en los estados de Chiapas, Tabasco, Veracruz y aguas territoriales del Golfo de México.

El monto autorizado para el organismo subsidiario en el renglón de obra pública de gasto de capital fue de 374 970.9 miles de pesos, ejerciendo durante el periodo 348 554.7 miles de pesos, 7.0 por ciento y

26 416.2 miles de pesos abajo de lo presupuestado. Este menor gasto fue debido fundamentalmente a que continúa en demanda jurídica el gasoducto Chuc-A a Chuc-1. En este proyecto se inició la perforación de cuatro pozos, dos se terminaron y en los otros dos se continuará la perforación. Se obtuvo una producción promedio de 1 820 barriles de petróleo crudo por día y 1.9 millones de pies cúbicos de gas.

PROYECTO: K005 Otros sistemas de explotación

Este proyecto tiene como objetivo la optimización de la explotación de los campos durante su etapa productiva, mediante la intervención de pozos con métodos artificiales de explotación, tales como el bombeo neumático, electrocentrífugo o mecánico, la aplicación de técnicas de optimización de campos y la aplicación de métodos de recuperación secundaria y mejorada, que incluyen sistemas de inyección de agua, gas o miscibles al yacimiento. El beneficio económico se alcanza con la venta de los hidrocarburos obtenidos, y el proyecto se ubica principalmente en los estados de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Chiapas y aguas del mar patrimonial del Golfo de México.

Para la realización de este proyecto, se le aprobó a Pemex Exploración y Producción la cantidad de 450 765.2 miles de pesos en gasto de capital, de los cuales se devengaron 182 405.0 miles de pesos, por lo que disminuyó su ejercicio presupuestal en 268 360.2 miles de pesos y en 59.5 por ciento. Las causas de variación se debieron a cambios en la forma de licitación de un contrato de actividades diversas en la Región Sur. De la misma forma no fue posible licitar la infraestructura para el tendido de una línea de gas y existió retraso en la facturación de los diversos servicios y materiales por la terminación de un pozo.

PROYECTO: K006 Participación con otros organismos y/o filiales

Para Pemex Exploración y Producción, el objetivo de este proyecto fue el de coordinar las acciones de los proyectos, que por sus características, son desarrolladas por dos o más organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos, obteniendo como beneficios económicos los ingresos por las ventas interorganismos de los condensados y de su manejo, los provenientes del mantenimiento de la reserva estratégica en los domos salinos de Tuzandépetl, y los obtenidos por el apoyo a las actividades de distribución y almacenamiento de crudo de la empresa. Durante 1999 se trabajó en los estados de Veracruz, Oaxaca y en las aguas territoriales del Golfo del México.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación 1999 se consideraron 88 343.1 miles de pesos como gasto de capital, erogándose 38 187.0 miles de pesos, cantidad inferior en 50 156.1 miles de pesos y en 56.8 por ciento. Esta variación se debió a que no se adquirieron los predios donde se ubicará la presa para almacenamiento de crudo en Tuzandépetl, debido a que los dueños de los terrenos incrementaron sus precios y a que se cancelaron dos obras y se difirieron dos más. Las obras canceladas fueron la "Interconexión patín 500 con los patines 200 y 600 y patín 700 con el patín 100 en el Centro Regional Comercial de Crudo (CRCC). Palomas" y la "Adecuación y modificación de compresoras e instalación de una compresora con capacidad de 200 millones de pies cúbicos diarios en Atasta"; las obras diferidas fueron "Laboratorio químico de control de calidad de hidrocarburos en estación Palomas" y la "Instalación de filtros en oleoductos de llegada del CRCC Palomas".

PROYECTO: K007 Ampliación a las refinerías

Durante el año de 1999 este proyecto tuvo como propósito ejecutar los trabajos de finiquito y obras complementarias de obras destinadas a ampliar y mejorar la capacidad de producción de combustibles en el Sistema Nacional de Refinación.

Para Pemex Refinación se previeron originalmente 239 423.7 miles de pesos como gasto de capital, devengándose durante el periodo 163 515.6 miles de pesos, resultando un gasto de capital menor de 75 908.1 miles de pesos, 31.7 por ciento abajo de lo previsto. Con relación al presupuesto modificado de 176 816.0 miles de pesos, el gasto presentó un subejercicio presupuestario del 7.5 por ciento, equivalente a 13 300.4 miles de pesos.

El menor ejercicio presupuestario en este proyecto se debe al hecho de que los procesos licitatorios de las obras de integración de las plantas catalítica, alquilación y azufre, en la Refinería de Cadereyta y de la torre de despunte para la planta combinada II, de construcción y transformación a MTBE en la Refinería de Salamanca, se declararon desiertos. Asimismo, las obras de modernización y construcción de la planta FCC en la refinería de Cadereyta, se retrasaron en la entrega de materiales y libranza operativa.

Originalmente se programaron 16 obras, habiéndose erogado en 18 obras, dos de las cuales se incluyeron con el objeto de pagar algunos finiquitos. El avance físico anual del proyecto fue de 1.4 por ciento y de 99.6 por ciento acumulado.

PROYECTO: K008 Mejoramiento al Pool de gasolinas de la Refinería "Francisco I. Madero"

El incrementar la calidad de las gasolinas elaboradas en la refinería "Francisco I. Madero", en Ciudad Madero, Tamaulipas, mediante la producción de isómeros y alquilado, que son utilizados en las mezclas de productos, es el objetivo de este proyecto de Pemex Refinación, obteniéndose los beneficios que genera el tener combustibles de alta calidad que ayudan a la preservación del medio ambiente.

Se le asignaron a Pemex Refinación 137 215.7 miles de pesos para ejercer en cuatro obras, mismas que se realizaron con un devengado de 43 358.3 miles de pesos como gasto de capital, menor en 93 857.4 miles de pesos y en 68.4 por ciento del presupuesto original. Con relación al presupuesto modificado de 49 031.9 miles de pesos, representa un subejercicio de 5 673.6 miles de pesos y de 11.6 por ciento.

El menor ejercicio se debió principalmente al hecho de que los contratos para la construcción de la planta hidrodesulfuradora de naftas y de isomerización de pentanos y hexanos fueron rescindidos, debido a incumplimientos de los contratistas. Durante 1999 se llevaron a cabo los finiquitos. Este proyecto registró un avance físico anual de 1.7 por ciento y de 81.7 por ciento acumulado.

PROYECTO: K009 Proyecto Cadereyta

Este proyecto de la estructura programática, tuvo como objetivo diseñar las ingenierías básicas, supervisar y controlar la ejecución del Proyecto denominado Cadereyta, este último, llevado a cabo mediante un contrato de ingeniería, procura y construcción y financiado en el esquema de proyectos de obra pública financiada, así como realizar obras complementarias y garantizar, de esta forma, el logro de los objetivos de dicho proyecto, que permitirá incrementar la producción de destilados de mayor valor agregado y cumplir los requerimientos de nuevas normas ambientales para fuentes industriales y automotrices y optimizar la mezcla de crudos, aprovechando la disponibilidad de crudos pesados y amargos.

El proyecto, para este apartado programático, comprendió supervisión del proyecto Cadereyta, elaboración de las ingenierías básicas y la construcción de una planta de coquización retardada. Durante el transcurso del ejercicio se incluyó la obra para integrar el sistema de control avanzado y segregación de cargas, la construcción de una subestación de maniobras, la consultoría en la administración, monitoreo y coordinación de las obras de reconfiguración.

Para este proyecto programático se le autorizaron a Pemex Refinación 495 928.0 miles de pesos durante 1999, a partir de los cuales se devengaron 355 405.7 miles de pesos, gasto de capital menor en 140 522.3 miles de pesos y en 28.3 por ciento a lo autorizado. La desviación negativa del ejercicio presupuestario, se debió a que los trabajos de supervisión, así como el paquete de ingenierías básicas del proyecto Cadereyta, avanzaron en función del proyecto principal, mismo que experimentó algunos retrasos por parte del consorcio constructor. Por otra parte, la obra de la planta de coquización fue rescindida por incumplimiento del contratista, asignándose un nuevo contrato en el segundo semestre de 1999.

Con relación al presupuesto modificado, el proyecto registró un subejercicio del 13.6 por ciento. El avance físico anual del proyecto fue de 14.9 por ciento y de 54.1 por ciento acumulado.

PROYECTO: K011 Plantas industriales de gas

El objetivo de este proyecto en Pemex Gas y Petroquímica Básica es la atención de obras estratégicas importantes para el cumplimiento de sus metas, beneficiando a los usuarios de combustibles, así como a las comunidades radicadas en las inmediaciones de las instalaciones de este organismo subsidiario.

El presupuesto aprobado para la realización de este proyecto fue de 907 885.8 miles de pesos, monto menor en 16 560.0 miles de pesos con relación a lo registrado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 1999 de este organismo subsidiario. Lo anterior obedeció a un error involuntario de edición, ya que esta última cifra debió consignarse en el gasto no programable del organismo referido, debido a que dicha cantidad sólo es provisión para el proyecto de inversión financiada de la Planta Criogénica 2 en el Centro Procesador de Gas de Ciudad Pemex.

Durante 1999 se erogaron 798 599.5 miles de pesos, cantidad 12.0 por ciento y 109 286.3 miles de pesos menor al originalmente aprobado en gasto de capital. Esta desviación se debió principalmente por los gastos inherentes a los trabajos en proceso de cuantificación, que se derivan de la construcción de cinco plantas nuevas para incrementar la recuperación de azufre en el Centro Procesador de Gas Cactus y por el finiquito de obra de la planta criogénica de 500 millones de pies cúbicos diarios en el Centro Procesador de Gas Nuevo Pemex.

PROYECTO: K013 Amoniaco y sus derivados

Para Pemex Petroquímica, el proyecto tiene como objetivo el realizar obras para disminuir el consumo energético de las plantas de amoniaco en el sur del estado de Veracruz, con el fin de disminuir el costo de producción y así competir con los precios que demanda el mercado.

Dentro del presupuesto se consideraron 87 955.0 miles de pesos en el renglón de obra pública, a partir de los cuales se devengaron 102 026.4 miles de pesos, con un gasto mayor de 14 071.4 miles de pesos y 116.0 por ciento de cumplimiento. El incremento se debió a que en la obra "retrofits" de las plantas de amoniaco IV, V, VI y VII en Cosoleacaque, se agilizaron los trabajos de modificación de las canastas de los reactores y de integración de los "retrofits", asimismo se expeditó la entrega de los equipos críticos.

PROYECTO: K014 Etileno y sus derivados

Este proyecto tiene como objetivo ampliar la planta productiva de los productos derivados del etileno en las empresas filiales de Pemex Petroquímica del sur del estado de Veracruz, a través de la modernización y eliminación de cuellos de botella para satisfacer la creciente demanda nacional de estos productos.

Dentro de Pemex Petroquímica se previeron 71 398.8 miles de pesos para la realización de este proyecto, de los cuales se erogaron 31 885.7 miles de pesos como gasto de capital, monto menor en 55.3 por ciento y en 39 513.1 miles de pesos de lo previsto originalmente, derivado fundamentalmente de la reprogramación para el año 2000 de la licitación de la ingeniería, procura y construcción para la modernización de la planta de derivados clorados III en Pajaritos; y la obra ampliación de la planta de óxido de etileno en Pajaritos, donde se reprogramó la ejecución de la ingeniería básica, por la inconformidad presentada por uno de los concursantes.

PROYECTO: K040 Reconfiguración de la Refinería "Miguel Hidalgo", en Tula, Hidalgo

Este proyecto garantiza el logro de los objetivos planteados en la reconfiguración de la refinería "Miguel Hidalgo", localizada en Tula Hidalgo, mediante el diseño, supervisión y control de la ejecución del proyecto. Con este propósito se pusieron en marcha los trabajos de consultoría y asistencia en la administración del proyecto, lo que permitirá mantener la rentabilidad y viabilidad de un proyecto tan importante, durante su ejecución.

Este proyecto no contó con asignación presupuestal original de Pemex Refinación, sin embargo, en el presupuesto modificado se le asignaron 64 080.1 miles de pesos, y se erogó 52 671.5 miles de pesos en el capítulo de obra pública, lo que implica un subejercicio presupuestario por 11 408.6 miles de pesos.

El subejercicio presupuestario con respecto a la autorización presupuestal señalada, se debió a que el contrato para el proyecto de reconfiguración fue asignado durante el mes de noviembre, toda vez que la primera licitación fue declarada desierta. Por esta razón las obras complementarias referidas en este proyecto no se ejercieron. Este proyecto registró un avance físico anual de 6.4 por ciento y de 38.4 por ciento acumulado.

PROYECTO: K041 Reconfiguración de la Refinería “Ing. Antonio Dovalí Jaime”, en Salina Cruz, Oaxaca

Este proyecto tuvo como fin garantizar el logro de los objetivos planteados en la reconfiguración de la Refinería “Ing. Antonio Dovalí Jaime” localizada en Salina Cruz, Oaxaca, mediante el diseño, supervisión y control de la ejecución del proyecto.

El presupuesto original de Pemex Refinación no consideraba este proyecto, sin embargo, en el presupuesto modificado se le autorizaron 1 063.4 miles de pesos, y se erogaron 2 680.9 miles de pesos en el rubro de obra pública que implican un sobreejercicio de 1 617.5 miles de pesos motivado por la activación de los trabajos de ingeniería básica con el Instituto Mexicano del Petróleo. El avance físico anual fue de 1.0 por ciento y de 58.0 por ciento acumulado.

PROYECTO: K042 Reconfiguración de la Refinería “Francisco I. Madero”, en Cd. Madero, Tamaulipas

Este proyecto tuvo como objetivo garantizar el logro de los objetivos planteados en la reconfiguración de la refinería “Francisco I. Madero”, localizada en Ciudad Madero, Tamaulipas, mediante el diseño, supervisión y control de la ejecución del proyecto. Con este propósito se ejecutan los trabajos de consultoría y asistencia en la administración del proyecto, así como de ingenierías básicas, las cuales permitirán mantener su rentabilidad y viabilidad.

El presupuesto original de Pemex Refinación no consideraba este proyecto estratégico. En el presupuesto modificado se le asignaron 109 342.9 miles de pesos en gasto de capital, de los cuales se erogaron 89 447.9 miles de pesos, que significan un subejercicio de 19 895.0 miles de pesos y de 18.2 por ciento. Esta desviación se debió a que el contrato para el proyecto de reconfiguración, inició su ejecución hasta el mes de noviembre, lo que motivó el retraso en las obras contempladas en este proyecto. Su avance físico anual fue de 7.8 por ciento y de 36.8 por ciento acumulado.

PROYECTO: K043 Reconfiguración de la Refinería “Antonio M. Amor”, en Salamanca, Guanajuato

Este proyecto tuvo como objetivo garantizar el logro de los objetivos planteados en la reconfiguración de la Refinería “Antonio M. Amor”, localizada en Salamanca, Guanajuato; mediante el diseño, supervisión y control de la ejecución del proyecto. Con esta directriz se ejecutaron los trabajos de consultoría, asistencia en la administración del proyecto y de ingenierías básicas; que permitirán mantener su rentabilidad y viabilidad.

El presupuesto original de Pemex Refinación no consideraba este proyecto estratégico sin embargo le fueron autorizados, en el presupuesto modificado, 68 204.8 miles de pesos en gasto de capital. Al fin del ejercicio se erogaron 58 726.3 miles de pesos, dando como consecuencia un subejercicio de 9 478.5 miles de pesos y de 13.9 por ciento, debido a que el contrato para el proyecto de reconfiguración fue asignado durante el mes de noviembre, después de que la primera licitación fue declarada desierta.

PROYECTO: K044 Reconfiguración de la Refinería “Gral. Lázaro Cárdenas del Río”, en Minatitlán, Veracruz

Este proyecto tuvo como propósito garantizar el logro de los objetivos planteados en la reconfiguración de la Refinería “Lázaro Cárdenas del Río”, localizada en Minatitlán, Veracruz; mediante el diseño, supervisión y control de la ejecución del proyecto. Con este propósito se puso en marcha la ingeniería básica.

El presupuesto original de Pemex Refinación no consideró este proyecto. En el presupuesto modificado se le otorgaron 33 280.7 miles de pesos como gasto de capital, de los cuales se erogaron 25 848.1 miles de pesos, lo que implicó un subejercicio de 7 432.6 miles de pesos equivalentes a 22.3 por ciento.

El subejercicio se debió a la prioridad en las ingenierías básicas de Tula y Salamanca y a que el Instituto Mexicano del Petróleo no concluyó los trabajos de ajuste de las ingenierías básicas de servicios auxiliares e integración.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 701 Administrar recursos humanos, materiales y financieros

Durante 1999, Petróleos Mexicanos orientó sus actividades en materia de administración de recursos humanos, materiales y financieros para asegurar la conducción central de la industria petrolera, así como fijó las directrices y estrategias de corto, mediano y largo plazos para lograr los objetivos del gobierno federal en materia energética. Sus principales beneficios fueron la simplificación y agilización de procedimientos operativos, el mantenimiento y protección de las instalaciones y edificios de la Institución, la seguridad y bienestar de la plantilla laboral; el apoyo económico y social a las entidades federativas en donde la industria petrolera tiene presencia importante, a través de la prestación del servicio médico a sus trabajadores y familiares, de servicios de urgencia y programas de vacunación para la población en general; así como del otorgamiento de donativos y firma de convenios de desarrollo social, en los que también participaron diversas dependencias federales

Se autorizaron originalmente 23 238 926.7 miles de pesos para su ejecución, 17 827 448.5 miles de pesos como gasto corriente y 5 411 478.2 miles de pesos como gasto de capital, de los cuales se distribuyeron 47.5 por ciento a Pemex Exploración y Producción, 32.2 por ciento al ente corporativo, 11.4 por ciento a Pemex Refinación, 4.5 por ciento a Pemex Gas y Petroquímica Básica y el restante 4.4 por ciento a Pemex Petroquímica.

Esta actividad institucional se constituyó a través de tres proyectos, entre los que destaca el N000 Actividad institucional no asociada a proyectos el cual participó con 76.7 por ciento del presupuesto correspondiente, debido a que a través de éste se administra la infraestructura informática y sistemas de los servicios de atención y prevención médica integral a los trabajadores petroleros; y los programas de productividad laboral, operativa, financiera y de calidad de los servicios corporativos.

Durante 1999 se devengaron 20 439 515.5 miles de pesos que significan una variación de 2 799 411.2 miles de pesos y 12.0 por ciento menos del presupuesto original, la cual provino del ejercicio inferior de todos los organismos subsidiarios que totalizó 10.4 por ciento en el gasto corriente de esta actividad, preponderantemente en el rubro de servicios generales de Pemex Exploración y Producción, seguido de Pemex Refinación. Respecto del gasto de capital, se tuvo una desviación negativa de 17.5 por ciento que se debió fundamentalmente a las erogaciones menores en bienes muebles e inmuebles de Pemex Exploración y Producción y del Corporativo.

El presupuesto autorizado para Pemex Exploración y Producción fue de 11 038 359.8 miles de pesos, 7 160 144.0 miles de pesos como gasto corriente y 3 878 215.8 miles de pesos como gasto de capital. Durante el periodo, se devengaron 10 025 380.8 miles de pesos, resultando un gasto menor de 1 012 979.0 miles de pesos y 9.2 por ciento menos de lo asignado originalmente. En gasto corriente se ejercieron 6 470 672.1 miles de pesos, 9.6 por ciento menor de lo previsto originalmente debido a la aplicación de medidas de austeridad determinadas por el Gobierno Federal que repercutieron en los rubros de servicios generales, adquisiciones y mano de obra. En gasto de capital se devengaron 3 554 708.7 miles de pesos que representa un ejercicio 8.3 por ciento inferior a lo autorizado, con motivo de la cancelación de requisiciones y pedidos abiertos, defasamiento de servicios y adquisiciones de bienes restringidos, y aplicación de medidas de austeridad.

Se aprobaron recursos a Pemex Refinación por 2 651 008.7 miles de pesos, 2 075 180.1 miles de pesos como gasto corriente y 575 828.6 miles de pesos como gasto de capital, a partir de los cuales se devengaron 1 798 715.9 miles de pesos que representan un cumplimiento de 67.9 por ciento y una diferencia de 852 292.8 miles de pesos menos de lo autorizado inicialmente. En gasto corriente se

devengaron 1 423 220.7 miles de pesos, 31.4 por ciento inferior a lo presupuestado, aplicable al proyecto N000 Actividad institucional no asociada a proyectos, influenciado por la disminución por 87.6 y 39.4 por ciento con respecto a lo programado en materiales y suministros y en el rubro de servicios generales, respectivamente, causada a su vez principalmente por la optimización en la utilización de licencias de software, y como resultado de la aplicación de políticas de productividad y reducción de pagos laborales extraordinarios, así como por reducciones en materia de mantenimiento, arrendamientos, e indemnizaciones a terceros, y cuyos recursos fueron direccionados en áreas de oportunidad en los sectores operativos de Pemex Refinación. Respecto del presupuesto modificado, el subejercicio de 328 434.9 miles de pesos provino fundamentalmente del rubro de servicios generales, debido igualmente a los programas de austeridad y racionalidad presupuestaria.

El ejercicio del gasto de capital presupuestado para la participación de Pemex Refinación en esta Actividad Institucional 701 Administrar recursos humanos, materiales y financieros, fue de 375 495.2 miles de pesos, 34.8 por ciento menor a la autorización original; ocasionado básicamente por reducciones en el rubro de obra pública de los dos proyectos programados en este capítulo del gasto.

Para Pemex Gas y Petroquímica Básica se consideraron 1 041 153.8 miles de pesos, y se erogaron 837 815.3 miles de pesos, resultando un ejercicio 80.5 por ciento de lo programado, e inferior en 203 338.5 miles de pesos. Se previeron 830 038.7 miles de pesos en gasto corriente y se devengaron 659 776.2 miles de pesos, 20.5 por ciento menor de lo presupuestado; en virtud de ahorros en el programa de comunicación social y en el renglón de viáticos; en arrendamiento de equipos no se devengó la parte correspondiente a soporte requerido para el sistema R3 de SAP que se reprogramó para el año 2000

La asignación en gasto de capital fue de 211 115.1 miles de pesos la cual se ejerció por un monto de 178 039.1 miles de pesos, 15.7 por ciento inferior de lo presupuestado originalmente. Esta diferencia se debió a que no se realizó la remodelación del edificio en la Región Norte y la construcción del estacionamiento en la Región Sur.

El gasto de Pemex Petroquímica fue de 752 746.3 miles de pesos, cantidad 273 387.7 miles de pesos menor a lo autorizado originalmente de 1 026 134.0 miles de pesos. De la erogación mencionada, 725 396.1 miles de pesos se devengaron como gasto corriente, menor en 288 108.6 miles de pesos y 28.4 por ciento respecto de 1 013 504.7 miles de pesos presupuestados, los cuales se aplican al ejercicio del proyecto N000 Actividad institucional no asociada a proyectos, en el cual decrecieron 64.1 y 46.7 por ciento las erogaciones por materiales y suministros, así como por servicios generales, respectivamente.

Los 27 350.2 miles de pesos erogados como gasto de capital determinan una variación superior de 14 720.9 miles de pesos y de 116.6 por ciento, respecto de los 12 629.3 miles de pesos asignados originalmente a la obra pública de Pemex Petroquímica en el proyecto I002 Programas operacionales de obras.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación 1999 se aprobaron 7 482 270.3 miles de pesos al Corporativo de Petróleos Mexicanos, correspondiendo 6 748 580.9 miles de pesos a gasto corriente y 733 689.4 miles de pesos a gasto de capital. Durante 1999 se devengaron 7 024 857.2 miles de pesos que representan una desviación menor de 6.1 por ciento y 457 413.1 miles de pesos, de lo aprobado, debido al cumplimiento de 99.2 por ciento en el ejercicio del gasto corriente, a través del cual se devenga la atención médica y social a los trabajadores petroleros y familiares derechohabientes, principalmente; así como el otorgamiento de donativos y firma de convenios de desarrollo social con diversas entidades federativas. El ejercicio de 44.9 por ciento en el gasto de capital comprendió obras en el centro administrativo de Petróleos Mexicanos en la Ciudad de México.

PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos

El objetivo de este proyecto fue realizar las acciones orientadas a utilizar integral y eficientemente los recursos humanos, físicos y financieros de la Institución, que aseguren la racionalización de sus estructuras y sistemas de dirección, planeación, administración, finanzas y control.

Para este proyecto se consideraron 17 827 448.5 miles de pesos de gasto corriente, de los cuales correspondieron a Pemex Exploración y Producción 7 160 144.0 miles de pesos, a Pemex Refinación 2 075 180.1 miles de pesos, a Pemex Gas y Petroquímica Básica 830 038.7 miles de pesos, a Pemex Petroquímica, 1 013 504.7 miles de pesos y 6 748 580.9 miles de pesos al Corporativo. El ejercicio devengado fue de 15 974 675.6 miles de pesos, cantidad 10.4 por ciento y 1 852 772.8 miles de pesos menor a lo aprobado.

Pemex Exploración y Producción realizó este proyecto en todas las regiones y centros de trabajo en los que se divide, esencialmente en los estados de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche; en aguas del mar patrimonial del Golfo de México, y en la sede del organismo subsidiario en las ciudades de Villahermosa y México, D.F. Del monto previsto se erogaron 6 470 672.1 miles de pesos, los cuales fueron inferiores en 689 471.9 miles de pesos y 9.6 por ciento menos de lo previsto originalmente, debido a la aplicación de medidas de austeridad dictadas por el Gobierno Federal que repercutieron en los rubros de servicios generales, adquisiciones y mano de obra; como son el mantenimiento a las áreas administrativas y al equipo informático, arrendamientos varios, seguros y fianzas derivados de un menor tipo de cambio y de economías de pólizas en paquete para todos los organismos subsidiarios. Así también se disminuyeron las adquisiciones de materiales e insumos en parque vehicular, servicio telefónico; herramientas de monitoreo y diagnóstico de equipos de cómputo, debido principalmente a que dichas partidas resultaron desiertas en su licitación. Otras causas importantes en el menor ejercicio fueron los salarios no aplicados a comisionados sindicales; los ahorros en salarios e indemnizaciones canalizadas al FOLAPE, en cursos de capacitación, viáticos y gastos de representación, contrataciones de personal, reducción en tiempo extra; así como el retraso en la aplicación de la reestructuración por sueldos y salarios al personal del centro técnico administrativo en Villahermosa.

Pemex Refinación devengó 1 423 220.7 miles de pesos los cuales significan una erogación menor en 651 959.4 miles de pesos y en 31.4 por ciento de lo asignado originalmente como gasto corriente, a consecuencia del ejercicio inferior en el rubro de servicios generales por 413 441.9 miles de pesos, en donde se presentaron disminuciones en el gasto de mantenimiento. Le sigue en importancia la reducción de 151 002.4 miles de pesos en materiales y suministros, equivalentes a 87.6 por ciento respecto de la previsión original, derivada principalmente de la utilización de licencias de software y de la aplicación de los programas de austeridad y racionalidad presupuestaria. Los 87 515.1 miles de pesos no devengados por servicios personales provinieron de la aplicación de políticas de productividad y reducción de pagos laborales extraordinarios, la no contratación de ausencias de personal de confianza, y a que no se ha cubierto la totalidad de la plantilla presupuestada.

El ejercicio en Pemex Gas y Petroquímica Básica fue de 659 776.2 miles de pesos, que comparado con lo autorizado originalmente equivale a un gasto menor de 170 262.5 miles de pesos y de 20.5 por ciento, el cual se explica en virtud de no haberse cubierto la totalidad de plazas programadas en las oficinas regionales Sur y Norte, en la Subgerencia de Desarrollo Social y en el Complejo Procesador de Gas Cactus. Así también, la desviación presupuestal negativa se debió a que no se adquirió el sistema de barras para almacenes, algún material de oficinas, el equipo de seguridad y película especial para el sellado de cristales; además de los ahorros en el programa de comunicación social, en viáticos y en el arrendamiento de equipo de soporte informático que se reprogramó para el año 2000.

Durante 1999, Pemex Petroquímica erogó 725 396.1 miles de pesos, cantidad 288 108.6 miles de pesos y 28.4 por ciento menor a lo aprobado originalmente, por la influencia del ejercicio en honorarios pagados a terceros del rubro de servicios generales, en donde se disminuyó la contratación de despachos de asesoría; así como los arrendamientos de inmuebles y viáticos. Las erogaciones por adquisiciones de materiales de oficina también fueron inferiores al presupuesto original debido a la implementación del Programa de Austeridad Presupuestaria.

En el Corporativo se devengaron 6 695 610.5 miles de pesos, monto menor en 0.8 por ciento y en 52 970.4 miles de pesos de lo previsto, debido fundamentalmente al rubro de servicios generales que terminó el ejercicio presupuestario con una variación negativa de 214 177.9 miles de pesos, debido a la aplicación de las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal. El capítulo de

servicios personales tuvo una variación de mayor gasto en 133 300.5 miles de pesos y en 3.4 por ciento, con relación al presupuesto original autorizado, a causa de la asignación presupuestal deficitaria de origen, que no consideró el pago de las sustituciones de personal necesario y el pago de tiempo extraordinario en las unidades médicas ubicadas en Campeche, Guanajuato, Hidalgo, Nuevo León, Oaxaca, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz. El rubro de materiales y suministros, concluyó con un ejercicio mayor de lo autorizado en 27 907.0 miles de pesos equivalente a 2.8 por ciento del presupuesto, lo anterior derivado del incremento en el precio de los medicamentos y material de curación en el Distrito Federal, Guanajuato, Nuevo León, Oaxaca, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz.

La aplicación de este proyecto en la administración de los recursos humanos de la Institución, se tradujo en un indicador de 39 horas de capacitación por trabajador, la revisión y cumplimiento del contrato colectivo de trabajo vigente, en donde sobresale la atención a los hijos de las madres trabajadoras petroleras en los centros de desarrollo infantil ubicados en el Distrito Federal, Nanchital y Coatzacoalcos, el incremento del 15.0 por ciento al salario ordinario de los trabajadores otorgado a partir del 1° de agosto de 1999, el financiamiento de becas y de préstamos con garantía hipotecaria a trabajadores; además del apoyo a los trabajadores damnificados en los estados de Veracruz y Tabasco para superar los desastres meteorológicos durante el segundo semestre del año.

Respecto del servicio médico de Petróleos Mexicanos, continúa el proceso de revertir su modelo de atención médica netamente asistencial por el de prevención y cuidado de la salud, aplicando un modelo predictivo a través de la historia natural de la enfermedad y de los niveles de prevención: primaria, secundaria y terciaria. Para ello, se mejora la consulta externa, mediante la asignación de 500 familias por médico epidemiólogo, médico familiar o de salud ocupacional como población derechohabiente fija. Se ha reforzado el desarrollo de grupos de autoayuda, grupos terapéuticos y clínicas de padecimientos específicos, se intensifican las acciones del sistema de aseguramiento de la calidad, se fomentan los exámenes médicos periódicos y de brigadas para detectar factores de riesgo que puedan provocar accidentes o propiciar la evolución de enfermedades. Durante 1999, se efectuaron 5 054 048 consultas, 66 118 egresos hospitalarios, 30 498 intervenciones quirúrgicas, 2 989 379 estudios de laboratorio, 409 498 estudios radiológicos; así como se atendieron 2 820 partos, 2 495 cesáreas y a los nacidos vivos, en estas dos últimas clasificaciones.

Con base en los lineamientos para el otorgamiento de donativos y donaciones a terceros por parte de Petróleos Mexicanos y organismos subsidiarios, el Consejo de Administración aprobó donativos por un monto de 462 251.8 miles de pesos, dentro del capítulo de servicios generales, en el renglón presupuestal 230 donativos y cooperaciones con instituciones, los cuales fueron destinados para apoyar programas de infraestructura vial, hidráulica y carretera; equipamiento urbano; programas productivos y ecológicos, de mejoramiento educativo, culturales y de investigación científica. Los donativos autorizados durante 1999 se distribuyeron 87.6 por ciento a los estados donde la industria petrolera realiza sus actividades con mayor intensidad, como son Campeche, Chiapas, Tabasco y Veracruz; 7.4 por ciento a las entidades donde la industria tiene presencia importante como son Guanajuato, Nuevo León, Oaxaca y Tamaulipas; y el restante 5.0 por ciento fue otorgado para los estados de: Coahuila, Distrito Federal, Durango, Guerrero, Jalisco, México, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, Quintana Roo y Tlaxcala.

Las acciones del mantenimiento y protección de instalaciones y edificios se efectuaron básicamente en 13 inmuebles que integran el Centro Administrativo de Petróleos Mexicanos en la zona metropolitana de la Ciudad de México, proporcionando seguridad a 12 500 trabajadores, aproximadamente, así como a 2 500 personas externas entre visitantes, proveedores, contratistas y derechohabientes.

En lo que se refiere a la administración patrimonial de los inmuebles del Corporativo, se realizaron 177 documentos y 288 trámites ante notario público, el levantamiento topográfico y la memoria descriptiva de 48 inmuebles, así como la escrituración de 31.

El Sistema Integral de Información Financiera (SIIF), se continuaron los programas de captación y servicio de la deuda, tradicional y la orientada a los proyectos de obra pública financiada, y se realizó la consolidación de la información contable para emitir los estados financieros de Petróleos Mexicanos,

organismos y compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 1998, conforme a las normas de información financiera del Gobierno Federal.

Se ha puesto especial énfasis en la mejora continua del desarrollo de la base única de datos, esencial en las acciones de presupuestación, por lo que se ha logrado la agilización de procesos rutinarios, operativos y ejecutivos y se ha obtenido mayor número de productos derivados de esta aplicación.

El catálogo de precios interorganismos se emitió y distribuyó oportunamente al inicio de cada mes, para su uso en la facturación de las transacciones entre los organismos subsidiarios y el Corporativo.

En materia fiscal, a partir de 1999 se establecieron nuevos mecanismos para la emisión y difusión de la normatividad fiscal a nivel institucional, considerando el régimen fiscal de Petróleos Mexicanos, disposiciones fiscales, guía de filiales, normatividad fiscal, norma técnica para el cálculo del impuesto sobre la renta, y guía de contratos extranjeros.

El Programa Anual de Auditoría se integró de 112 revisiones, de las cuales se llevaron a cabo 111, más 11 adicionales fuera de programa, para hacer un total de 122 auditorías terminadas en el año, que significan el 109 por ciento de la meta programada.

Se continuó apoyando a las diversas áreas de la Institución, para dar cabal cumplimiento a los objetivos del Programa de Modernización de la Administración Pública 1995-2000.

En lo relativo a quejas, denuncias y responsabilidades, durante 1999 se recibieron 116 asuntos, que aunados a los 93 con que se cerró el ejercicio anterior resultaron 209 de los cuales se atendieron 101, quedando en proceso 108. Se impusieron 46 sanciones a 39 servidores públicos: 9 amonestaciones públicas, 13 suspensiones, 12 inhabilitaciones y 12 sanciones económicas.

En el ámbito consultivo se atendieron 471 consultas y asesorías nacionales y 248 internacionales; se sancionaron 2 547 contratos nacionales y 103 internacionales; se revisaron 210 anexos y convenios nacionales, siete convenios internacionales y 23 convenios de colaboración estatal; se desahogaron 55 asuntos en la Comisión de Derechos Humanos.

Asimismo, en materia de normatividad, la Gerencia Jurídica intervino en la elaboración o dictaminación de once proyectos, entre los que destacan: Lineamientos Generales para la Conciliación, Transacción o Negociación de Asuntos, Controversias o Litigios en Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios; así como el Manual de Procedimientos para la Regularización de los Derechos de Vía respecto a los distintos tipos de Propiedad y de los Compartidos entre los Organismos Subsidiarios.

La Unidad Corporativa de Sistemas de Información Geográfica diseñó y desarrolló aplicaciones de sistemas de información geográfica como soporte para consulta y análisis de cuatro proyectos estratégicos: El Sistema de Información Geográfica de Servicios Médicos, el Sistema de Información Geográfica para análisis de rutas de transporte por carretera de productos refinados para Pemex Refinación, el Sistema de Información Ambiental Golfo de México y el Sistema de Información Geográfica de ductos e instalaciones de la Región Sur para Pemex Exploración y Producción.

En la Unidad de Planeación Corporativa se incorporó una interfase a la Base de Datos Institucional que mejora de manera importante los mecanismos de consulta de información operativa estructurada mediante cuadros estadísticos, al permitir el uso directo de un programa de cómputo comercial y por lo tanto, la utilización de un mayor número de herramientas de análisis

PROYECTO: I002 Programas operacionales de obras

Mejorar la calidad de los servicios de telecomunicaciones, el reacondicionamiento y modernización de las áreas de trabajo y el desarrollo de estudios técnicos tendientes a delimitar el impacto regional generado por la operación de las instalaciones industriales de Petróleos Mexicanos, son el objetivo de este proyecto, el cual tiene como beneficio el incremento de la eficiencia y eficacia de los sistemas de

información, el tener áreas seguras y confortables que permitan el mejor desempeño del personal que labora en las refinerías, centros petroquímicos y áreas del Corporativo en la República Mexicana.

Para gasto de capital de este proyecto se asignaron 133 734.6 miles de pesos, los cuales se distribuyeron 121 105.3 miles de pesos a Pemex Refinación y 12 629.3 miles de pesos a Pemex Petroquímica. Durante 1999, se ejercieron 107 846.0 miles de pesos que significan 25 888.6 miles de pesos y 19.4 por ciento menos de lo autorizado originalmente.

Pemex Refinación realizó un gasto de 80 495.8 miles de pesos, 33.5 por ciento menor a lo presupuestado en gasto de capital y equivalente a 40 609.5 miles de pesos, el cual provino del diferimiento de obras, como la mecanización e instalación eléctrica inteligente y la red de cableado estructurado para voz, datos y video. Asimismo, se retrasó la licitación para las obras del centro de información técnica administrativa y acopio de documentos, el programa de desarrollo urbano de la zona de influencia de las refinerías de Salina Cruz y Minatitlán y la remodelación de sanitarios en áreas asignadas a Pemex Refinación en el centro administrativo. Para el organismo el proyecto registró un avance físico anual de 26.5 por ciento y de 43.8 por ciento acumulado.

Pemex Petroquímica devengó 27 350.2 miles de pesos durante la ejecución de este proyecto, recursos que significan un cumplimiento mayor de lo aprobado originalmente en 116.6 por ciento y también un gasto mayor en 14 720.9 miles de pesos. En relación al presupuesto modificado, esta desviación cambió de sentido, registrándose un subejercicio de 10 304.8 millones de pesos, equivalente a 27.4 por ciento menor, en relación a los 37 655.0 millones de pesos autorizados.

PROYECTO: I003 Otros programas operacionales de inversión

Este proyecto tiene como objetivo satisfacer los requerimientos de recursos presupuestales para sufragar los sueldos y salarios del personal encargado de la ejecución de proyectos de inversión, así como la adquisición de los bienes capitalizables que permiten eficientar las labores del personal de las áreas administrativas, mantener la infraestructura de telecomunicaciones y de servicios médicos, el pago de los servicios a terceros por la realización de estudios, asesorías, consultorías, investigación y desarrollo apegados a los proyectos de inversión por realizar o en ejecución. El beneficio de este proyecto es el mejor desempeño del personal administrativo que labora, principalmente en las áreas de exploración y perforación, en los centros de distribución de materias primas y productos de refinación, en las sedes de los organismos subsidiarios y en las unidades médicas de Veracruz, Tabasco, Hidalgo, Puebla, así como las relacionadas al Corporativo en la Ciudad de México.

Dentro del presupuesto se consideraron 5 277 743.6 miles de pesos como gasto de capital, distribuidos 3 878 215.8 miles de pesos a Pemex Exploración y Producción, 454 723.3 miles de pesos a Pemex Refinación, 211 115.1 miles de pesos a Pemex Gas y Petroquímica Básica y 733 689.4 miles de pesos al Corporativo. Durante 1999 se erogaron 4 356 993.9 miles de pesos los cuales son inferiores en 920 749.7 miles de pesos y en 17.4 por ciento al presupuesto original a causa de la reducción de 480 538.9 miles de pesos en el rubro de bienes muebles e inmuebles, principalmente en Pemex Exploración y Producción y el Corporativo, y de 440 219.8 miles de pesos en el rubro de obra pública.

Pemex Exploración y Producción registró erogaciones por 3 554 708.7 miles de pesos, 8.3 por ciento menor y 323 507.1 miles de pesos también menos de lo autorizado originalmente. Este proyecto lo llevó a cabo en todas las regiones en las que se divide administrativamente, esencialmente en los estados de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Veracruz, Tabasco y Campeche, en aguas del mar patrimonial en el Golfo de México, y en las ciudades de Villahermosa y Distrito Federal.

Las principales causas de la desviación presupuestal negativa fueron el desfasamiento de servicios y adquisiciones de bienes restringidos, la aplicación de medidas de austeridad dictadas por el Gobierno Federal que suspendieron actividades de reacondicionamiento en oficinas, centros administrativos, casas habitación y edificios, así como cancelación de la adquisición de equipo automotriz, equipos de cómputo, y artículos electrónicos. Otras causas fueron los retrasos en los procesos licitatorios en los meses de septiembre a diciembre de 1999 en los estados de Chiapas, Veracruz y Tabasco, derivados de la

contingencia climatológica; así como los ocurridos en la asignación de los contratos de servicios informáticos regionales y nacionales; a que se obtuvieron precios más competitivos al realizar los contratos de servicios informáticos en el ámbito regional y adquisiciones directas, y finalmente al menor ejercicio en los rubros de adquisiciones e investigación y desarrollo realizados por terceros y a medidas de racionalidad.

Pemex Refinación devengó 294 999.4 miles de pesos, que representa un cumplimiento de 64.9 por ciento y una diferencia de 159 723.9 miles de pesos menos de lo aprobado originalmente como gasto de capital, ocasionado principalmente por el hecho de que tres de los módulos de desarrollo del sistema de información institucional no erogaron los montos programados; el de recursos humanos y el de ventas y distribución no llegaron a su conclusión durante el año de 1999; y la licitación del módulo de administración de activos fue declarada desierta.

Pemex Gas y Petroquímica Básica registró erogaciones por 178 039.1 miles de pesos, con un cumplimiento de 84.3 por ciento de lo programado como gasto de capital y menor en 33 076.0 miles de pesos. Esta diferencia fue resultado de que no se realizó la remodelación del edificio en la Oficina Regional Zona Norte y la construcción del estacionamiento en la Oficina Regional Zona Sur, y no se adquirieron los materiales previstos para complementar esas obras, difiriendo su realización para el año 2000.

El Corporativo de Petróleos Mexicanos devengó 329 246.7 miles de pesos, 279 484.6 miles de pesos corresponden a la adquisición de bienes muebles e inmuebles, 49 753.1 miles de pesos a obra pública y 9.0 miles de pesos a inversiones financieras. El ejercicio total significa menor gasto a 404 442.7 miles de pesos y 55.1 por ciento menos del presupuesto original en gasto de capital. La desviación presupuestal provino principalmente del rubro de adquisición de bienes muebles e inmuebles, menor en 212 486.8 miles de pesos a lo presupuestado, y del rubro de obra pública por 191 964.9 miles de pesos de menor gasto.

Las adquisiciones capitalizables realizadas en el periodo consistieron básicamente en equipo médico y de telecomunicaciones para las oficinas centrales de la Ciudad de México, Cerro Azul, Poza Rica, Monterrey, Dos Bocas, Ciudad del Carmen, Ciudad Madero, Guadalajara, Tampico, Coatzacoalcos y Villahermosa. Para las áreas del Corporativo se compró equipo de cómputo, mobiliario y equipo de oficina, vehículos para sustituir los que ya no son rentables en su mantenimiento y las adquisiciones capitalizables para los servicios médicos.

Durante 1999, se construyeron: la cisterna para almacenar agua potable en el Hospital Central Norte; dos consultorios médicos y se reacondicionó el área de urgencias del Hospital General de Tula; el nuevo alimentador y subestación eléctrica del Hospital General Cerro Azul, Veracruz; y el sistema hidroneumático del consultorio Arbol Grande, Veracruz.

Adicionalmente al presupuesto original se devengaron 9.0 miles de pesos clasificados como inversiones financieras, mismas que no estaban contempladas en el presupuesto original, debido a que se constituyeron diversos fideicomisos para la distribución de gas natural en Nuevo Laredo, Tamaulipas; Pánuco, Veracruz; Cuautitlán, Estado de México, Distrito Federal y Saltillo, Coahuila.

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 704 Conservar y mantener la infraestructura de bienes muebles e inmuebles diferentes a los de la infraestructura básica

En esta actividad institucional, Pemex Exploración y Producción tiene como objetivo el conservar, mantener y desarrollar la infraestructura de apoyo para la exploración y producción de hidrocarburos, así como el realizar las mejoras necesarias para elevar la seguridad y protección al medio ambiente en las actividades productivas.

Se presupuestaron 3 716 418.3 miles de pesos, 2 776 811.1 miles de pesos como gasto corriente y 939 607.2 miles de pesos como gasto de capital, de los cuales se devengaron por un total de 3 220 513.4 miles de pesos durante el periodo, lo que representa una variación menor al presupuesto de

495 904.9 miles de pesos y de 13.3 por ciento menos de lo aprobado inicialmente. El gasto corriente tuvo un ejercicio 5.5 por ciento inferior a lo previsto, aplicable al proyecto N000 Actividad institucional no asociada a proyectos, a causa de la cancelación de requisiciones y de un contrato de red de agua, de pedidos que no se surtieron, del retraso en el proceso de licitación de contratos; así como a que no se ejerció en asesorías pagadas al Instituto Mexicano del Petróleo, fletes aéreos y alimentación y hospedaje en la plataforma de rebombeo, en la Región Marina Noreste

Otras circunstancias que contribuyeron a la desviación negativa del ejercicio presupuestal son la baja de precios en la inspección a estructuras con relación a los establecidos; retrasos en el mantenimiento a equipo electromecánico y de clima, así como en la adjudicación del contrato de arrendamiento de compresores portátiles; disminuciones en las inducciones y libranzas operativas, en los servicios de hospedaje y alimentación de personal en plataformas.

El gasto de capital disminuyó su ejercicio 36.5 por ciento con relación a la autorización original, aplicable al proyecto I003 Otros programas operacionales de inversión, a causa de que no se realizaron al cien por ciento algunas obras de apoyo, ante la contingencia meteorológica registrada en los meses de septiembre a diciembre de 1999 en los estados de Chiapas y Tabasco, concursos declarados desiertos y la cancelación de obras; tiempos mayores en procesos concursales, al retraso en la licitación de contratos, diferimiento en adquisición de equipo diverso, de servicios, ingenierías y construcción de obras. Asimismo, no se ejerció el presupuesto programado para contingencias en las plataformas de Cayo Arcas y Rebombeo, y se transfirieron dos obras al año 2000 por falta de multianualidad.

PROYECTO: N000 Actividad institucional no asociada a proyectos

El objetivo de este proyecto es efectuar actividades de apoyo que no están consideradas en proyectos específicos y cuyos beneficios se reflejan en las diversas actividades institucionales en que participa Pemex Exploración y Producción.

Se presupuestaron 2 776 811.1 miles de pesos en el capítulo de gasto corriente para su ejecución en todas las regiones y centros de trabajo en los que se divide administrativamente el organismo subsidiario, esencialmente en los estados de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche, en aguas del mar patrimonial en el Golfo de México, y en las ciudades de Villahermosa y Distrito Federal.

El ejercicio devengado para 1999 fue de 2 623 832.9 miles de pesos, cantidad menor en 152 978.2 miles de pesos y en 5.5 por ciento a lo previsto originalmente. Esta diferencia fue producto de la cancelación de requisiciones y de un contrato de red de agua; de pedidos que no se surtieron, del retraso en el proceso de licitación de contratos; así como a que no se ejerció en asesorías pagadas al Instituto Mexicano del Petróleo, fletes aéreos y alimentación y hospedaje en la plataforma de rebombeo.

Otras circunstancias que contribuyeron a la desviación negativa del ejercicio presupuestal son la baja de precios en la inspección a estructuras con relación a los establecidos; retrasos en el mantenimiento a equipo electromecánico y de clima, así como en la adjudicación del contrato de arrendamiento de compresores portátiles; disminuciones en las inducciones y libranzas operativas, en los servicios de hospedaje y alimentación de personal en plataformas.

PROYECTO: I003 Otros programas operacionales de inversión

Pemex Exploración y Producción tiene como objetivo en este proyecto, efectuar actividades en programas operacionales de inversión cuyos beneficios son orientados a la protección ecológica, administración, conservación y mantenimiento de la planta productiva a su cargo.

En este proyecto se realizaron las tareas de infraestructura de servicios, correspondientes a las actividades de construcción para servicios generales, seguridad industrial, mantenimiento de infraestructura de protección ecológica, de seguridad industrial, de servicios generales y de apoyo a la comunidad, permitiendo con esto apoyar el desempeño de trabajos llevados a cabo en todas las regiones en que se divide administrativamente el organismo subsidiario, esencialmente en los estados de Nuevo

León, Coahuila, Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche y en aguas del mar patrimonial en el Golfo de México.

El Presupuesto de Egresos de la Federación previó 939 607.2 miles de pesos para devengar el gasto de capital correspondiente a este proyecto, de los cuales se erogaron 596 680.5 miles de pesos, resultando una variación de menor gasto en 342 926.7 miles de pesos y de 36.5 por ciento menos de lo autorizado originalmente.

Las causas estuvieron motivadas por el incumplimiento de contratistas y tiempos mayores en procesos concursales, licitaciones desiertas; diferimiento en adquisición de un camión cisterna, de equipo, servicios, ingenierías y construcción de obras, además de que cambió su alcance la asistencia técnica del Sistema Integral de Auditoría de la Seguridad y la Protección Ambiental. No se ejerció el presupuesto programado para contingencias en plataformas de Cayo Arcas y Rebombeo; se transfirieron dos obras al año 2000 por falta de multianualidad; se declararon desiertas la licitación de equipo para combatir incendios y equipos de protección y seguridad, el concurso de mobiliario de edificios y el estudio de salud ocupacional.